

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Tesis previa a la obtención del Título de: INGENIERO COMERCIAL
CON ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

“MANEJO DE INVENTARIOS BAJO LA NORMA INTERNACIONAL
DE INFORMACIÓN FINANCIERA N° 2 INVENTARIOS CASO ATU
ARTÍCULOS DE ACERO S.A.”

AUTOR:

EDGAR ANÍBAL LLUMÁN AYOL

DIRECTORA:

ING. MARIBEL SOTO

Quito, Abril de 2011

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad del autor.

Quito, Abril de 2011

Edgar Aníbal Llumán Ayol

DEDICATORIA

Dedico esta tesis que más que un logro personal es un sueño hecho realidad, a Dios por guiar mi camino y darme la fuerza y sabiduría suficiente para poder culminar mis estudios.

A mi madre María por brindarme siempre su apoyo incondicional, que supo formarme con buenos sentimientos, hábitos, valores y me enseñó siempre a luchar para salir adelante superando todos los problemas, lo cual me ha ayudado a poder cumplir con mis anhelados objetivos.

A mi hermano Hernán quien siempre está cuando lo necesito, por su comprensión y valiosos consejos, por el ejemplo que día a día me da de superación, alegría y optimismo.

A Verónica, por la paciencia, consejos, amistad, solidaridad, y fundamentalmente su incondicional y desinteresado amor que me estimula en la culminación de mis objetivos por eso y por mucho más.

Edgar A. Llumán

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios infinitamente por brindarme la fortaleza para terminar este trabajo y seguir formándome profesionalmente.

Agradezco también la confianza, cariño y apoyo de mi madre María, mi hermano Hernán y mi novia Verónica, porque han contribuido positivamente para llevar a cabo este difícil trabajo.

A mi Directora de Tesis Ingeniera Maribel Soto por aportar sus conocimientos para el desarrollo de este trabajo.

Agradezco a la U.P.S. por darme la oportunidad de formarme como un profesional íntegro, con conocimientos, experiencias y sobre todo inculcándome la ética profesional y valores como ser humano.

A mis profesores por compartir sus conocimientos, percepciones y experiencias, por su paciencia, dedicación y amor a lo que mejor hacen, ser unos grandes maestros.

Un agradecimiento especial a ATU Artículos de Acero S.A. por haberme proporcionado valiosa información para realizar mi trabajo de tesis.

Edgar A. Llumán

ÍNDICE GENERAL

| | |
|----------------------------------------------------|-------|
| DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD | II |
| DEDICATORIA | III |
| AGRADECIMIENTO | IV |
| ÍNDICE GENERAL..... | V |
| ÍNDICE DE ILUSTRACIONES..... | XVI |
| ÍNDICE DE TABLAS | XVII |
| ÍNDICE GRÁFICOS E IMÁGENES | XVIII |
| RESUMEN EJECUTIVO | XIX |
| INTRODUCCIÓN | XXI |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| 1. GENERALIDADES..... | 1 |
| 1.1. ANTECEDENTES | 1 |
| 1.2. CONCEPTOS | 2 |
| 1.2.1. Activo Corriente | 2 |
| 1.2.2. Inventarios | 3 |
| 1.2.2.1. Inventario en una entidad comercial..... | 4 |
| 1.2.2.2. Inventario en una entidad industrial..... | 6 |
| 1.2.3. Costo de Producción..... | 7 |
| 1.2.3.1. Materia Prima | 7 |
| 1.2.3.2. Mano de Obra | 8 |
| 1.2.3.3. Costos Indirectos de Fabricación..... | 8 |

| | | |
|--------|--------------------------------------------------------------|----|
| 1.2.4. | Costo de Ventas | 9 |
| 1.3. | OBJETIVO DE LOS INVENTARIOS..... | 10 |
| 1.3.1. | Objetivo General | 10 |
| 1.3.2. | Objetivos Específicos | 10 |
| 1.4. | TIPOS DE INVENTARIO | 11 |
| 1.4.1. | Inventarios de Materia Prima | 12 |
| 1.4.2. | Inventarios de Producción en Proceso..... | 12 |
| 1.4.3. | Inventarios de Productos Terminados | 12 |
| 1.4.4. | Inventario de Mercaderías | 13 |
| 1.4.5. | Inventarios de Materiales y Suministros | 13 |
| 1.4.6. | Inventarios en Consignación | 13 |
| 1.4.7. | Inventarios de Herramientas y Repuestos | 14 |
| 1.5. | COSTOS DE LOS INVENTARIOS | 14 |
| 1.6. | MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS..... | 15 |
| 1.6.1. | Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS) | 16 |
| 1.6.2. | Promedio Ponderado | 17 |
| 1.6.3. | Costo Identificado | 19 |
| 1.7. | CONTROL DE INVENTARIO | 21 |
| 1.7.1. | Principio de Control de Inventarios..... | 22 |
| 1.7.2. | Políticas para el Manejo de Inventarios..... | 23 |
| 1.8. | PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA EL MANEJO DE INVENTARIOS..... | 24 |
| 1.8.1. | Métodos de Control de Inventarios | 24 |

| | | |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.8.1.1. | Sistema de Inventario Permanente o Inventario Perpetuo | 25 |
| 1.8.1.2. | Sistema de Cuenta Múltiple o Inventario Periódico | 26 |
| 1.9. | ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS | 28 |
| 1.9.1. | Concepto..... | 28 |
| 1.9.2. | Importancia..... | 29 |
| 1.9.3. | Objetivos | 30 |
| 1.10. | PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA) APLICADOS EN INVENTARIOS..... | 31 |
| 1.10.1. | Equidad..... | 31 |
| 1.10.2. | Medición de Recursos | 31 |
| 1.10.3. | Periodo de Tiempo | 32 |
| 1.10.4. | Medición en Términos Monetarios | 32 |
| 1.10.5. | Estimaciones..... | 32 |
| 1.10.6. | Clasificación y Contabilización..... | 32 |
| 1.10.7. | Significatividad | 33 |
| 1.10.8. | Determinación de los Resultados | 33 |
| 1.10.9. | Registro Inicial | 34 |
| 1.10.10. | Realización | 34 |
| 1.11. | METODOLOGÍA ARITMÉTICA PARA ANALIZAR INVENTARIOS..... | 35 |
| CAPITULO II | | 37 |
| 2. | ANÁLISIS SITUACIONAL DE ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A..... | 37 |
| 2.1. | INTRODUCCIÓN | 37 |

| | | |
|---------|------------------------------------------|----|
| 2.1.1. | Historia de la Organización | 37 |
| 2.1.2. | La Empresa y su Estructura..... | 37 |
| 2.1.3. | Objetivos de la Empresa..... | 39 |
| 2.1.4. | Misión..... | 40 |
| 2.1.5. | Visión | 40 |
| 2.1.6. | Políticas de Calidad de la Empresa | 40 |
| 2.1.7. | Principios..... | 40 |
| 2.1.8. | Fortalezas..... | 41 |
| 2.1.9. | Oportunidades | 42 |
| 2.1.10. | Debilidades | 42 |
| 2.1.11. | Amenazas | 43 |
| 2.1.12. | Matriz FODA | 45 |
| 2.1.13. | Organigrama Organizacional..... | 46 |
| 2.2. | ANÁLISIS INTERNO..... | 47 |
| 2.2.1. | Clientes | 47 |
| 2.2.2. | Proveedores | 48 |
| 2.2.3. | Competencia | 49 |
| 2.3. | ANÁLISIS EXTERNO..... | 53 |
| 2.3.1. | Factores Políticos | 53 |
| 2.3.2. | Factores Legales y Tributarios | 54 |
| 2.3.3. | Factores Económicos..... | 54 |
| 2.3.4. | Factores Sociales | 55 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------|----|
| CAPITULO III..... | 56 |
| 3. SITUACION ACTUAL DEL PROCEDIMIENTO DE INVENTARIOS EN ATU..... | 56 |
| 3.1. DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES..... | 56 |
| 3.1.1. Misión..... | 56 |
| 3.1.2. Responsabilidad..... | 56 |
| 3.1.3. Funciones Principales..... | 57 |
| 3.1.4. Organigrama Departamento de Adquisiciones..... | 59 |
| 3.1.5. Perfil del Personal de Adquisiciones..... | 59 |
| 3.1.6. Funciones del Personal de Adquisiciones..... | 66 |
| 3.2. MANUALES DE MANEJO DE INVENTARIOS ATU..... | 67 |
| 3.2.1. MANUAL PROCESO DE COMPRAS..... | 67 |
| 3.2.1.1. Uso..... | 67 |
| 3.2.1.2. Objetivo Del Manual..... | 67 |
| 3.2.1.3. Alcance..... | 68 |
| 3.2.1.4. Flujograma Proceso de Compra de Inventarios..... | 69 |
| 3.2.1.5. Explicación del Proceso..... | 70 |
| 3.2.2. MANUAL PROCESO DE RECEPCIÓN DE MATERIALES A PROVEEDORES..... | 74 |
| 3.2.2.1. Uso..... | 74 |
| 3.2.2.2. Objetivo..... | 74 |
| 3.2.2.3. Alcance..... | 74 |
| 3.2.2.4. Flujograma del Proceso de Recepción de Inventario..... | 75 |

| | |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| 3.2.2.5. Explicación del Proceso..... | 76 |
| 3.2.3. MANUAL PROCESO DE ENTREGA DE INVENTARIOS PRODUCCIÓN..... | 78 |
| 3.2.3.1. Uso..... | 78 |
| 3.2.3.2. Objetivo | 78 |
| 3.2.3.3. Alcance | 78 |
| 3.2.3.4. Flujograma del Proceso de Entrega de Inventarios a Producción | 79 |
| 3.2.3.5. Explicación del Proceso..... | 79 |
| Jefe de Planificación..... | 79 |
| 3.3. BODEGA..... | 80 |
| 3.3.1. Definición..... | 80 |
| 3.3.2. Funciones Del Jefe De Bodega (ATU)..... | 81 |
| 3.3.3. Clasificación De Bodegas ATU | 82 |
| 3.3.4. Almacenaje De Materias Primas, Insumos Y Producto Terminado. | 83 |
| CAPÍTULO IV..... | 86 |
| 4. METODOLOGÍA PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF | 86 |
| 4.1. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA | 86 |
| 4.1.1. Historia de las NIIF | 86 |
| 4.1.2. Que son las NIIF ó IFRS | 87 |
| 4.1.3. Propósito de las NIIF..... | 87 |
| 4.1.4. Clasificación de las NIIF | 88 |
| 4.2. MARCO CONCEPTUAL DE LAS NIIF..... | 91 |

| | | |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 4.2.1. | Propósito..... | 92 |
| 4.2.2. | Alcance | 93 |
| 4.2.3. | Usuarios y sus necesidades de información | 94 |
| 4.2.4. | Objetivo de los Estados Financieros | 95 |
| 4.2.5. | Hipótesis Fundamentales..... | 96 |
| 4.2.6. | Características Cualitativas de los Estados Financieros..... | 97 |
| 4.2.7. | Restricciones a la Información Relevante y Fiable | 99 |
| 4.2.8. | Elementos de los Estados Financieros..... | 99 |
| 4.2.9. | Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros..... | 100 |
| 4.2.10. | Medición de los Elementos de los Estados Financieros..... | 102 |
| 4.2.11. | Conceptos Capital y de Mantenimiento del Capital..... | 103 |
| 4.3. | IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN ECUADOR..... | 104 |
| 4.3.1. | Introducción..... | 104 |
| 4.3.2. | Cronograma de Aplicación de las NIIF..... | 105 |
| 4.3.3. | Requisitos del Cronograma de Implementación | 108 |
| 4.3.4. | Tareas a realizar en el período de transición | 109 |
| 4.4. | NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA 1 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA..... | 110 |
| 4.4.1. | Objetivo | 110 |
| 4.4.2. | Reconocimiento medición..... | 110 |
| 4.4.3. | Exenciones de aplicar otras NIIF | 111 |

| | | |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 4.4.4. | Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF | 111 |
| 4.4.5. | Presentación e información a revelar | 112 |
| 4.4.6. | Conceptos clave de la norma..... | 114 |
| 4.5. | NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD RELACIONADAS A INVENTARIOS..... | 116 |
| 4.5.1. | NIC 8 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES | 116 |
| 4.5.1.1. | Objetivo | 116 |
| 4.5.1.2. | Alcance | 117 |
| 4.5.1.3. | Definiciones | 117 |
| 4.5.1.4. | Políticas contables..... | 119 |
| 4.5.1.5. | Errores de períodos anteriores | 120 |
| 4.5.1.6. | Cambios en las estimaciones contables | 120 |
| 4.5.1.7. | Información a revelar..... | 121 |
| 4.5.2. | NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 2 INVENTARIOS | 121 |
| 4.5.2.1. | Objetivo | 121 |
| 4.5.2.2. | Alcance | 121 |
| 4.5.2.3. | Definiciones | 122 |
| 4.5.2.4. | Medición | 123 |
| 4.5.2.5. | Costo de los inventarios..... | 123 |
| 4.5.2.6. | Sistema de medición de costos | 125 |
| 4.5.2.7. | Fórmulas del costo | 125 |

| | |
|--------------------------------------------------|-----|
| 4.5.2.8. Reconocimiento del gasto..... | 126 |
| 4.5.2.9. Información a revelar..... | 126 |
| 4.5.3. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 23 | |
| COSTOS POR PRÉSTAMOS | 127 |
| 4.5.3.1. Definiciones | 127 |
| 4.5.3.2. Reconocimiento | 127 |
| 4.5.3.3. Inicio de la capitalización | 127 |
| 4.5.3.4. Fin de la capitalización | 128 |
| 4.5.3.5. Revelación | 128 |
| 4.5.4. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 37 | |
| PROVISIONES, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS | |
| CONTINGENTES | 129 |
| 4.5.4.1. Objetivo | 129 |
| 4.5.4.2. Alcance | 129 |
| 4.5.4.3. Definiciones | 129 |
| 4.5.4.4. Reconocimiento | 130 |
| 4.5.4.5. Medición | 131 |
| 4.5.4.6. Información a revelar..... | 132 |
| 4.5.5. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 18 | |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 133 |
| 4.5.5.1. Objetivo | 133 |
| 4.5.5.2. Alcance | 133 |
| 4.5.5.3. Definiciones | 134 |
| 4.5.5.4. Medición de los ingresos | 134 |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 4.5.5.5. Información a revelar | 136 |
| 4.6. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF | 137 |
| 4.6.1. Introducción..... | 137 |
| 4.6.2. Objetivos generales de la conversión a NIIF..... | 138 |
| 4.6.3. Impacto esperado..... | 138 |
| 4.6.4. Participación de toda la organización..... | 139 |
| 4.6.5. Elementos clave para un proceso exitoso de adopción a las NIIF . | 139 |
| 4.6.6. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE NIIF´s..... | 140 |
| 4.6.6.1. Plan de capacitación..... | 140 |
| 4.6.6.2. Plan de implementación..... | 142 |
| 4.6.6.2.1. FASE 1: Diagnostico Conceptual | 143 |
| 4.6.6.2.2. FASE 2: Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC A NIIF | 155 |
| 4.6.6.2.3. FASE 3: Implementación y formulación paralela de Balances bajo NEC Y NIIF | 157 |
| CAPITULO V | 161 |
| 5. EJERCICIO PRÁCTICO APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)..... | 161 |
| 5.1. INTRODUCCION | 161 |
| 5.1.1. Disposición Vigente | 161 |
| 5.1.2. Antecedentes | 162 |
| 5.1.3. Implicación de la transición a NIIF | 163 |
| 5.1.3.1. Cambios en los números | 163 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 5.1.3.2. Cambios en la compañía | 164 |
| 5.1.3.3. Gestionar el cambio | 164 |
| 5.1.4. Las NIIF plantean problemas contables | 164 |
| 5.2. MANEJO DE INVENTARIOS DE ACUERDO A LA NIC / NIIF | 166 |
| 5.3. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. | 186 |
| 5.3.1. Plan de capacitación | 186 |
| 5.3.2. Plan de implementación | 189 |
| 5.3.2.1. FASE 1: Diagnóstico Conceptual | 191 |
| 5.3.2.2. FASE 2: Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC A NIIF | 221 |
| 5.3.2.3. FASE 3: Implementación y formulación paralela de balances bajo NEC Y NIIF | 225 |
| CAPITULO VI..... | 254 |
| 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 254 |
| 6.1. CONCLUSIONES | 254 |
| 6.2. RECOMENDACIONES..... | 256 |
| BIBLIOGRAFÍA | 258 |
| ANEXOS | 260 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Ilustración 1 Clasificación del Activo Corriente (según NEC)..... | 2 |
| Ilustración 2 Clasificación del Activo Corriente (según NIIF)..... | 3 |
| Ilustración 3 Ciclo financiero de empresas comerciales..... | 5 |
| Ilustración 4 Ciclo operativo del inventario en Empresas Comerciales..... | 5 |
| Ilustración 5 Ciclo financiero a corto plazo de empresas industriales..... | 6 |
| Ilustración 6 Ciclo Operativo del Inventario en Empresas Industriales..... | 6 |
| Ilustración 7 Clasificación del Inventario..... | 11 |
| Ilustración 8 Método de valuación PEPS (Kárdex)..... | 16 |
| Ilustración 9 Método de valuación Promedio (Kárdex)..... | 18 |
| Ilustración 10 Tarjeta de Control (Costo Identificado)..... | 20 |
| Ilustración 11 Cronograma de Aplicación para las empresas del Primer Bloque...106 | |
| Ilustración 12 Cronograma de Aplicación para las empresas del Segundo Bloque.....107 | |
| Ilustración 13 Cronograma de Aplicación para las empresas del Tercer Bloque...108 | |
| Ilustración 14 Balance de Apertura.....115 | |
| Ilustración 15 Cuadro Comparativo NIIF – NEC.....116 | |
| Ilustración 16 Plan de Implementación NIIF.....142 | |
| Ilustración 17 Proceso de Implementación de NIIF.....143 | |
| Ilustración 18 Pasos fundamentales para la conversión hacia NIC/NIIF.....143 | |
| Ilustración 19 Formato evaluación impactos (conversión de NEC a NIIF).....156 | |
| Ilustración 20 Alcance Programa de Implementación NIIF en ATU.....190 | |
| Ilustración 21 Proceso de Implementación de las NIIF en ATU.....190 | |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 1 Cálculo del Costo de Producción..... | 9 |
| Tabla 2 Cálculo del Costo de Ventas..... | 10 |
| Tabla 3 Clasificación Bodegas ATU Artículos de Acero..... | 82 |
| Tabla 4 Familias de Artículos de Consumo ATU Artículos de Acero..... | 83 |
| Tabla 5 Familias de Artículos de venta ATU Artículos de Acero..... | 84 |
| Tabla 6 Cuadro Comparativo NIIF con NEC..... | 145 |
| Tabla 7 Esquema Simplificado de Conciliación..... | 159 |
| Tabla 8 Esquema Simplificado de Conciliación del Patrimonio..... | 159 |

ÍNDICE GRÁFICOS E IMÁGENES

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Imagen 1 Sr. Hans Rothschild (Fundador ATU ARTÍCULOS DE ACERO)/ primera fabrica fundada en 1940..... | 38 |
| Imagen 2 Fabrica actual 2010 ATU Artículos de Acero S.A..... | 39 |
| Gráfico 1 Principales Clientes de ATU Artículos de Acero..... | 48 |
| Gráfico 2 Principales Proveedores del Exterior de ATU Artículos de Acero..... | 48 |
| Gráfico 3 Principales Proveedores Nacionales de ATU Artículos de Acero..... | 49 |
| Gráfico 4 Participación ATU Artículos de Acero en el mercado..... | 50 |

RESUMEN EJECUTIVO

La existencia de un mundo de negocios globalizado, con prácticas y estándares internacionales ha requerido respuestas profundas por parte de la profesión contable a efectos de adecuar los esquemas de información financiera a la nueva realidad económica y de negocios. Es así que gran número de países alrededor del mundo iniciaron un proceso de armonización de sus normas contables locales que quiere decir que adoptaron o están adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Ecuador no es un país ajeno a este proceso global de armonización hacia normas internacionales, por ello la Superintendencia de Compañías desarrollo un cronograma de implementación orientado a la adopción de las NIIF, según lo dispuesto en la Resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008.

La presente investigación desarrolla un análisis de estas normas para una mejor comprensión, donde se incluye ciertos antecedentes, análisis de la normas aplicables a la empresa estudiada que forma parte del sector industrial y una metodología para la aplicación de la normas internacionales, todos estos puntos permitirán una mejor apreciación de los cambios significativos a realizar en las políticas contables de la empresa.

El enfoque principal del estudio se basa en el tratamiento contable de los inventarios bajos estas normas (NIC 2), ya que dentro de ATU los inventarios representan alrededor del 34% del total de Activos Corrientes.

En el primer capítulo de esta investigación analizaremos todos conceptos referentes a inventarios, como las definiciones, los objetivos, los tipos, el costo, métodos de valuación, control interno de inventarios, procedimientos contables, administración de inventarios y los principios de contabilidad generalmente aceptados relacionados con los inventarios, todo este análisis nos permitirá obtener una mayor conocimiento sobre el manejo y control de los inventarios.

En el capítulo dos se analiza la situación actual de la compañía como su historia, los objetivos de la entidad, políticas de calidad empleadas, la matriz FODA, estructura

organizacional y aspectos externos e internos que afectan al desarrollo normal de las actividades de la compañía.

En el capítulo tres analizaremos el actual manejo de los inventarios dentro de la compañía, como el proceso de compra de materia prima, recepción de materiales y entrega de materias primas a la producción, además en este capítulo se analiza las principales funciones del departamento de adquisiciones.

En el capítulo cuarto se desarrolla una metodología general para la aplicación por primera vez de las NIIF/NIC, donde se analiza la historia de las NIIF, su marco conceptual, las NIIF/NIC referente a los inventarios y se establece un cronograma de implementación de las nuevas normas.

Finalmente en el capítulo quinto se desarrolla una aplicación práctica de la NIC 2 en los inventarios de ATU Artículos de Acero, así como también se desarrolla la conversión inicial de los estados financieros de la entidad hacia las NIIF.

La transición hacia las NIIF comprende analizar mucho más que los inventarios, por ello la aplicación práctica se la realizó con los principales rubros de la empresa que sufrirán impactos por la conversión inicial como son: Cuentas por Cobrar; Inventarios, Activos Fijos, Obligación Empleados.

Una de las conclusiones a las que se llegó luego de desarrollar esta investigación es que las NIIF/NIC fomentan la transparencia en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de ATU, ya que bajo estas normas se refleja la realidad económica de la empresa de una manera más veraz, haciendo de esta manera que los estados financieros reflejen fiel, objetiva y claramente las transacciones económicas y financieras llevadas a cabo por la entidad, de esta manera la información financiera de la entidad será útil para los usuarios al tomar decisiones rápidas y oportunas que permitan lograr los objetivos generales establecidos.

INTRODUCCIÓN

El inventario tiene como propósito fundamental proveer a la empresa de materiales necesarios, para su continuo y regular desenvolvimiento, es decir, el inventario tiene un papel vital para funcionamiento acorde y coherente dentro del proceso de producción y de esta forma afrontar la demanda y satisfacer las necesidades de los clientes.

La presente investigación tiene como objetivo establecer un adecuado manejo de los inventarios bajo las normas internacionales de contabilidad (NIC 2), para lo cual es necesario conocer conceptos, administración, técnicas, control, tipos y costos de los inventarios y demás temas relacionados con los inventarios y su manejo.

Posteriormente analizaremos la situación de la entidad y el tratamiento actual de los inventarios de la misma, como la compra, recepción y despacho a producción de las materias primas, su almacenaje y clasificación.

El manejo de inventarios dentro de ATU Artículos de Acero S.A. es de vital importancia ya que representa gran parte de su activo corriente, y de una adecuada administración de los mismos depende la actividad diaria de la empresa que es la producción de muebles de oficina, y así obtener el producto terminado en cantidades suficientes que cubran nuestra demanda.

Este trabajo permite profundizar conocimientos sobre la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 2 “Inventarios” a las existencias de ATU, además contribuye a conocer los nuevos aspectos contables bajo los cuales los inventarios deberán ser manejados y controlados para garantizar una transparencia en la información proporcionada en los estado financieros para una adecuada toma de decisiones por parte de la administración.

Además de la aplicación de la NIC 2 en ATU, se debe considerar que mediante una resolución de la Superintendencia de Compañías la entidad esta obligada a implementar las NIIF/NIC para todas sus operaciones y presentar sus estados financieros bajo las nuevas normas, es por ello dentro de esta trabajo también se desarrolla una metodología para la conversión inicial hacia estas normas, que incluye

un análisis de las principales cuentas, los efectos que surgirán de la aplicación inicial, y los primeros estados financieros con observancia de las NIIF, así como otros aspectos relacionados con todo el proceso de adopción de las nuevas normas internacionales NIIF /NIC

Se debe tomar en cuenta que podría perder competencia, si no adopta esta norma internacional, como parte de la aplicación de las NIIF, la adopción de la NIC 2 en ATU tiene múltiples beneficios ya que se estandarizaría la información de los inventarios facilitando su interpretación, permitirán que el administrador tengan informes que reflejen la realidad de los mismos.

CAPÍTULO I

1. GENERALIDADES

1.1. ANTECEDENTES

Desde tiempos inmemorables, los egipcios y demás pueblos de la antigüedad, acostumbraban almacenar grandes cantidades de alimentos para ser utilizados en los tiempos de sequía o de calamidades. Es así como surge o nace el problema de los inventarios, como una forma de hacer frente a los períodos de escasez. Que le asegurarán la subsistencia de la vida y el desarrollo de sus actividades normales. Esta forma de almacenamiento de todos los bienes y alimentos necesarios para sobrevivir motivó la existencia de los inventarios.

Sabemos de antemano que toda entidad industrial y comercial cuentan con inventarios, los cuales conformar uno de los principales recursos de los que disponen, y de un adecuado manejo de los mismos depende, ya se ha cubrir la producción en el caso de una industria o cubrir la demanda de unidades en el caso de una entidad comercial, esto le garantizará a la empresa poder continuar su desenvolvimiento para lograr los objetivos establecidos.

Los inventarios varían en razón de su consumo o la venta de cada artículo que los componen, lo que da lugar al movimiento de las existencias por ingresos de nuevas cantidades y salida de estas por la producción o ventas realizadas, produciendo la rotación de los materiales y la generación de utilidades en función de dicha rotación.

Las empresas tienen que analizar el nivel de inventario que es prudente mantener en las bodegas, cuando se tiene un inventario elevado los gastos de mantenimiento del mismo, también son mayores, ocurre lo contrario cuando la empresa posee inventarios mínimos o pocos, los gastos de mantenimiento de estos no son considerables, pero se corre el riesgo de no poder cubrir la demanda de los clientes.

Los inventarios representan un rubro significativo dentro de las actividades normales de la compañía, ya que en el caso de una entidad comercial la venta de inventarios representa la principal fuente de ingresos, en el caso de una industria la existencia de inventarios permiten garantizar la elaboración de productos y su posterior venta.

1.2. CONCEPTOS

1.2.1. Activo Corriente

El activo corriente de una empresa esta constituido por los bienes y valores que permiten a la empresa la realización de su actividad principal, es decir que este activo se convierta en un plazo corto en dinero (efectivo), mediante su venta o cobro.

A continuación se muestra una clasificación general del activo, bajo NEC y NIIF, donde se observa la manera diferente de presentar o clasificar el activo, además se reflejan los principales rubros que lo conforman:

Ilustración 1 Clasificación del Activo Corriente (según NEC)

| CUENTAS | DICIEMBRE PARCIAL | 2007 TOTAL |
|--------------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| CAJA BANCOS | | 602.887 |
| CUENTAS POR COBRAR | | 3.572.880 |
| Al personal | 52.271 | |
| Compañías Relacionadas | 0 | |
| Otros | 255.714 | |
| Cientes del Exterior | 446.582 | |
| Cientes Nacionales | 2.727.914 | |
| Prov. Ctas. Incobrables | -25.597 | |
| Anticipo a proveedores | 115.996 | |
| INVENTARIOS | | 2.191.924 |
| Producto Terminado | 459.647 | |
| Producto Terminado en Clientes | 216.557 | |
| Semielaborados y Partes Terminadas | 455.778 | |
| Producción en Proceso | 189.579 | |
| Materia Prima y Materiales | 863.318 | |
| En Transito | 4.379 | |
| Otros | 2.666 | |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | | 295.352 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 6.663.043 |
| ACTIVO FIJO | | 2.137.653 |
| OTROS ACTIVOS | | 794.028 |
| Cargos Diferidos | 729.018 | |
| Inversiones Largo Plazo | 65.009 | |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 9.594.724 |

Fuente: Departamento de Contabilidad ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

Ilustración 2 Clasificación del Activo Corriente (según NIIF)

| CUENTAS | DICIEMBRE PARCIAL | 2007 TOTAL |
|--------------------------------------|----------------------|------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| ACTIVO FIJO | | 2.137.653 |
| CARGOS DIFERIDOS | | 729.018 |
| INVERSIONES LARGO PLAZO | | 65.009 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 2.931.681 |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| INVENTARIOS | | 2.191.924 |
| Materia Prima y Materiales | 863.318 | |
| Producto Terminado | 459.647 | |
| Semielaborados y Partes Terminadas | 455.778 | |
| Producto Terminado en Clientes | 216.557 | |
| Producción en Proceso | 189.579 | |
| En Transito | 4.379 | |
| Otros | 2.666 | |
| CLIENTES NETOS DE PROVISIONES | | 3.148.899 |
| Clientes Nacionales | 2.727.914 | |
| Clientes del Exterior | 446.582 | |
| Prov. Ctas. Incobrables | -25.597 | |
| CAJA BANCOS | | 602.887 |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | | 295.352 |
| OTROS | | 255.714 |
| ANTICIPO A PROVEEDORES | | 115.996 |
| AL PERSONAL | | 52.271 |
| COMPAÑÍAS RELACIONADAS | | 0 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 6.663.043 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 9.594.724 |

Fuente: Departamento de Contabilidad ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

El inventario forma parte importante del activo corriente de una empresa, debido a que este se puede convertir en efectivo en un periodo corto, lo cual le garantiza liquidez a la compañía para poder afrontar sus obligaciones con terceros.

1.2.2. Inventarios

a) De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 2, relativa a inventarios, los “inventarios son activos: a) mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación; b) en proceso de producción con vistas a esa venta, o c) en

forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios”.¹

b) “Relación clara, ordenada y valorada de los bienes corpóreos comprendidos en el activo circulante de una empresa y destinados a la venta, ya sea en su forma original o después de haber sido elaborados parcial o totalmente”.²

c) “Los Inventarios o mercancías, constituyen los recursos o bienes que las entidades económicas destinan para sus operaciones de venta y que representan la fuente básica de sus ingresos. Los inventarios rebasan las mercancías que una entidad puede tener en un momento dado en existencia dentro de sus instalaciones”.³

En una entidad comercial los inventarios son bienes de propiedad de la empresa adquiridos para posteriormente ser vendidos, ya que estos bienes no sufren ningún tipo de transformación.

En la industria los inventarios son bienes que se consumen en la elaboración de productos terminados, los cuales posteriormente son vendidos, además en este tipo de empresas los inventarios también están constituidos por los materiales, repuestos y empaques que consumidos en la producción, los productos terminados obtenidos y los productos en proceso.

1.2.2.1. Inventario en una entidad comercial

Los inventarios en este tipo de empresas esta constituido por las mercaderías directamente destinadas para la venta.

¹ Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 2, párrafo 6, 2010

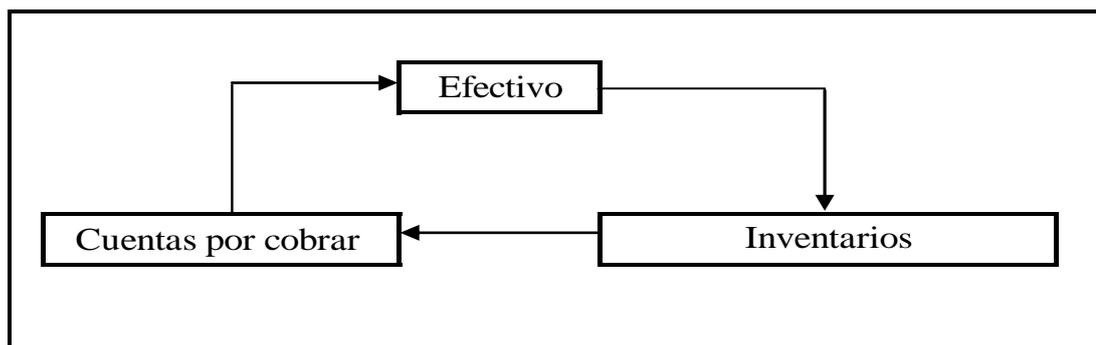
² PERDOMO MORENO, Abraham, *Administración Financiera de Inventarios tradicional y justo a tiempo*, Editorial Thomson, México 2002, p.51.

³ ELIZONDO LÓPEZ, Arturo, *Proceso Contable Contabilidad del Activo y Pasivo*, 2da. Edición, Ediciones Contables, Administrativas y Fiscales, México 2001, p.37.

La base de toda empresa comercial es la compra y ventas de mercaderías, de aquí viene la importancia del manejo de inventario por parte de la misma. Este manejo contable permitirá a la empresa mantener el control oportunamente, así como también conocer al final del periodo contable un estado confiable de la situación económica de la empresa.

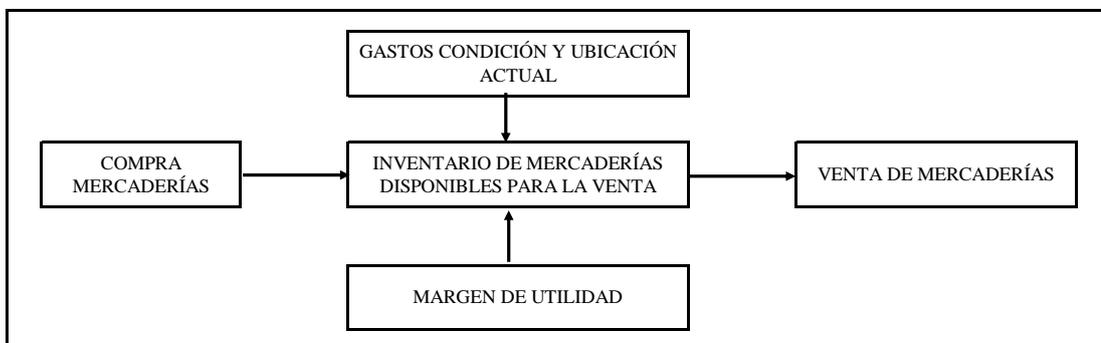
Es uno de los activos corriente más grande existente en una empresa, aparece tanto en el balance general como en el estado de resultados. En el Balance General, el inventario de mercaderías es a menudo el activo corriente más grande, y los gastos por la compra de estos inventarios, llamados costo de venta, son usualmente el rubro mayor en el estado de resultados.

Ilustración 3 Ciclo financiero de empresas comerciales.



Fuente: ROMERO LÓPEZ, Javier, *Contabilidad Intermedia*, 2da. Edición, Editorial McGraw Hill, México 2005, p.194.

Ilustración 4 Ciclo operativo del inventario en Empresas Comerciales



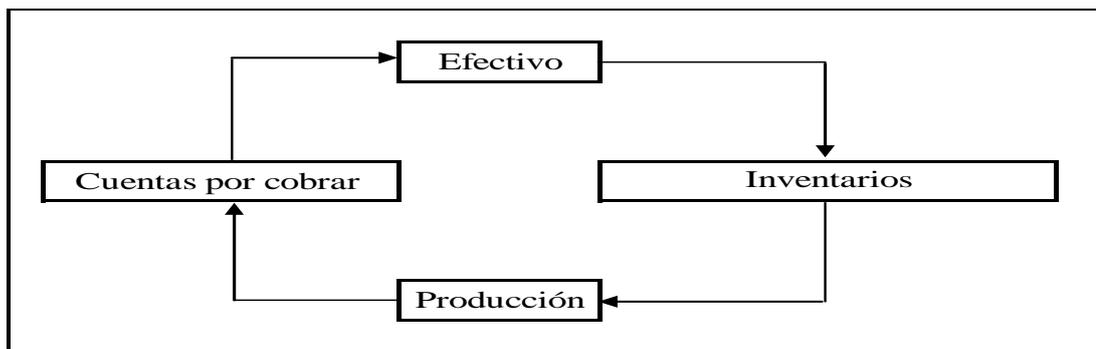
Fuente: RIVERA, Feliciano, *Contabilidad Intermedia*, 1ra. Edición, Editorial Scott –Foresman and Company, p.290.

1.2.2.2. Inventario en una entidad industrial

El inventario dentro de las empresas industriales, esta constituido por los productos terminados que se obtienen después de un proceso de producción para su posterior venta, así como también las materias primas, los artículos en proceso de producción, los materiales o suministros que se consumen en el proceso de producción.

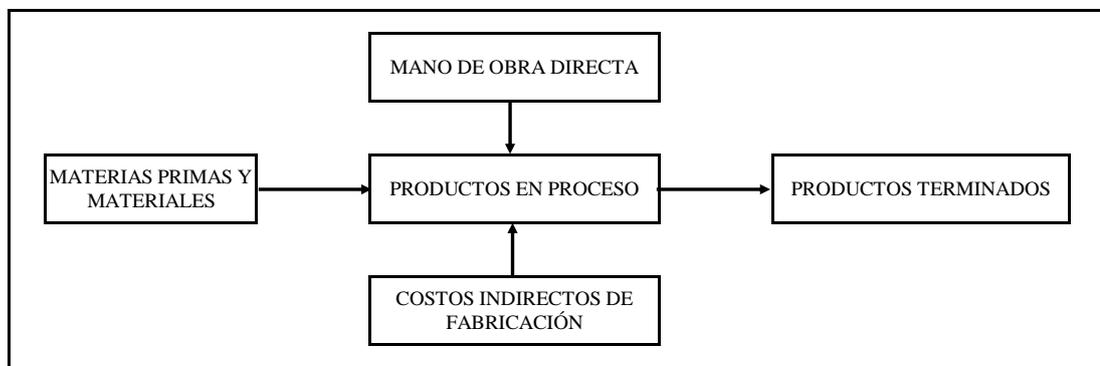
De la misma manera que en una entidad comercial el inventario es uno de los mayores activos corrientes dentro de una industria, los cuales se reflejan en el balance general, y el costo de los productos terminados esta formado por la materia prima más la mano de obra utilizada más costos indirectos de fabricación.

Ilustración 5 Ciclo financiero a corto plazo de empresas industriales



Fuente: ROMERO LÓPEZ, Javier, *Contabilidad Intermedia*, 2da. Edición, Editorial McGraw Hill, México 2005, p.194.

Ilustración 6 Ciclo Operativo del Inventario en Empresas Industriales



Fuente: RIVERA, Feliciano, *Contabilidad Intermedia*, 1ra. Edición, Editorial Scott –Foresman and Company, p.290.

La importancia del inventario radica principalmente en cual es la principal fuente de ingresos de cualquier compañía, mantiene una estrecha relación con las compras y pagos, es decir que es importante tener un adecuado abastecimiento de los mismos pues de ello dependen las actividades primarias para las que se constituyó la empresa.

1.2.3. Costo de Producción

“La determinación del costo de producción comprende las partidas que intervienen directamente en la fabricación del producto hasta que este en condiciones de ser usado y dispuesto para su venta. La valuación del costo de producción se determina sumando los tres elementos: Materia Prima, Mano de obra y Cargos indirectos”.⁴

El costo de producción esta conformado por la materia prima directa egresada más la mano de obra directa que se utilizó en la producción más los costos indirectos de fabricación asignados, la suma de estos componentes constituye el costo de producción. Para determinar el costo de producción las industrias utilizan diferentes sistemas, tomando en cuenta las características de la empresa y del producto a elaborar.

1.2.3.1. Materia Prima

Son todos aquellos bienes que se consumen en la producción, estos se transforman en productos terminados después de sufrir un proceso con la ayuda de mano y de más costos indirectos de fabricación. La materia prima puede ser:

Directa: son aquellas que se pueden identificar en la fabricación de un producto terminado, fácilmente se asocian con éste y representan el principal costo de materiales en la elaboración de un producto.

⁴ GRANADOS PALACIOS, Rosa, *Contabilidad Intermedia*, #. Edición, Editorial Thomson, México 2001, p.163.

Indirecta: son las que están involucradas en la elaboración de un producto, pero tienen una relevancia relativa frente a las materias primas directas.

1.2.3.2. Mano de Obra

Representa los salarios y demás beneficios que reciben los obreros de la fábrica, por el trabajo realizado en el proceso de producción de semielaborados o productos terminados, los mismos que serán vendidos posteriormente.

No todos los salarios de la fábrica corresponden a la mano de obra directa, por ejemplo: el trabajo del operario de una máquina, que fabrica con ella un producto, es mano de obra directa, sin embargo un supervisor que controla muchos trabajos o productos diferentes, su salario es un gasto indirecto, que se recoge como parte de los gastos generales de fabricación.

1.2.3.3. Costos Indirectos de Fabricación

Son todos aquellos costos que se acumulan de los materiales y la mano de obra indirectos más todos los incurridos en la producción pero que en el momento de obtener el costo del producto terminado no son fácilmente identificables de forma directa con el mismo.

Estos costos que se presentan en todas las empresas son necesarios para la buena marcha de la producción, pero que no se pueden identificar directamente con el producto terminado que se está fabricando. Esto quiere decir, que todos aquellos costos que no son materiales directos, ni mano de obra directa, pero se requieren para la producción, se consideran CIF, y constituyen el tercer elemento fundamental del costo.

Tabla 1 Cálculo del Costo de Producción

ESTADO DE COSTOS

PERIODO: Del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2.009

| DESCRIPCION | Diciembre 2.009 | | |
|----------------------------------------|-----------------|---------------------|------------|
| | PARCIAL | TOTAL | % |
| Inventario Materia Prima | 1,123,021.42 | | |
| + Compras Nacional e Importada | 4,932,729.24 | | |
| - Inventario final | -1,449,104.37 | | |
| = TOTAL MATERIA PRIMA UTILIZADA | | 4,606,646.29 | 64% |
| MANO DE OBRA DIRECTA NOMINA | | 775,629.58 | 11% |
| GENERALES DE FABRIC. | | 1,832,359.30 | 25% |
| Mano de obra indirecta | 756,385.98 | | 10% |
| Costos en activos fijos | 272,364.54 | | 4% |
| Generales en el personal | 70,935.48 | | 1% |
| Generales de fabricacion | 732,673.30 | | 10% |
| TOTAL COSTO DE PRODUCCION | | 7,214,635.17 | 100 |

Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

1.2.4. Costo de Ventas

El costo de venta es el costo en que se incurre para comercializar un bien, o para prestar un servicio. Es el valor en que se ha incurrido para producir o comprar un bien que se vende.

Determinar el costo de venta, en principio es algo muy sencillo, pues todo lo que se debe hacer es restar al valor de la venta, el valor que se invirtió en el producto vendido, pero cuando se venden grandes cantidades y se manejan multitud de productos, el proceso de determinación del costo de venta es mucho más complejo.

Tabla 2 Cálculo del Costo de Ventas

ESTADO DE COSTOS

PERIODO: Del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2.009

| DESCRIPCION | Diciembre 2.009 |
|----------------------------------|---------------------|
| | TOTAL |
| TOTAL COSTO DE PRODUCCION | 7,214,635.17 |
| INV.INICIAL PROD. EN PROCESO | 638,520.76 |
| TOTAL PROD. EN PROCESO | 7,853,155.93 |
| INV. FINAL PROD. EN PROCESO | -561,292.98 |
| ARTICULOS PRODUCIDOS | 7,291,862.95 |
| INV.INICIAL ARTIC.TERMINADOS | 632,551.70 |
| TOTAL ARTIC. TERMINADOS | 7,924,414.65 |
| INV.FINAL ARTIC. TERMINADOS | -562,279.23 |
| COSTO DE VENTAS TOTAL | 7,362,135.42 |

Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

1.3. OBJETIVO DE LOS INVENTARIOS

1.3.1. Objetivo General

El objetivo principal de los inventarios es proveer o distribuir adecuadamente los materiales necesarios a la empresa para la venta o producción, colocándolos a disposición en el momento indicado, para así evitar aumentos de costos o pérdidas de los mismos, permitiendo satisfacer correctamente las necesidades reales de la empresa, a las cuales debe permanecer constantemente adaptado.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Prevenir fraudes de inventarios.
- Descubrir robos y subtracciones de inventarios.

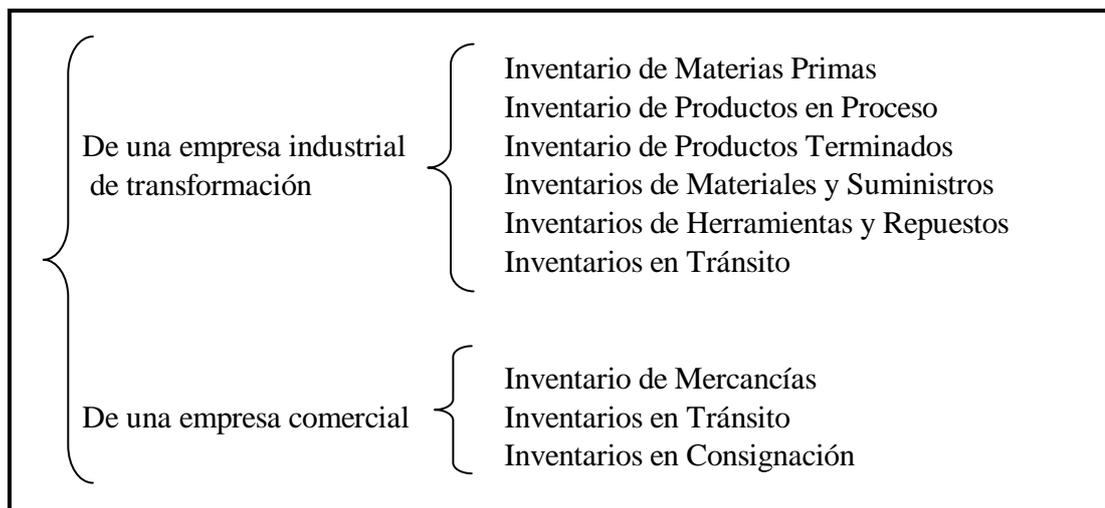
- Obtener información administrativa, contable y financiera confiable de inventarios.
- Valorar los inventarios con criterio razonable, consistente y conservador.
- Proteger y salvaguardar los inventarios.
- Promover la eficiencia del personal de bodegas de inventarios.
- Detectar desperdicios y filtraciones de inventarios.

1.4. TIPOS DE INVENTARIO

Los tipos de inventarios dependen de la naturaleza del negocio, ya que los mismos son de vital importancia tanto para las empresas industriales como para las comerciales.

La composición de esta parte del activo es una gran variedad de artículos, y es por eso que se han clasificado de acuerdo al tipo de empresa.

Ilustración 7 Clasificación del Inventario



Fuente: PERDOMO MORENO, Abraham, *Administración Financiera de Inventarios tradicional y justo a tiempo*, #. Edición, Editorial Thomson, México 2002, p.51.

Elaborado por: Edgar Llumán

1.4.1. Inventarios de Materia Prima

Está constituido por aquellos artículos que entran en la elaboración del producto, es decir que son sometidos a un proceso de fabricación que al final se convertirá en un producto terminado. A los materiales que intervienen en mayor grado en la producción se les considera materia prima, ya que su uso se hace en cantidades lo suficientemente importantes del producto acabado.

1.4.2. Inventarios de Producción en Proceso

El inventario de productos en proceso consiste en todos los artículos o elementos que se utilizan en el actual proceso de producción, es decir, son productos parcialmente terminados que se encuentran en un grado intermedio de producción y a los cuales se les aplico la mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación inherentes al proceso de producción en un momento dado.

Una de las características de este inventario es que va aumentando el valor a medida que es transformado de materia prima en el producto terminado como consecuencia del proceso de producción.

1.4.3. Inventarios de Productos Terminados

Comprende todos los artículos transferidos por la producción a la bodega de producto terminado, por haber alcanzado su grado de terminación total y que a la hora de la toma física de inventarios se encuentren aun en la bodega, es decir, los que todavía no han sido vendidos. El nivel de inventarios de productos terminados va a depender directamente de las ventas y la demanda que tenga el producto terminado.

Si se trata de industrias su costo será el de producción y el de adquisición si se trata de entidades comerciales.

1.4.4. Inventario de Mercaderías

“Relación clara, ordenada y valorada de los bienes corpóreos adquiridos de proveedores de la empresa y que son a la venta en la misma forma material, es decir, son bienes destinados a la venta en la misma forma material en la que se adquirieron”.⁵

Es el conjunto de bienes adquiridos y de propiedad de la empresa destinados exclusivamente a la venta, a los cuales no se le aplica ningún tipo de proceso de transformación.

1.4.5. Inventarios de Materiales y Suministros

En el inventario de materiales y suministros se incluye: materias primas secundarias, sus especificaciones varían según el tipo de industria, también están los artículos de consumo destinados para ser usados en la operación de la industria, dentro de estos artículos de consumo los mas importantes son los destinados a las operaciones, y están formados por los combustibles y lubricantes, estos en las industria tiene gran relevancia.

1.4.6. Inventarios en Consignación

“Son aquellos artículos propiedad de la entidad que se envían a un representante o comisionista para su venta. Estas mercancías deberán incluirse dentro de los inventarios porque siguen perteneciendo a la empresa o comitente, deben incluirse a su costo”.⁶

Se puede decir que una consignación es un embarque de mercaderías hecho por el propietario (comitente) a otra persona (comisionista), quien ha de intentar vender

⁵ PERDOMO MORENO, Abraham, *Administración Financiera de Inventarios tradicional y justo a tiempo*, Editorial Thomson, México 2002, p.52.

⁶ GRANADOS PALACIOS, Rosa, *Contabilidad Intermedia*, Editorial Thomson, México 2001, p.143.

dicha mercadería, el comitente no debe registrar las consignaciones como venta y el comisionista no debe registrarlas como compras, toda vez que no se opera ningún cambio en la propiedad de los artículos.

Cualquiera de los artículos no vendidos en poder del comisionista al fin del periodo contable debe incluirse en el inventario del comitente.

1.4.7. Inventarios de Herramientas y Repuestos

Esta conformado por los artículos y materiales de reparación y mantenimiento de las maquinarias y aparatos operativos, los artículos de reparación por su gran volumen necesitan ser controlados adecuadamente, la existencia de estos varían en relación a sus necesidades.

1.5. COSTOS DE LOS INVENTARIOS

De acuerdo con la NIC 2, “el costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicaciones actuales”⁷

Sobre el costo de adquisición esta norma establece que:

*El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.*⁸

⁷ Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 2, párrafo 10, 2010

⁸ Ídem, párrafo 11

Existe otro tipo de inventarios que son resultado del proceso de transformación, en este caso la NIC 2 establece que:

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada en forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.⁹

En las empresas comerciales el costo de los inventarios esta constituido por el precio de compra más todos los costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicaciones actuales, tales como: aranceles, seguros, fletes, bodegaje, desaduanización entre otros.

En el caso de las industrias el costo de los inventarios esta constituido por el costo de adquisición de las materias primas, más la mano de obra utilizada en la transformación más todos los costos indirectos distribuidos en los que se haya incurrido para obtener el producto terminado.

1.6. MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS

Por lo general los precios sufren variaciones en cada compra o en la producción durante un periodo contable. El objetivo de los métodos de valuación es determinar el costo que será asignado a las mercaderías vendidas o producidas y el costo de las mercaderías disponibles al término del periodo.

Existen varios métodos de los cuales se elegirá uno tomando en cuenta principalmente la naturaleza de la empresa y el tipo de inventarios de que se trate, existen los siguientes métodos:

⁹ Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 2, párrafo 12, 2010

- Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS)
- Promedio Ponderado
- Costo identificado

1.6.1. Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS)

Cuando se aplica este método de valuación de inventarios, las primeras mercaderías compradas son las primeras que se venden, por lo tanto las mercaderías existentes al final del periodo serán las últimas, es decir las compradas recientemente, valoradas al precio actual o al último de compra.

Este método refleja al final un mayor saldo de inventarios (sobreevaluado) y un costo de ventas menos (subvaluado).

Ejemplo:

Ilustración 8 Método de valuación PEPS (Kárdex)

HACIENDA LA PROVIDENCIA
TARJETA KÁRDEX

ARTICULO: COSTALES DE HARINA

| COMPRA | | | | VENTA | | | DESGLOSE (CAPAS DEL INVENTARIO) |
|-----------------|------------------|----------------|---------------|-------------------|---------------------|---------------|-----------------------------------------------|
| FECHA DE COMPRA | CANT. (COSTALES) | PREC. POR UND. | COSTO TOTAL | FECHA DE LA VENTA | CANTIDAD (COSTALES) | COSTO TOTAL | |
| 06-ene | 50 | 100 | 5.000 | 10-ene | 25 | 2.500 | 25 unidades de 6 de enero |
| 20-mar | 100 | 105 | 10.500 | 25-mar | 120 | 12.475 | 25 unidades de 6 de enero |
| | | | | | | | 95 unidades de 20 de marzo |
| 29-abr | 150 | 110 | 16.500 | 05-may | 145 | 15.925 | 5 unidades de 20 de marzo |
| | | | | | | | 140 unidades de 29 de abril |
| 26-oct | 200 | 115 | 23.000 | 31-oct | 195 | 22.375 | 10 unidades de 29 de abril |
| | | | | | | | 185 unidades de 26 de octubre |
| 07-nov | 75 | 120 | 9.000 | 09-nov | 50 | 5.925 | 15 unidades de 26 de octubre |
| | | | | | | | 35 unidades de 7 de noviembre |
| TOTAL | 575 | | 64.000 | | 535 | 59.200 | Quedaron 40 costales de 7 de noviembre |

Fuente: GUAJARDO, Gerardo, ANDRADE, Nora, Contabilidad Financiera, 5ta. Edición, Editorial McGraw Hill, México 2008, p.376.

Elaborado por: Edgar Llumán

Los 575 costales de harina disponibles para la venta menos los 535 costales vendidos dejan un saldo en existencia al final del periodo contable de 40 costales de harina. De acuerdo con el método PEPS se valúan de la siguiente manera:

40 costales a \$120 c/u = \$4.800 Costo del inventario final según el método PEPS

1.6.2. Promedio Ponderado

Este método reconoce que los precios varían, según se adquieren las mercaderías durante el periodo. Por lo tanto de acuerdo con este método, las unidades del inventario final deben ser valoradas al costo promedio por unidad de las existencias disponibles durante todo el año.

Antes de calcular el valor del inventario final, mediante este método es necesario determinar el costo promedio por unidad, que después se aplicara al número de unidades del inventario final.

La forma de determinar el costo promedio es sobre la base de dividir el importe acumulado de las erogaciones, entre el número de artículos adquiridos o producidos.

Fórmula:

$$\frac{\text{Saldo de las erogaciones}}{\text{Existencias}} = \text{Costo promedio}$$

Ejemplo:

Ilustración 9 Método de valuación Promedio (Kárdex)

| Fecha : 10/11/11 [17:17, Bms] | | | | LISTAR KÁRDEX INGRESOS Y EGRESOS | | | | | | Página : 1 Compañía : 455 | | | |
|------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------|----------|----------------------------------|----------|----------------|----------|----------|----------------|---------------------------|----------|----------------|-----------|
| ATU Artículos de Acero | | | | INGRESOS | | | EGRESOS | | | SALDO | | | |
| Movimiento | | Num. Orden | Num. Pos | Almac. | Unidades | Costo Unitario | Importe | Unidades | Costo Unitario | Importe | Unidades | Costo Unitario | Importe |
| Fecha | Tipo | | | | | | | | | | | | |
| Familia de artículos : 1300 | | | | | | | | | | | | | |
| Artículo : | | 9148EME PLANO DE MADERA DVEAPLAC MEN | | | | | | | | | | | |
| 2010/05/04 06:48 | Entrega Fabricació | LAHL36325 | 20 | QF01 | | | | 0.18 | 9.8082 | 1.79 | 460.71 | 9.8274 | 4,527.60 |
| 2010/05/04 06:49 | Entrega Fabricació | LAHL36641 | 20 | QF01 | | | | 0.51 | 9.8164 | 5.08 | 460.19 | 9.8274 | 4,522.52 |
| 2010/05/04 06:49 | Entrega Fabricació | LAHL36642 | 10 | QF01 | | | | 0.16 | 9.8182 | 1.62 | 460.03 | 9.8274 | 4,520.90 |
| 2010/05/04 06:50 | Entrega Fabricació | LAHL36595 | 20 | QF01 | | | | 2.99 | 9.8261 | 29.38 | 457.04 | 9.8274 | 4,491.52 |
| 2010/05/04 06:50 | Entrega Fabricació | LAHL36596 | 20 | QF01 | | | | 2.99 | 9.8261 | 29.38 | 454.05 | 9.8274 | 4,462.14 |
| 2010/05/04 06:50 | Entrega Fabricació | LAHL36597 | 20 | QF01 | | | | 2.99 | 9.8261 | 29.38 | 451.06 | 9.8274 | 4,432.76 |
| 2010/05/04 06:50 | Entrega Fabricació | LAHL36598 | 20 | QF01 | | | | 0.51 | 9.8164 | 5.08 | 450.54 | 9.8274 | 4,427.68 |
| 2010/05/04 06:51 | Entrega Fabricació | LAHL36518 | 20 | QF01 | | | | 0.49 | 9.8182 | 4.86 | 450.04 | 9.8274 | 4,422.82 |
| 2010/05/04 06:51 | Entrega Fabricació | LAHL36519 | 20 | QF01 | | | | 0.55 | 9.8198 | 5.45 | 449.49 | 9.8274 | 4,417.37 |
| 2010/05/04 06:52 | Entrega Fabricació | LAHL36603 | 20 | QF01 | | | | 0.60 | 9.8272 | 5.97 | 448.88 | 9.8274 | 4,411.40 |
| 2010/05/04 06:52 | Entrega Fabricació | LAHL36604 | 20 | QF01 | | | | 0.84 | 9.8225 | 8.30 | 448.04 | 9.8275 | 4,403.10 |
| 2010/05/04 06:52 | Entrega Fabricació | LAHL36323 | 20 | QF01 | | | | 0.48 | 9.8181 | 4.75 | 447.55 | 9.8275 | 4,398.35 |
| 2010/05/04 06:52 | Entrega Fabricació | LAHL36521 | 20 | QF01 | | | | 0.33 | 9.8346 | 3.27 | 447.22 | 9.8275 | 4,395.08 |
| 2010/05/04 06:53 | Entrega Fabricació | LAHL36651 | 20 | QF01 | | | | 0.90 | 9.8222 | 8.84 | 446.32 | 9.8275 | 4,386.24 |
| 2010/05/04 06:54 | Entrega Fabricació | LAHL36662 | 20 | QF01 | | | | 0.45 | 9.8343 | 4.45 | 445.87 | 9.8275 | 4,381.79 |
| 2010/05/04 11:02 | Recepción de Compr | CMA028992 | 130 | QF01 | 52.46 | 9.8284 | 515.60 | | | | 498.33 | 9.8276 | 4,897.39 |
| 2010/05/04 11:06 | Recepción de Compr | CMA029047 | 80 | QF01 | 52.46 | 9.8284 | 515.60 | | | | 550.79 | 9.8276 | 5,412.99 |
| 2010/05/04 16:09 | Recepción de Compr | CMA029047 | 80 | QF01 | 472.14 | 9.8284 | 4,640.40 | | | | 1,022.93 | 9.8280 | 10,053.39 |
| 2010/05/05 07:17 | Recepción de Compr | CDM001228 | 10 | QF01 | | | | 262.30 | 9.8272 | 2,577.68 | 760.63 | 9.8283 | 7,475.71 |
| 2010/05/06 11:03 | Entrega Fabricació | LAR009151 | 10 | QF01 | | | | 0.68 | 9.8248 | 6.73 | 759.94 | 9.8283 | 7,468.98 |
| 2010/05/06 11:03 | Entrega Fabricació | LAR009152 | 10 | QF01 | | | | 0.41 | 9.8182 | 4.05 | 759.53 | 9.8283 | 7,464.93 |
| 2010/05/06 11:03 | Entrega Fabricació | LAR009153 | 10 | QF01 | | | | 0.65 | 9.8210 | 6.42 | 758.88 | 9.8283 | 7,458.51 |

Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero (Sistema Baan)

Elaborado por: Edgar Llumán

1.6.3. Costo Identificado

Este método requiere:

Que se lleve un registro detallado de la información relacionada con cada operación de compra, con el fin de identificar las facturas específicas a que correspondan las mercaderías disponibles, al final del periodo. A cada compra se le asigna un número especial, o a los productos de un periodo específico se le pone una tarjeta, de modo que en el momento de la venta sea posible determinar la factura a la que corresponde el artículo vendido. De esta forma se conoce a que facturas corresponden las mercaderías disponibles y se calcula el costo real con base en dichas facturas.¹⁰

Algunas de las características de los productos que se manejan bajo este sistema es que pueden tener baja rotación por sus altos costos, lo cual facilita la identificación de su costo de adquisición o producción, ya que se establece una tarjeta de control de almacén para cada producto, por tanto se afecta el costo de cada producto en forma individual.

Como se llevara una tarjeta de control de almacén por cada articulo, su costo de adquisición o producción será fácilmente identificable, el cual, en el momento en que se venda el producto, será el que se afecte como costo de lo vendido.

¹⁰ GUAJARDO, Gerardo, ANDRADE, Nora, *Contabilidad Financiera*, 5ta. Edición, Editorial McGraw Hill, México 2008, p.375.

Ilustración 10 Tarjeta de Control (Costo Identificado)

**NOMBRE DE LA EMPRESA
TARJETA DE ALMACÉN**

Nombre del artículo _____ Proveedor _____
Marca _____ Descripción del artículo _____
Modelo _____
No. De serie _____ Garantía del proveedor _____

| FECHA | CONCEPTO | COSTO | IMPORTE | | |
|-------|----------|-------|---------|-------|-------|
| | | | DEBE | HABER | SALDO |
| | | | | | |

Fuente: GRANADOS PALACIOS, Rosa, Contabilidad Intermedia, #. Edición, Editorial Thomson, México 2001, p.181.

Elaborado por: Edgar Llumán

Este método puede ser utilizado por aquellas empresas que no tiene gran número de inventarios, como por ejemplo las que se dedican a vender maquinaria pesada, trilladoras, maquinaria para la construcción, tractores, etc.

Este método no es práctico para grandes organizaciones que compran cantidades importantes de mercaderías durante un periodo establecido, ya que significaría un trabajo largo y costoso identificarlas y llevar los registros de costos.

Ejemplo:

La empresa Agro S.A. que se dedica a la compra-venta de maquinaria agrícola, adquiere un tractor el 8 de febrero cuyo valor es de \$2'000.000 y que se vende el 10 de abril en \$3'800.000 . Maneja su maquinaria bajo el sistema de costos identificado.

REGISTRO CONTABLE

| FECHA | DETALLE | DEBE | HABER |
|--------|---------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| 08-feb | -1- ALMACEN BANCOS V/Compra de un tractor | 2.000.000,00 | 2.000.000,00 |
| 10-feb | -2- BANCOS VENTAS V/Venta de un tractor | 3.800.000,00 | 3.800.000,00 |
| 10-feb | -2- COSTO DE VENTAS ALMACEN V/Costo de venta de un tractor | 2.000.000,00 | 2.000.000,00 |

Nota: Como el tractor agrícola es un artículo totalmente identificable, al costo que se adquiere es el costo que se afecta la cuenta correspondiente en el momento de la venta de la maquinaria.

1.7. CONTROL DE INVENTARIO

El término sistema de control interno significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo la adhesión a las políticas de administración la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de la información financiera contable.¹¹

Cada empresa debe analizar sus existencias en relación con su variedad y cantidad, para clasificarlas de acuerdo a las características que cada artículo o grupo de artículos presenta, de manera de facilitar el control.

¹¹ ALVEAR, Nora, *Manejo de inventarios de Club la Unión*, Tesis U.P.S., Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Quito 2000, p.98. Tomado de Federación Nacional de Contadores del Ecuador, Normas Ecuatorianas de Auditoría, Pudeleco Editores, Quito 2000, p.143.

El movimiento que se produce en las bodegas, de cada artículo en existencia, obliga a mantener en ellos una cantidad determinada de cada uno, la cual debe estar de acuerdo con el tiempo y la frecuencia de consumo, así como el lapso en que se renueva, es decir la demora que se produce desde que se revisa la existencia para emitir la requisición, hasta que los materiales estén disponibles en el almacén para satisfacer las necesidades de los usuarios o consumidores.

Los diversos aspectos de la responsabilidad sobre los inventarios afectan a muchos departamentos y cada uno de éstos ejerce cierto grado de control sobre los productos, a medida que los mismos se mueven a través de los distintos procesos de inventarios.

1.7.1. Principio de Control de Inventarios

Como principios básicos de control interno de inventarios tenemos:

- a) *Separación de funciones de adquisición, custodia y registro contable.*
- b) *Ninguna persona que interviene en inventarios deberá tener acceso a los registros contables que controlen su actividad.*
- c) *El trabajo de empleados de almacén de inventarios será complemento y no de revisión.*
- d) *La base de evaluación de inventarios será constante y consistente.*
- e) *Menores tiempos guía constituye el factor más importante para hacer más eficiente, y oportuna la planeación de inventarios.*
- f) *El control necesita cifras significativas que realmente tengan un valor, no solo aquellas cifras que son fáciles de contar.*
- g) *Pronostíquese solo que se debe, calcúlese lo que se pueda.*
- h) *Convéngase con anticipación sobre las fechas de inversión de pronósticos de inventarios.*
- i) *El responder una pregunta correctamente sobre cuando se necesita un artículo del inventario, es mucho más importante, que determinar cuanto se va a ordenar y pedir.*
- j) *Los puntos de orden de pedidos requieren reservas de inventarios o stocks de existencias, debido a la incertidumbre que no puede eliminarse.*

- k) *La estructuración adecuada de las listas de inventarios es parte vital de la programación maestra de la producción.*
- l) *El inventario es un activo cuya fuente u origen generalmente es un pasivo; entre menos inventario mejor.*
- m) *Entre mas insumos se controlen, menos producto hay que controlar*
- n) *Las entregas oportunas de los proveedores dependen de la capacidad adecuada de tiempos cortos, no de la propiedad, cercanía o influencia del cliente.*
- o) *Las reducciones significativas en el inventario provienen exclusivamente de encontrar y corregir las causas del exceso entre inventarios.¹²*

1.7.2. Políticas para el Manejo de Inventarios

- Seleccionar y establecer un método de valuación de inventarios que haya sido autorizado con antelación tomando en cuenta el tipo de inventarios.
- Efectuar recuentos físicos de inventarios en forma periódica, con objeto de detectar posibles sustracciones de inventarios, al comparar las existencias con los registros contables.
- Contar con bodegas clasificadas para cada tipo de inventarios y bajo la responsabilidad de un jefe de bodega, con el objetivo de evitar faltantes.
- Contar con formatos establecidos para la recepción y entrega de inventarios, ejerciendo un estricto control sobre la posibilidad de que existan salidas de inventarios no autorizadas.
- Supervisar los inventarios que se dan de baja por obsoletos, pero que físicamente se encuentran en la bodega, para evitar extravíos.
- Asegurar los inventarios para minimizar las pérdidas por eventos fortuitos.

¹² PERDOMO MORENO, Abraham, *Administración Financiera de Inventarios tradicional y justo a tiempo*, Editorial Thomson, México 2002, p. 156-159

- Registrar oportunamente los inventarios.
- Controlar el manejo de las devoluciones de inventarios.
- Restringir el acceso a la zona de almacenaje, producción y embarque de los inventarios.
- Comparar periódicamente los cálculos de los registros auxiliares con el mayor correspondiente para asegurar que son correctos y en caso contrario, detectar el origen de las posibles diferencias.

1.8. PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA EL MANEJO DE INVENTARIOS

El manejo contable para los inventarios forma parte muy importante para los sistemas de contabilidad de mercancías, porque la venta del inventario es el corazón del negocio. El inventario es, por lo general, el activo mayor en sus balances generales, y los gastos por inventarios, llamados costo de mercancías vendidas, son usualmente el gasto mayor en el estado de resultados.

La compra y venta de inventarios (mercadería, producto terminado) dará origen a varias operaciones contables, ya que las empresas necesitaran de una constante información resumida y analizada sobre sus inventarios, lo cual obliga a la apertura de una serie de cuentas principales y auxiliares relacionadas con esos controles.

1.8.1. Métodos de Control de Inventarios

Un aspecto fundamental para un adecuado control de inventarios es un sistema de registro que permita tener información constante y correcta sobre las existencias, tenemos dos métodos para controlar los inventarios:

- Sistema de Inventario Permanente o Inventario Perpetuo
- Sistema de Cuenta Múltiple o de Inventario Periódico

1.8.1.1. Sistema de Inventario Permanente o Inventario Perpetuo

Este sistema mantiene un saldo siempre actualizado de la cantidad de mercaderías en existencias y del costo de la mercadería vendida. Cuando se compra mercadería aumenta la cuenta de inventario, sucede lo contrario cuando se vende disminuye y se registra el costo de la mercadería vendida. Es por esto que en todo momento se conoce la cantidad y el valor de las mercaderías en existencia y el costo total de las ventas del periodo.

Con este sistema no hay necesidad de efectuar un conteo físico de las existencias de mercancía al terminar el periodo, a pesar de que se acostumbre realizarlo para comprobar la exactitud de la cuenta del inventario.

Es decir con este sistema cada vez que se efectúa la venta del inventario, seguidamente del registro de la venta se debe también registrar el costo de ventas del inventario vendido.

Cuentas que intervienen: En este sistema se controla el movimiento de la cuenta de inventarios a través de las siguientes cuentas:

- **Inventario de mercaderías.-** en esta cuenta se registran los valores del inventario inicial de mercaderías, de las compras de mercaderías y el valor de las ventas al costo.
- **Ventas.-** se registran todas las ventas de mercaderías, sean al contado o a crédito y las devoluciones en ventas a precio de venta.
- **Costo de Ventas.-** aquí se registran las ventas de mercaderías y las devoluciones en ventas, al costo.
- **Utilidad Bruta en Ventas o Perdidas en Ventas.-** en esta cuenta se registra el valor de la utilidad bruta en ventas o a su vez la pérdida den ventas, obtenidas durante el ejercicio

Cuando se controla el movimiento de la cuenta Mercaderías mediante este sistema, al finalizar el ejercicio o periodo contable se requiere de un solo asiento de regulación para determinar la utilidad bruta en ventas o la pérdida en ventas, el cual es el siguiente:

| FECHA | DETALLE | DEBE | HABER |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| dd/mm/aa | -1- VENTAS COSTO DE VENTAS UTILIDAD BRUTA EN VENTAS V/para registrar la utilidad bruta en ventas | XXXXXXXXXX | XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX |
| dd/mm/aa | -1- VENTAS PÉRDIDA EN VENTAS COSTO DE VENTAS V/para registrar la pérdida en ventas | XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX | XXXXXXXXXX |

1.8.1.2. Sistema de Cuenta Múltiple o Inventario Periódico

Cuando se aplica este sistema no se mantiene un saldo actualizado de las mercaderías en existencia, sucede que siempre que se compra mercaderías se hace un cargo a la cuenta Compras, también se utilizan otras cuentas para el control del inventario. Por lo tanto es necesario hacer un conteo físico para determinar las existencias al finalizar el periodo.

En este sistema no se registra el costo de la mercadería vendida cada vez que se efectúa una venta, por lo tanto se debe calcular al final del periodo.

Cuentas que intervienen: En este sistema se controla el movimiento de la cuenta de inventarios a través de las siguientes cuentas:

- **Mercaderías.-** en esta cuenta se registra el valor del inventario inicial de mercaderías, el que permanece invariable todo el periodo, al finalizar el mismo se registra el valor del inventario final.
- **Compras.-** se registran los valores de todas las compras de mercaderías que se realizaron durante el periodo (costo).
- **Devolución en compras.-** se registran los valores que por devoluciones de las mercaderías compradas se presentaron en la empresa.
- **Descuento en compras.-** se registran los valores por descuentos o rebajas que nos conceden nuestros proveedores sobre la mercadería comprada.

- **Ventas.-** en esta cuenta se registran todas las ventas de mercaderías que se realiza la empresa (precio de venta).
- **Devolución en ventas.-** se registran los valores que por devoluciones de las mercaderías vendidas, hacen terceras personas a la empresa.
- **Descuento en ventas.-** se registran los valores por descuentos o rebajas en ventas que la empresa concede a sus clientes sobre la mercadería vendida.
- **Costo de ventas.-** se registran los valores que se determinan mediante la regulación al término de un periodo contable, esta regulación permite establecer por diferencia el costo y el precio de venta.
- **Utilidad bruta en ventas o pérdida en ventas.-** se registra el valor establecido mediante diferencia entre ventas netas y el costo de ventas. Cuando las ventas son mayores que el costo de ventas se obtiene utilidad, y cuando el costo de ventas es mayor que las ventas el resultado es una pérdida en ventas.

Cuando se controla el movimiento de la cuenta Mercaderías mediante el Sistema de Cuenta Múltiple, al finalizar el período contable es necesario realizar la regularización o ajuste de mercaderías para determinar:

- Compras Netas
- Ventas Netas
- Mercadería Disponible para la Venta
- Registrar Contablemente el valor del Inventario Final de la Mercadería
- Costo de Ventas
- Utilidad Bruta en Ventas o Pérdida en Ventas

Los asientos tipos que se realizan para la regularización de la cuenta mercaderías son los siguientes:

| FECHA | DETALLE | DEBE | HABER |
|----------|------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| | -1- | | |
| dd/mm/aa | DEVOLUCIÓN EN COMPRAS | XXXXXXXXXX | |
| | DESCUENTO EN COMPRAS | XXXXXXXXXX | |
| | COMPRAS | | XXXXXXXXXX |
| | V/para determinar compras netas | | |
| | -2- | | |
| dd/mm/aa | VENTAS | XXXXXXXXXX | |
| | DEVOLUCIÓN EN VENTAS | | XXXXXXXXXX |
| | DESCUENTO EN VENTAS | | XXXXXXXXXX |
| | V/para determinar ventas netas | | |
| | -3- | | |
| dd/mm/aa | COSTO DE VENTAS | XXXXXXXXXX | |
| | MERCADERÍAS (Inventario Inicial) | | XXXXXXXXXX |
| | COMPRAS (Netas) | | XXXXXXXXXX |
| | V/para determinar la mercadería disponible para la venta y el costo de venta | | |
| | -4- | | |
| dd/mm/aa | MERCADERÍAS (Inventario Final) | XXXXXXXXXX | |
| | COSTO DE VENTAS | | XXXXXXXXXX |
| | V/para registrar el valor del inventario final y el costo de venta | | |
| | -5- | | |
| dd/mm/aa | VENTAS (Netas) | XXXXXXXXXX | |
| | COSTO DE VENTAS | | XXXXXXXXXX |
| | UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | | XXXXXXXXXX |
| | V/para registrar la utilidad bruta en ventas | | |
| | -6- | | |
| dd/mm/aa | VENTAS (Netas) | XXXXXXXXXX | |
| | PÉRDIDA EN VENTAS | XXXXXXXXXX | |
| | COSTO DE VENTAS | | XXXXXXXXXX |
| | V/para registrar la pérdida en ventas | | |

1.9. ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS

1.9.1. Concepto

*La administración de inventarios es la aplicación de procedimientos y técnicas que tienen por objeto establecer, poner en efecto y mantener las cantidades más ventajosas de materias primas, producción en proceso, artículos terminados, materiales de empaque, refacciones, etc., minimizando los costos que generan, y así contribuir a lograr los fines de la empresa.*¹³

¹³ GARCÍA COLÍN, Juan, *Contabilidad de Costos*, 3^{ra}. Edición, Editorial McGraw Hill, México 2007, p.296.

Es la eficiencia en el manejo adecuado del registro, de la rotación y evaluación del inventario de acuerdo a como se clasifique y que tipo de inventario tenga la empresa, ya que a través de todo esto determinaremos los resultados (utilidades o pérdidas) de una manera razonable, pudiendo establecer la situación financiera de la empresa y las medidas necesarias para mejorar o mantener dicha situación.

La administración financiera del inventario es una

Fase de la administración general, mediante la cual se recopilan datos significativos, analizan, planean, controlan y evalúan para tomar decisiones acertadas con la coordinación de elementos de una empresa, para maximizar su patrimonio a largo plazo y reducir el riesgo de una crisis de producción y ventas, mediante el manejo óptimo de niveles de existencias de materia prima, productos en proceso y productos terminados.¹⁴

En la administración y control de inventarios es indispensable que exista un almacén que permita que las mercaderías y materiales se encuentren en condiciones óptimas de uso o para la venta en el momento en que se requieran. La naturaleza del negocio, el tipo de inventarios y la interrelación de los diferentes departamentos que intervienen en su manejo, control y registro, son factores muy importantes para una adecuada implantación de la administración y el control de los mismos.

1.9.2. Importancia

La importancia de ejercer un eficaz control sobre los inventarios se basa en las siguientes premisas:

¹⁴ PERDOMO MORENO, Abraham, *Administración Financiera de Inventarios tradicional y justo a tiempo*, Editorial Thomson, México 2002, p.49.

- a) El manejo efectivo de los inventarios es de muy necesario a fin de proporcionar el mejor servicio a los clientes. Si la situación de pedidos atrasados o falta de artículos en bodega se convierte en una situación constante, se esta permitiendo que la competencia se lleve nuestros potenciales clientes.
- b) Sin un manejo y control eficaces de los inventarios, las entidades no pueden producir con el máximo de eficiencia. Si las materias primas o cualquier otro material no están disponibles en el momento en que deben emplearse, no se logran los objetivo de la producción, que es fabricar oportunamente el producto para cubrir la demanda de los clientes.
- c) El costo de mantener los inventarios es afectado directamente por la pericia con que se controlen los diversos niveles establecidos para los mismos.

“Se ha estimado que el costo de mantenimiento fluctúa entre 10 y 25% del valor de los propios inventarios, dependiendo de la rama industrial de que se trate y de las condiciones de la empresa. Este costo incluye renglones como intereses sobre capital invertido, equipo de almacenaje, espacio sobre bodegas, seguros, etc.”¹⁵

1.9.3. Objetivos

La administración del inventario de una empresa tiene como objetivos los siguientes:

- Obtener o mantener el mínimo de inversión en los inventarios de mercaderías (comerciales), materias primas, partes, componentes, materiales en proceso y productos terminados (industrias).
- Mantener el nivel de existencia de materias primas, partes y demás materiales necesarios para que el proceso de producción no sufran demoras por faltantes y se pueda cumplir con los objetivos establecidos de producción.

¹⁵ GARCÍA COLÍN, Juan, *Contabilidad de Costos*, 3^{ra}. Edición, Editorial McGraw Hill, México 2007, p.297.

- Tener el nivel de productos terminados de acuerdo con la demanda de los clientes, para proporcionar un servicio de entrega de productos oportuno y satisfacer las necesidades de los clientes.
- Identificar a tiempo las materias primas, materiales o productos que no tienen movimiento, y los que se han deteriorado o son ya obsoletos en el mercado, para poder realizar una gestión que minimice estos casos.
- Crear un buen sistema de custodia en las diferentes bodegas o almacenes para evitar fugas, despilfarro o maltrato de los inventarios y así reducir costos innecesarios.
- Estar alerta ante los cambios de las demandas del mercado, para poder satisfacer rápidamente las necesidades.

1.10. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA) APLICADOS EN INVENTARIOS

La observancia de los Principios de Contabilidad debe estar presente en el tratamiento que se dé a los inventarios a través del proceso contable, se destacan los siguientes:

1.10.1. Equidad

La contabilidad y su información deben basarse en el principio de equidad, de tal manera que el registro de los hechos económicos y su información se basen en la igualdad para todos los sectores, sin preferencia para ninguno en particular.

Medición de Recursos

La contabilidad y la información financiera se fundamentan en los bienes materiales e inmateriales que poseen valores económicos y por tanto susceptibles de ser

valuados en términos monetarios, la contabilidad financiera se ocupa de la medición de recursos y obligaciones económicas y los cambios operados en ellos.

1.10.2. Periodo de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de una empresa por períodos específicos, los que en comparación con la vida misma de la empresa, son cortos. Normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis que permitan una adecuada toma de decisiones.

1.10.3. Medición en Términos Monetarios

La contabilidad cuantifica en términos monetarios los recursos, las obligaciones y los cambios que se producen en ellos. La unidad monetaria de medida para la contabilidad y para la información financiera en el Ecuador, es el dólar (USA).

1.10.4. Estimaciones

Debido a que la contabilidad involucra asignaciones o distribuciones de ciertas partidas, entre períodos de tiempo relativamente cortos de actividades completas y conjuntas, es necesario utilizar estimaciones o aproximaciones. La continuidad, complejidad, incertidumbre y la naturaleza común de los resultados inherentes a la actividad económica imposibilitan, en algunos casos, el poder cuantificar con exactitud ciertos rubros, razón por la cual se hace necesario el uso de estimaciones.

1.10.5. Clasificación y Contabilización

Las fuentes de registro de los recursos, de las obligaciones y de los resultados son hechos económicos cuantificables que deben ser convenientemente clasificados y

contabilizados en forma regular y ordenada, esto facilita el que pueda ser comprobable o verificable.

1.10.6. Significatividad

Los informes financieros se interesan únicamente en la información suficientemente significativa que pueda afectar las evaluaciones o decisiones sobre los datos presentados.

1.10.7. Determinación de los Resultados

En la contabilidad financiera, la determinación de los resultados, es el proceso de identificar, medir y relacionar los ingresos, costos y gastos de una empresa por un período contable determinado. Los ingresos de un ejercicio generalmente se determinan en forma independiente, mediante la aplicación del principio de realización. Los costos y gastos se determinan mediante la aplicación de los principios del reconocimiento de ellos, con base en la relación que existe entre el costo histórico y el correspondiente ingreso determinado independientemente.

La determinación de los resultados esta interrelacionado con la valuación del activo.

Desde el punto de vista de la determinación de los resultados, los costos están divididos en:

- Expirados y que se convierten en gastos
- Aquellos que están relacionados con períodos futuros y son mostrados como activos en el balance general.

Desde el punto de vista de valuaciones de los activos, aquellos costos que no reúnen los requisitos para ser registrados como activos deben ser registrados como gastos para la determinación de la utilidad neta.

1.10.8. Registro Inicial

El principio para el registro inicial de los activos y pasivos es fundamental en la contabilidad ya que determina:

- La información que debe registrarse en el proceso contable.
- El momento de registro.
- Las cantidades a las cuales se registran los activos, pasivos y cuentas de resultados.

1.10.9. Realización

El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo esta la base de medición del principio de realización.

Bajo este principio, el ingreso se considera realizado en los siguientes casos:

- En la fecha de otorgamiento de la escritura pública o documento privado, si es del caso.
- Cuando existe modalidades inherentes a una venta o ingreso como tal, aun cuando no se hubiere perfeccionado la transferencia de la propiedad, su tratamiento contable debe fundamentarse en el criterio de la realidad económica y en las normas técnicas pertinentes.
- En los demás casos, se tomará en cuenta la fecha del documento en el que conste el derecho al cobro.

Los ingresos por ventas de activos distintos al giro normal del negocio son reconocidos en la fecha de la venta.

El ingreso reconocido bajo el principio de realización es registrado por la cantidad recibida o que se espera recibir.

El principio de realización requiere que el ingreso esté devengado antes de ser registrado. El requisito de que el ingreso esté devengado es primordial, por ejemplo,

dinero recibido por adelantado por alquiler o suscripciones de revistas, no debe ser tratado como ingreso del período en el cual se recibe, sino como ingreso del período en el cual se devenga. Estas cantidades son registradas como ingreso diferido, es decir se registran como pasivos por la entrega futura de la mercadería o la prestación del servicio hasta que el proceso de la ganancia se complete.

1.11. METODOLOGÍA ARITMÉTICA PARA ANALIZAR INVENTARIOS

La metodología aritmética para analizar los inventarios de una empresa, consiste básicamente en la aplicación de índices financieros, que nos permitan conocer asuntos como:

- El valor de los inventarios totales
- La rotación de los inventarios
- La eficiencia de los inventarios
- Medir la relación de los inventarios con los proveedores, etc.

Al analizar estas cifras se puede tomar decisiones oportunas y acertadas sobre el manejo de los inventarios de la entidad y que permitan un mejoramiento en la manera de administrar los mismos. Es recomendable realizar estos análisis con cierta periodicidad para estar al tanto del cumplimiento de los objetivos planteados.

| RAZONES | FORMULAS | OBJETIVOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Financieras</p> <p>Severa o prueba del ácido</p> <p>De inventarios</p> <p>De inversión en inventarios</p> | <p><u>Activo circulante – inventario</u></p> <p>Pasivo circulante</p> <p>Inventarios / pasivo circulante</p> <p>Inventarios / activo circulante</p> | <p>Medir la solvencia o capacidad de pago inmediato.</p> <p>Medir la sobreinversión en inventarios</p> <p>Medir la inversión relativa de Inventarios</p> |
| <p>De rotación</p> <p>De inventario de materia prima</p> <p>De inventario de productos en proceso</p> <p>De inventarios de productos terminados</p> | <p>Consumo de MP / promedio de inv. De MP</p> <p>Costo de producción / promedio de inv. prod. proceso</p> <p>Costo de ventas netas / promedio inv. prod. terminado</p> | <p>Medir la eficiencia del consumo del inventario</p> <p>Medir la eficiencia de la producción</p> <p>Medir la eficiencia de las ventas</p> |
| <p>De producción</p> <p>Eficiencia del proceso productivo</p> <p>Eficiencia de contribución marginal</p> <p>Eficiencia del inventario de fabricación</p> | <p>Costo variable / precio de venta de la producción</p> <p>Costos fijos de prod. / precio de venta de la producción</p> <p>Inventario de fabricación / precio de venta de la prod.</p> | <p>Medir la eficiencia productiva</p> <p>Medir la eficiencia de la utilidad</p> <p>Medir la eficiencia de inv. de fabricación</p> |
| <p>De liquidez</p> <p>Posición defensiva</p> | <p><u>Activ. cirul. – inventarios x 360</u></p> <p>Costo total</p> | <p>Medir la eficiencia para cubrir costos</p> |

Fuente: PERDOMO MORENO, Abraham, Administración Financiera de Inventarios tradicional y justo a tiempo, Editorial Thomson, México 2002.

Elaborado por: Edgar Llumán

CAPITULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL DE ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

2.1. INTRODUCCIÓN

2.1.1. Historia de la Organización

La Empresa ATU Artículos de Acero S.A., pertenece al sector de la industria desde el año de 1940, inició sus actividades económicas con la fabricación de recipientes para el almacenamiento de productos lácteos de acero inoxidable, para posteriormente fabricar bicicletas de alta resistencia desde el año de 1950 hasta el año de 1976, y es en este año donde empieza ATU a formarse como la empresa líder en la fabricación de muebles de oficina y de hogar en el Ecuador hasta la actualidad.

La evolución que ha tenido ATU Artículos de Acero S.A., desde el año de 1940 le ha hecho merecedora de varios reconocimientos, tanto nacionales como internacionales, los mismo que han ido de la mano con la mejora en la tecnología utilizada para el desarrollo de nuevos productos de mayor resistencia y duración buscando siempre la satisfacción de las necesidades de su exigente clientela.

La empresa ATU Artículos de Acero, caracterizada siempre por su pujanza y crecimiento, incursiona en el mercado internacional en 1992 llegando a México, Puerto Rico, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Venezuela, Perú, Bolivia y Chile. En estos países, ATU compite en posiciones estelares con su refinado diseño, calidad y servicio.

Desde 2004, ATU incursiona en el mercado de muebles modulares para el hogar, con soluciones innovadoras para cocinas, closets y baños, ATU ingresa a un segmento complementario con la calidad que le hizo famoso en muebles de oficina. La Empresa espera comenzar a exportar muebles de este segmento desde el 2010.

2.1.2. La Empresa y su Estructura

ATU es una compañía de origen Europeo fundada en Ecuador en 1940 por Hans Rothschild como The Rothschild Metal Works (RMW). Su familia continúa

impulsando la empresa manteniéndola como la primera productora de muebles del Ecuador y entre las empresas de muebles más fuertes del Pacífico Sur.

Imagen 1 Sr. Hans Rothschild (Fundador ATU ARTÍCULOS DE ACERO)/ primera fábrica fundada en 1940

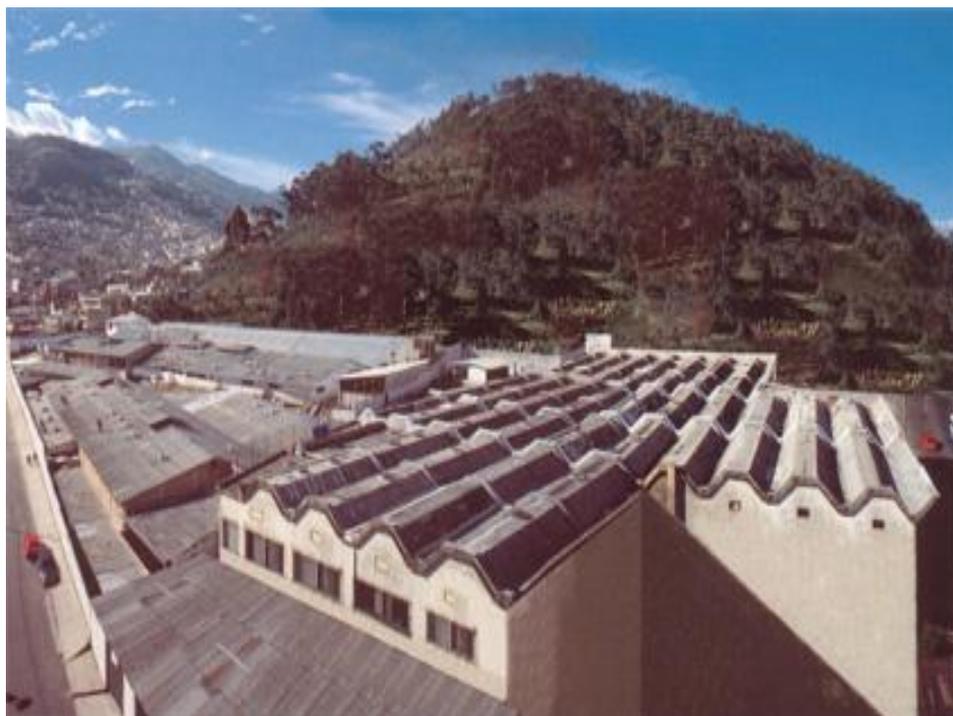


Fuente: www.atu.com.ec

Elaborado por: Edgar Llumán

ATU Artículos de Acero S.A. opera en una planta de 20.000 metros cuadrados en Quito y tiene más de 400 colaboradores que le ayudan a diseñar, producir e instalar productos con la más alta calidad. La fabricación de nuestros muebles utiliza maquinaria de última generación. ATU se mantiene con tecnología de punta tanto en sus procesos productivos como administrativos, amparados por las mejores normas técnicas y desde 1996 por la Certificación de la Norma ISO 9001 – 2000. Este despunte tecnológico y organizativo ha hecho a ATU merecedor de varias distinciones que incluyen entre otras la condecoración a la Mejor Empresa Exportadora del Ecuador en el año 2002.

Imagen 2 Fábrica actual 2010 ATU Artículos de Acero S.A.



Fuente: www.atu.com.ec

Elaborado por: Edgar Llumán

La Gerencia General y la administración de ATU Artículos de Acero S.A. con el objetivo de mantenerse vigente en la industria de muebles de oficina y hogar, ha venido desarrollando planes estratégicos a largo, corto y mediano plazo, durante varios años, entre los cuales tenemos: presupuestos, plan de ventas, plan de producción, proyectos de nuevas líneas, entre otros.

2.1.3. Objetivos de la Empresa

- Creación de nuevas plazas de trabajo para los ecuatorianos, brindándoles estabilidad, y sobre todo un ingreso estable.
- Optimización de los recursos reduciendo costos y gastos, para evitar los desperdicios ocasionados por la producción.
- Mantener la satisfacción del cliente en el 100%
- Cumplir con los presupuestos establecidos, de ventas, exportaciones.

2.1.4. Misión

Construir nuestra visión produciendo y comercializando competitivamente productos de oficina y de hogar con un alto servicio de calidad, desarrollando al personal, fortaleciendo las alianzas con proveedores, cumpliendo las obligaciones con el estado, la sociedad, el medio ambiente y en especial con nuestros accionistas con una clara cultura exportadora sustentada en el apoyo a nuestros distribuidores internacionales.

2.1.5. Visión

Consolidarnos como la empresa líder a nivel nacional en el mercado de muebles para oficina y hogar manteniendo nuestra cultura exportadora.

2.1.6. Políticas de Calidad de la Empresa

- ❖ Suministrar muebles de oficina y de hogar de óptima calidad que satisfagan las necesidades del cliente al más alto grado.
- ❖ Obtener una posición de liderazgo en el mercado ecuatoriano y externo basados en la calidad y excelencia del servicio al cliente.
- ❖ Involucrar a todo el personal en la “mejora continua” de la calidad, enfatizando en la prevención más que en la detección de defectos.
- ❖ Trabajar por el desarrollo integral de los empleados
- ❖ Convertir a los proveedores en aliados estratégicos
- ❖ Proteger el medio ambiente.¹⁶

2.1.7. Principios

- Lealtad a la familia, a la compañía y al país: Todos los empleados deben trabajar apegados a las políticas establecidas por la empresa, y no realizar actos que

¹⁶ ATU Artículos de Acero (misión, visión, políticas de calidad), *Departamento de Calidad*, Quito Ecuador.

perjudiquen el cumplimiento de objetivos y así contribuir al desarrollo del país, personal y de la compañía.

- **El respeto mutuo:** Todos los miembros de la empresa deberán mantener y demostrar respeto hacia sus compañeros de trabajo y superiores.

- **Cuidado del medio ambiente:** Mediante el uso de políticas y procedimiento se pretende menorar la contaminación del medio ambiente, que se genera por el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

- **Lealtad a los clientes:** trabajar y producir para cubrir las necesidades de nuestros clientes al más alto nivel, ofreciendo muebles de calidad.

- **Ética y moral:** Los empleados deben trabajar para el beneficio de la empresa y obtener metas colectivas, siempre observando las buenas costumbres de la ética y moral.

2.1.8. Fortalezas

Las Fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian a la empresa de otras de igual clase. Algunas de las preguntas que se pueden realizar y que contribuyen en el desarrollo son:

¿Qué ventajas tiene la empresa?

¿Qué hace la empresa mejor que cualquier otra?

¿Qué percibe la gente del mercado como una fortaleza?

¿Qué elementos facilitan obtener una venta?

Entre las principales Fortalezas que posee ATU tenemos las siguientes:

- Personal con experiencia
- Tradición de más de 60 años de servicio y calidad

- Principios establecidos, técnica y conocimientos, NORMA ISO-9000-2001.

2.1.9. Oportunidades

Las Oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que, una vez identificadas, pueden ser aprovechadas.

Algunas de las preguntas que se pueden realizar y que contribuyen en el desarrollo son:

¿A qué buenas oportunidades se enfrenta la empresa?

¿De qué tendencias del mercado se tiene información?

¿Qué cambios de tecnología se están presentando en el mercado?

¿Qué cambios en la normatividad legal y/o política se están presentando?

¿Qué cambios en los patrones sociales y de estilos de vida se están presentando?

Entre las principales Oportunidades que considera ATU tenemos las siguientes:

- Incremento de diseños de muebles.
- Crecimiento de la demanda.
- Mayor desarrollo tecnológico del país
- Mejorar el proceso de producción y de control de costos e inventarios.

2.1.10. Debilidades

Las Debilidades se refieren a todos aquellos elementos, recursos, habilidades y actitudes que la empresa ya tiene y que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la organización. También se pueden clasificar: Aspectos del Servicio que

se brinda, Aspectos Financieros, Aspectos de Mercadeo, Aspectos Organizacionales, Aspectos de Control.

Las Debilidades son problemas internos, que, una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.

Algunas de las preguntas que se pueden realizar y que contribuyen en el desarrollo son:

¿Qué se puede mejorar?

¿Qué se debería evitar?

¿Qué percibe la gente del mercado como una debilidad?

¿Qué factores reducen las ventas?

Entre las principales Debilidades que tiene o se han identificado en ATU están las siguientes:

- No poseer un proceso de producción en línea, por lo que no se pueden identificar los cuellos de botella.
- Falta de renovación en maquinaria de última tecnología, que permita aumentar la producción de muebles.
- Infraestructura limitada.

2.1.11. Amenazas

Las Amenazas son situaciones negativas, externas a la empresa las cuales pueden atentar contra la misma, por lo que es necesario diseñar una estrategia adecuada para poder afrontar dichas amenazas.

Algunas de las preguntas que se pueden realizar y que contribuyen en el desarrollo son:

¿A qué obstáculos se enfrenta la empresa?

¿Qué están haciendo los competidores?

¿Se tienen problemas de recursos de capital?

¿Puede algunas de las amenazas impedir totalmente la actividad de la empresa?

Entre las principales Amenazas detectadas que podrían afectar las actividades de ATU están las siguientes:

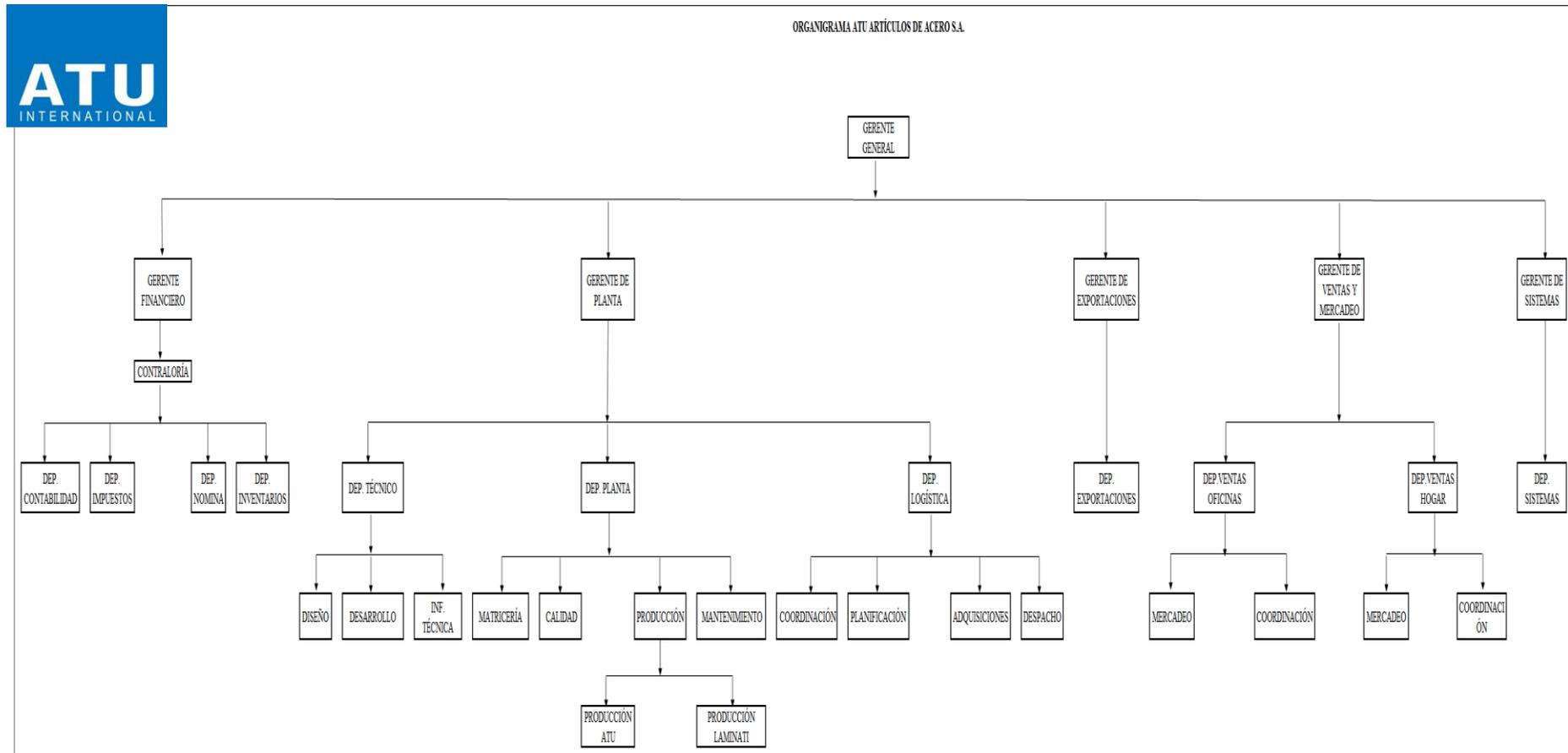
- Incremento de la competencia, en el sector de muebles de oficina.
- Precios más bajos de la competencia.
- Inflación.

2.1.12. Matriz FODA

| MATRIZ FODA | | FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | 1) La gente confía en ATU 2) Personal con experiencia 3) Tradición de más de 60 años de servicio y calidad 4) Solidez financiera 5) Estructura Comercial de amplia cobertura 6 Principios establecidos, técnica y conocimientos. 7) Toma de decisiones con participación de todo el personal. 8) Contar con NORMA ISO-9000-2001 | 1) Falta de capacitación constante al personal de planta, planificación, financiero. 2) No poseer un proceso de producción en línea, por lo que no se pueden identificar los cuellos de botella. 3) Falta de renovación en maquinaria de última tecnología, que permita aumentar la producción de muebles. 4) Infraestructura limitada. |
| OPORTUNIDADES | ESTRATEGIAS (FO) | ESTRATEGIAS (DO) | |
| 1) Mejora de bienes y servicios que provee el estado. 2) Mayor desarrollo tecnológico del país. 3) Estado impulsador de las exportaciones. 4) Crecimiento de la demanda.. 5) Tecnología de comunicación avanzada, que permite acceso de información actualizada. 6) Incremento de diseños de muebles. 7) Mejorar el proceso de producción y de control de costos e inventarios. | 1) Aprovechar el prestigio y experiencia de ATU para abarcar el crecimiento de la demanda. 2) Con la solidez financiera podemos aprovechar el desarrollo tecnológico, adquiriendo maquinaria de ultima generación 3) Mediante de principios y técnicas establecidas mejorar el proceso de producción, para reducir costos 4) Al contar con normas ISO se facilita la exportación y aceptación de los muebles. | 1) Comenzar a capacitar al personal utilizando cursos y seminarios que son dictados por organismos públicos. 2) Plan para renovación en maquinaria aprovechando el desarrollo tecnológico en el país. 3) Analizar el proceso productivo para identificar los problemas que afectan a la transformación y así reducir la debilidad de no tener una producción en línea. | |
| AMENAZAS | ESTRATEGIAS (FA) | ESTRATEGIAS (DA) | |
| 1) Incremento de la competencia, en el sector de muebles de oficina. 2) Precios más bajos de la competencia. 3) Leyes del Gobierno. 4) Inflación. | 1) Mejorar la calidad y diseños de los muebles para que los clientes sigan confiando y prefiriendo a ATU antes que a sus competidores. 2) Analizar las técnicas y procesos establecidos, para generar cambios que permitan mejorar los procesos y reducir costos y poder competir con otros precios. 3) Mantener la estructura financiera optima que permita afrontar cambios en aspectos legales, tributarios, laborales, inflación. | 1) Reducir el impacto de los competidores ofreciendo mejores productos a menores precios, lo cual se logra con un personal permanentemente capacitado que realice su trabajo optimizando los recursos. 2) Contar con un plan estratégico para mejorar la infraestructura de la empresa | |

Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero
Elaborado por: Edgar Llumán

2.1.13. Organigrama Organizacional



Fuente: Sr. Edgar Llumán (estructura organizacional), Departamento de Costos ATU Artículos de Acero
Elaborado por: Edgar Llumán

2.2. ANÁLISIS INTERNO

El análisis interno permite fijar las fortalezas y debilidades de la organización, realizando un estudio que permite conocer la cantidad y calidad de los recursos y procesos con que cuenta la empresa.

Para realizar el análisis interno de la empresa se debe aplicar diferentes técnicas que permitan identificar dentro de la organización qué atributos le permiten generar una ventaja competitiva sobre el resto de sus competidores.

Los elementos o aspectos internos que se deben analizar, entre los importantes son:

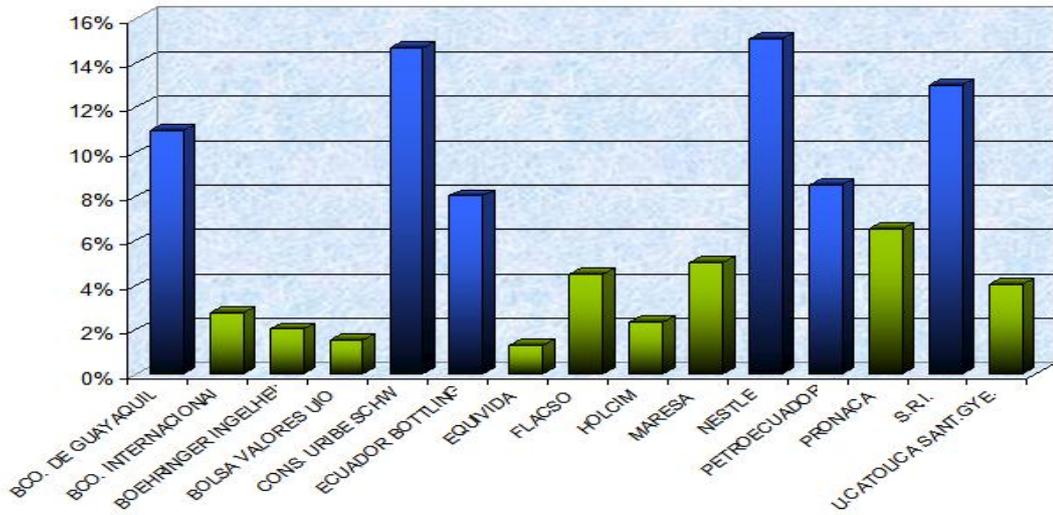
- Clientes.
- Proveedores.
- Competencia.

2.2.1. Clientes

Posicionar es el arte de diseñar la oferta y la imagen de la empresa de modo que ocupen un lugar distintivo en la mente del cliente. El posicionamiento se utiliza para diferenciar el producto y asociarlo con los atributos deseados por el consumidor.

El nombre de ATU está bien ubicado en el mercado, es por ello que la calidad y diseño de muebles ATU es reconocido por nuestros clientes, ya que satisfacen sus necesidades al más alto nivel. Nuestros clientes son entidades privadas, públicas, personas naturales.

Gráfico 1 Principales Clientes de ATU Artículos de Acero (% venta)



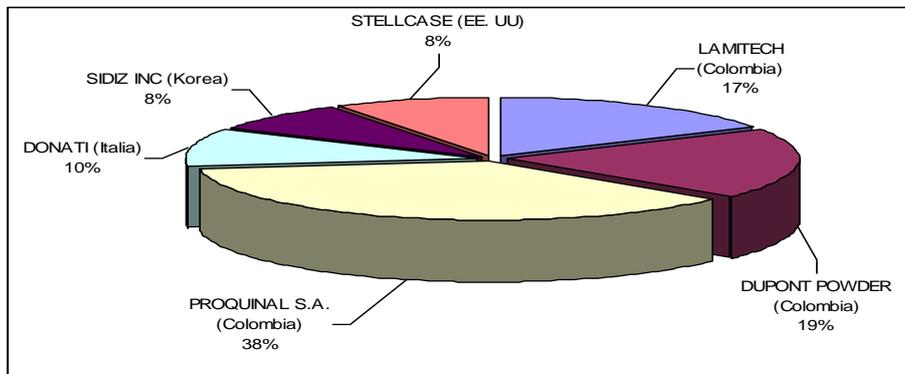
Fuente: Departamento de Ventas ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

2.2.2. Proveedores

Los muebles que ATU ofrece están fabricados con materias primas de primera calidad, las cuales son suministradas por proveedores nacionales y extranjeros. Una de las políticas de ATU es convertir a nuestros proveedores en aliados estratégicos, que otorguen facilidades de crédito, descuentos, condiciones óptimas de pago.

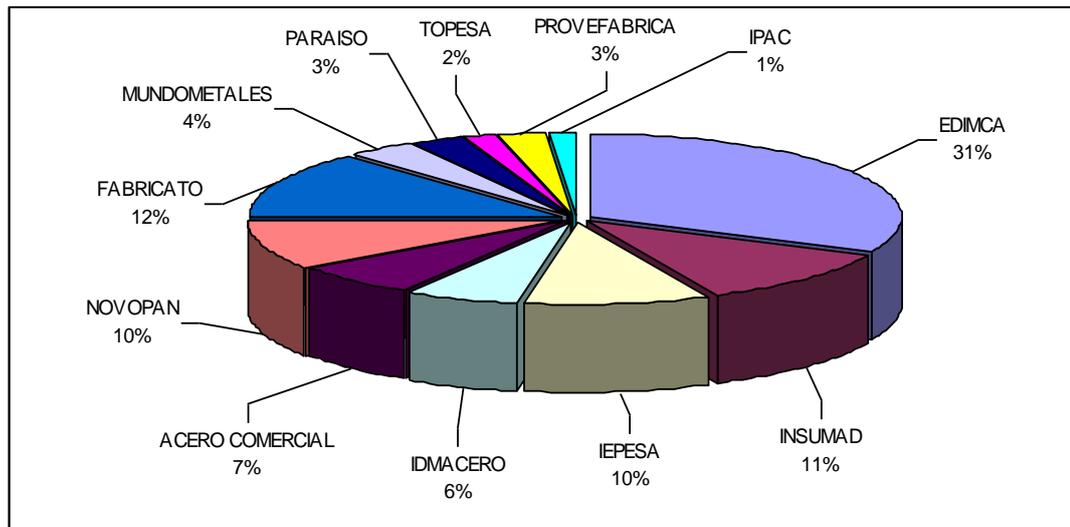
Gráfico 2 Principales Proveedores del Exterior de ATU Artículos de Acero (% compra)



Fuente: Departamento de Compras ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

Gráfico 3 Principales Proveedores Nacionales de ATU Artículos de Acero (% compra)



Fuente: Departamento de Compras ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

2.2.3. Competencia

La competencia está integrada por las empresas que actúan en el mismo mercado y realizan la misma función dentro de un mismo grupo de clientes, es decir aquellas que satisfacen las mismas necesidades que nosotros con respecto al mismo público objetivo o consumidor. En el mercado de muebles de oficina existe un gran número de pequeñas y medianas empresas que ofrecen los mismos productos que ATU. Nuestros competidores en algunos casos ofrecen muebles a precios más bajos, mayor garantía, entrega inmediata, esto representa un gran problema para ATU, es por eso que se trata siempre de reducir costos, mantener la calidad, cumplir con los plazos de entrega, y otorgar otros beneficios a los compradores.

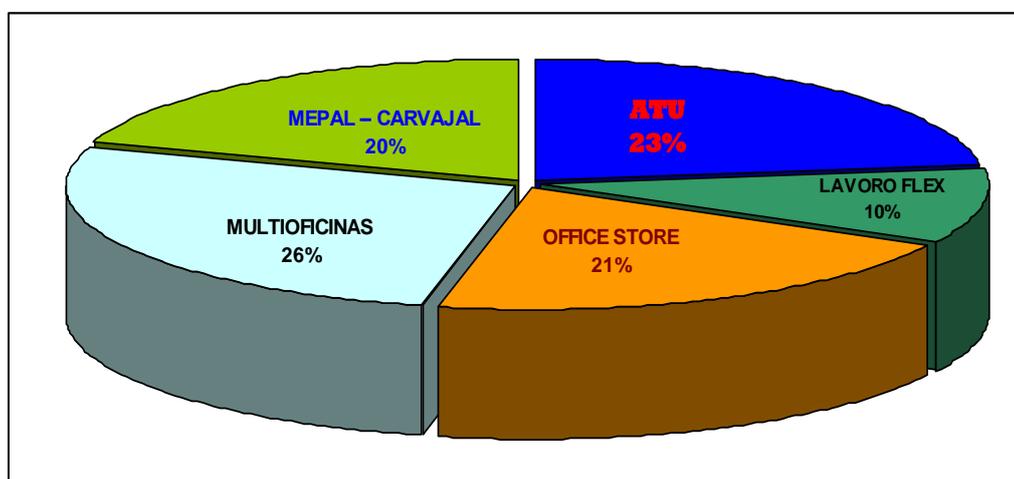
Entre nuestros principales competidores tenemos los siguientes:

- Lavoro Flex S.C.C
- Office Store

- Multioficinas Cía. Ltda.
- Mepal – Carvajal

Estas cuatro empresas representan una verdadera competencia para los muebles de ATU, ya que son entidades reconocidas por los clientes, a continuación se muestra la participación de ATU y la competencia dentro del mercado de muebles de oficina:

Gráfico 4 Participación ATU Artículos de Acero en el mercado



Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero
Elaborado por: Edgar Llumán

LAVORO FLEX S.C.C

Esta empresa produce y comercializa muebles de oficinas, sus muebles posee gran solidez y estabilidad en cada uno de sus elementos estructurales. Entre los tipos de muebles que fabrica están:

- Estaciones de trabajo
- Archivadores
- Mesas

- Sillonería
- Divisiones de ambiente
- Counters

OFFICE STORE

Inicio sus actividades en el año 1990, comercializa muebles para oficina y sistemas modulares. Su objetivo principal es satisfacer las necesidades de los clientes con las últimas tendencias de decoración mediante el trabajo constante, generando una combinación perfecta entre las mejores propuestas de diseños, materiales y colores, garantizando así los más altos estándares de calidad en todos sus productos.

Entre los tipos de muebles que venden están:

- Muebles de gerencia
- Estaciones de trabajo
- Mesas de reuniones
- Sillones ejecutivos
- Sillones operativos
- Sillas de visitas
- Salas de espera
- División modulares
- Counter / recepción

MULTIOFICINAS Cía. Ltda.

Es una empresa que nació hace más de 15 años y su principal objetivo es desarrollar soluciones operativas para el equipamiento profesional de oficinas, aportando en cada producto un alto contenido de diseño, operatividad y calidad, todo esto a un precio justo. Como fabricantes su compromiso con el cliente es ofrecerle una marca sólida que responda con fiabilidad a los requerimientos y exigencias del mercado. Entre los tipos de muebles que produce están:

- Áreas operativas
- Divisiones modulares
- Muebles de gerencia
- Sillonería gerencial y operativa
- Sillonería de visitas y espera
- Archivación y reuniones

MEPAL – Carvajal

Es una empresa Carvajal, tienen como misión crear y gestionar ambientes que estimulen la creatividad, la productividad y el buen servicio. Su política de calidad es mantener un sistema de gestión de calidad, conforme a estándares internacionales, que permita a la compañía ser líder en el mercado nacional y ser altamente competitivo en los mercados Internacionales.

Entre los tipos de muebles que produce están:

- Sistemas modulares para oficinas
- Muebles gerenciales
- Almacenamiento
- Sillas y mesas

- Muebles para educación
- Auto soportado

2.3. ANÁLISIS EXTERNO

La organización no existe ni puede existir fuera de un ambiente, fuera de ese entorno que le rodea; así que el análisis externo permite fijar las oportunidades y amenazas que el contexto puede presentarle a una organización.

Se debe establecer los principales hechos o eventos del ambiente que tiene o podrían tener alguna relación con la organización, estos pueden ser:

- Factores políticos
- Factores legales y tributarios
- Factores económicos
- Factores sociales

2.3.1. Factores Políticos

La empresa no puede estar asilada de los cambios políticos que se den dentro del país, ya que directa e indirectamente se vera afectada por dichos cambios. Estos cambios pueden darse en:

- La estabilidad política del país.- influye en la inversión extranjera, ATU no cuenta con inversionistas extranjeros, pero si se puede ver afectado por un ambiente político inestables dentro de país.
- En el sistema de gobierno.- puede o no apoyar a la industria de muebles, ya que si existen políticas para incentivar el crecimiento de este sector, ATU aplicaría por alguna de dichas políticas para incrementar su producción.

- Las relaciones internacionales.- afecta la compra de insumos del exterior, ATU tiene varios proveedores de materias primas e insumos en el exterior, y si existiera algún tipo de conflicto con cierto país donde tengamos un proveedor se vera afectada la importación de materia prima y generaría una baja producción y no se podría cumplir con las fechas de entrega de los pedidos.

2.3.2. Factores Legales y Tributarios

Sin duda estos factores influyen directamente en las actividades de la empresa, ya que al existir cambios en el ámbito legal, fiscal, laboral, la empresa debería adoptar los nuevos cambios, para cumplir con las leyes vigentes. Pueden existir cambios en aspectos tales como:

- Leyes Laborales.- incremento en los salarios, aumenta la mano de obra y por ende suben los costos de los muebles que fabrica ATU.
- Tendencias fiscales.- nuevos impuestos o aumentan los actuales, afecta al desempeño de la empresa, mayores impuestos, menores ganancias, además si suben los impuestos ATU se vería obligado a subir sus precios o reducir costos (despido personal).

2.3.3. Factores Económicos

Este es uno de los factores más importantes que afectan de manera directa sobre las finanzas de ATU, ya que al existir problemas económicos en el país, estos repercuten en la oferta y demanda de productos y por ende se afectan las ventas y utilidades. Entre algunas causas que afecten económicamente pueden ser:

- Deuda pública.- da origen a un déficit fiscal lo cual afecta al mercado.

- Nivel de salarios.- si los salarios suben demasiado ATU no podrá mantener a todos sus empleados, ya que esto genera que los costos aumenten.
- Nivel de precios.- afecta a la oferta y demanda de los muebles de oficina, mayores precios menos ventas.
- Inversión extranjera.- con la inversión se puede adquirir nueva maquinaria y mejorar los procesos.

2.3.4. Factores Sociales

Las tendencias de la sociedad actual son muy diversas, ya que existen diferentes culturas y religiones. Se debe analizar que tipo de mercado podemos cubrir y satisfacer sus necesidades.

Existen factores sociales tales como:

- Crecimiento y distribución demográfica.- mayor mercado de diversos segmentos.
- Empleo y desempleo.- oferta de mano de obra, plazas de trabajo.

CAPITULO III

3. SITUACION ACTUAL DEL PROCEDIMIENTO DE INVENTARIOS EN ATU

3.1. DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

3.1.1. Misión

La misión del Departamento de Adquisiciones es garantizar el abastecimiento de materias primas e insumos que requiere la producción, así como la administración y mantenimiento, a los mejores precios disponibles en el mercado y con las mejores condiciones de pago y entrega, cumpliendo requerimientos y especificaciones técnicas y de calidad así como con las políticas de niveles de inventarios óptimos definidas por la Gerencia General.

Es de gran importancia que el departamento de adquisiciones cumpla en lo posible con esta misión, ya que de un adecuado abastecimiento de materias primas e insumos depende la producción de muebles, y la entrega de los mismos en los plazos convenidos con el cliente, y de esta manera cubrir de manera oportuna nuestra demanda.

3.1.2. Responsabilidad

Entre las principales responsabilidades que tiene el departamento de adquisiciones están las siguientes:

- Lograr los mejores precios disponibles en el mercado de las materias primas e insumos.
- Lograr las mejores condiciones en términos de plazos de pago y entregas en las negociaciones con los proveedores.
- Identificación constante de nuevas y viables alternativas de proveedores y materias primas e insumos.

- Garantizar una gestión honrada y transparente del personal del departamento, mediante la custodia y auditoría constante y permanente de las bases de datos de listas de precios y stocks de seguridad.
- Comprar productos que cumplan las especificaciones técnicas y de calidad definidas por el departamento Técnico.
- Evitar los excesos en las compras de materias primas e insumos para cumplir con las políticas de niveles de inventarios.
- Abastecer oportunamente las necesidades de materias primas e insumos para evitar rupturas en los inventarios.

Estas son algunas de las responsabilidades que tiene el departamento de compras, las cuales se establecieron conjuntamente con la participación de sus miembros, quienes compartieron sus ideas y experiencias diarias en el desarrollo de sus actividades.

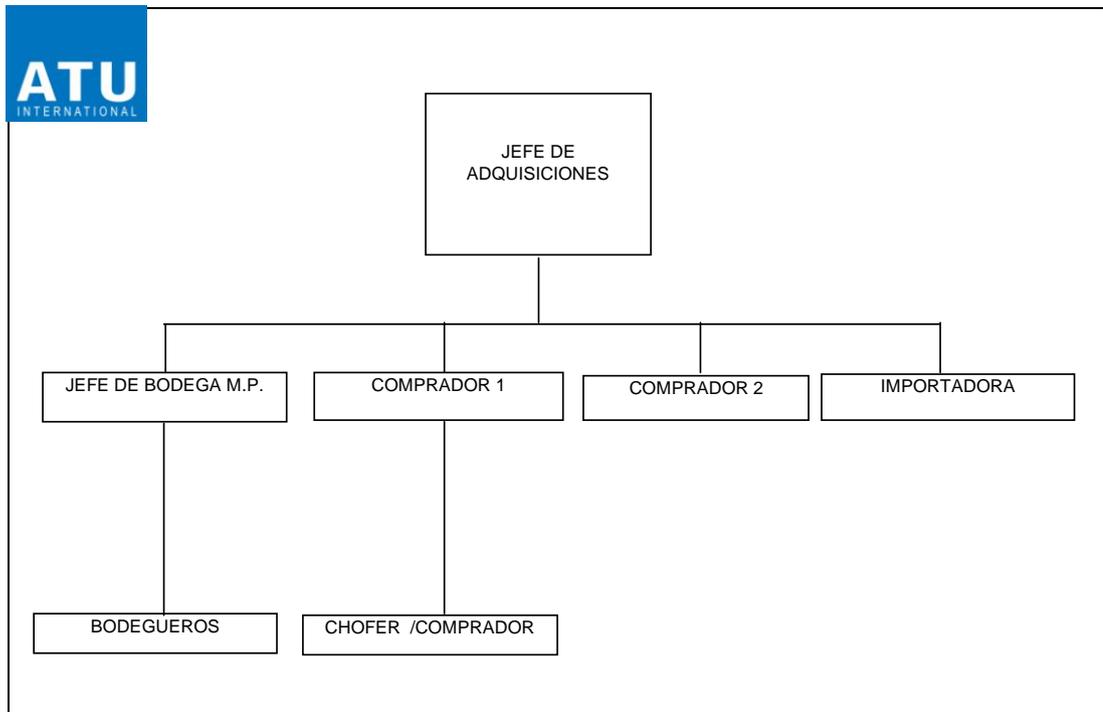
3.1.3. Funciones Principales

Las funciones que tiene departamento de adquisiciones dentro de la empresa se resumen en las siguientes, teniendo en cuenta que existen otras inherentes a las mismas:

- Planeación de las labores para lograr el cumplimiento de las metas trazadas.
- Supervisión y monitoreo de la gestión de los compradores.
- Negociación con los proveedores para lograr descuentos y las condiciones de pago y entrega más ventajosas para la compañía.
- Asegurar el cumplimiento de las negociaciones pactadas con los proveedores.
- Revisión detallada del mantenimiento y actualización de los parámetros del sistema de compras y reposición de inventarios.

- Revisión detallada, constante y permanente de las listas de precios de los proveedores que se encuentran en la base de datos del sistema.
- Realización de auditorías permanentes de los precios facturados vs. los precios pactados con los proveedores.
- Realización de auditorías permanentes de las cantidades compradas vs. las cantidades sugeridas por el sistema de compras.
- Supervisión y monitoreo de los pedidos de importación para garantizar el cumplimiento de los plazos de entrega.
- Búsqueda constante y permanente de nuevas alternativas de proveedores y materias primas que cumplan los requerimientos técnicos de calidad de la compañía a precios más bajos.
- Comunicación constante con el departamento técnico para mantener actualizados los requerimientos técnicos y de diseño de las materias primas y materiales semielaborados.
- Actualización y análisis de los indicadores semanales de gestión del área de Adquisiciones.
- Supervisión del grupo de mejora continua del área de Adquisiciones para el desarrollo e implementación de estrategias de mejoras.
- Capacitación constante del personal de adquisiciones, en técnicas de negociación con proveedores.
- Definición de requerimientos de sistemas y herramientas dentro del área para la mejora de los procedimientos establecidos.

3.1.4. Organigrama Departamento de Adquisiciones



Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero
Elaborado por: Edgar Llumán

3.1.5. Perfil del Personal de Adquisiciones

JEFE DE ADQUISICIONES

Características Personales

| | |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Edad | Mayor de 30 años. |
| Estado Civil | Casado/a |
| Condiciones de Trabajo | Oficina independiente en condiciones de ambiente controladas |
| Otros | Impecable presencia e imagen personal Líder por naturaleza Buenos modales |

Fuente: Departamento de Nómina ATU Artículos de Acero
Elaborado por: Edgar Llumán

Educación Formal

- Profesional en un área de administración y/o producción, con amplios conocimientos de cadena de abasto y técnicas de negociación.
- Conocimientos del idioma Inglés 70%.

Instrucción Adicional

- Utilización de computadoras y sistemas informáticos. Manejo de computadoras en ambiente Windows, bases de datos, hojas de cálculo, procesadores de palabras y presentaciones.
- Planeamiento estratégico.
- Técnicas de negociación.
- Excelente redacción.

Habilidades

- Don de mando.
- Motivador.
- Negociador.
- Definición y conceptualización de estrategias.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad analítica.

Experiencia General y Específica

Al menos tres años en puesto similar en áreas relacionadas.

JEFE DE BODEGA MATERIA PRIMA

Características Personales

| | |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Edad | Mayor de 25 años. |
| Estado Civil | Soltero o Casado |
| Condiciones de Trabajo | Oficina independiente en condiciones de ambiente controladas |

Fuente: Departamento de Nómina ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

Educación Formal

- Bachiller, es deseable educación superior.
- Preparación académica sobre el uso y manejo de equipos de cómputo.

Instrucción Adicional

- Familiarizado con el uso de computadoras y sistemas informáticos.
- Manejo de computadoras en ambiente Windows, bases de datos, hojas de cálculo, procesadores de palabras y presentaciones.
- Dominio del Sistema Baan en Bodegas

Habilidades

- Negociador.
- Identificar áreas de mejora.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad analítica.

COMPRADOR

Características Personales

| | |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Edad | Mayor de 22 años. |
| Estado Civil | Soltero/a ó Casado/a |
| Condiciones de Trabajo | Oficina compartida con otros compradores |
| Otros | Impecable presencia e imagen personal Buenos modales |

Fuente: Departamento de Nómina ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

Educación Formal

- Estudios secundarios, uno o dos años de educación superior en áreas administrativas financieras.
- Conocimiento de archivación y atención al cliente.

Instrucción Adicional

- Manejo programas: Windows, Excel, Word
- Relaciones Humanas
- Secretariado General
- Facturación

Experiencia General y Específica

Es necesario que tenga experiencia de archivación, de facturación y de atención al cliente.

Es conveniente; además, que conozca los productos de ATU y/o que haya trabajado en empresas similares.

IMPORTADOR

Características Personales

| | |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Edad | Mayor de 25 años. |
| Estado Civil | Soltero/a ó Casado/a |
| Condiciones de Trabajo | Oficina independiente en condiciones de ambiente controladas |
| Otros | Oficina compartida con otros compradores. Buenos modales |

Fuente: Departamento de Nómina ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

Educación Formal

- Preferentemente profesional en Comercio Exterior ó en administración, con amplios conocimientos de cadena de abasto y técnicas de negociación.
- Conocimientos de Ingles hablado y escrito en un 80%

Instrucción Adicional

- Utilización de computadoras y sistemas informáticos: manejo de computadoras en ambiente Windows, bases de datos, hojas de cálculo, procesadores de palabras y presentaciones.
- Técnicas de negociación
- Excelente redacción

Experiencia General y Específica

Al menos un año en puestos similares o en áreas relacionadas a importación de productos.

BODEGUERO

Características Personales

| | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Edad | Mayor de 18 años. |
| Estado Civil | Soltero |
| Condiciones de Trabajo | Bodega de materia primas |
| Otros | Impecable presencia Buenos modales |

Fuente: Departamento de Nómina ATU Artículos de Acero
Elaborado por: Edgar Llumán

Educación Formal

- Estudios secundarios (Bachiller)
- Cursos de manejo de bodegas

Instrucción Adicional

- Relaciones Humanas
- Familiarizado con el uso de computadora
- Manejo de bodegas

Experiencia General y Específica

Es deseable alguna experiencia en bodegas. Tiene más peso la juventud y la flexibilidad mental y actitud.

CHOFER / COMPRADOR

Características Personales

| | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Edad | Mayor de 25 años. |
| Estado Civil | Soltero ó Casado |
| Condiciones de Trabajo | Manejo Camioneta de la empresa |
| Otros | Impecable presencia Buenos modales |

Fuente: Departamento de Nómina ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

Educación Formal

- Estudios secundarios. (Bachiller)
- Curso de conducción (licencia)

Instrucción Adicional

- Curso sobre mantenimiento básico de automotores
- Relaciones Humanas

Experiencia General y Específica

Es deseable que conozca los productos de ATU y que tenga nociones básicas sobre requisitos que deben cumplir las Notas de Entrega y las Facturas o demás documentos que utiliza.

3.1.6. Funciones del Personal de Adquisiciones

El personal de adquisiciones se encarga de la compra de materias primas e insumos nacionales así como importados, garantizando que se realicen al mejor precio disponible, de acuerdo a las negociaciones pactadas con los proveedores y en las cantidades requeridas por el sistema y la producción.

También tienen que apoyar la gestión realizada en el departamento, tienen a su cargo la emisión y generación de Órdenes de Compra y/u Órdenes de trabajo, de los reportes de cierre de mes y de aquella información que se requiera oportunamente.

Entre las funciones que tienen un asistente de adquisiciones tenemos las siguientes:

- Planeación de su día laboral para lograr el cumplimiento de las metas trazadas.
- Gestionar la generación de órdenes de compra de materias primas e insumos nacionales e importados.
- Contactar proveedores y dar seguimiento a los pedidos de materias primas e insumos.
- Verificar la correcta facturación por parte de los proveedores de acuerdo a las listas de precios vigentes y pactados para detectar diferencias de precios.
- Solicitar notas de crédito y descuentos a los proveedores cuando se detecten diferencias de precios.
- Revisión del cumplimiento de los plazos de entrega de los pedidos por parte de los proveedores de acuerdo a las negociaciones pactadas con los mismos.
- Realizar calificaciones de proveedores de acuerdo a los parámetros de evaluación establecidos por la compañía.

- Realizar pre-registro y conciliación de facturas.
- Actualizar y reportar los indicadores de gestión de las compras de materias primas nacionales.
- Participación de forma activa en el grupo de mejora continua del área de Adquisiciones.
- Búsqueda constante y permanente de nuevas opciones de proveedores y materias primas e insumos.

3.2. MANUALES DE MANEJO DE INVENTARIOS ATU

Para el manejo de los inventarios de ATU se han establecido procesos, políticas, principios, los cuales se reflejan en los manuales de compras de inventarios, recepción de inventarios, entrega de inventarios a producción e ingreso de productos terminados a la bodega.

3.2.1. MANUAL PROCESO DE COMPRAS

3.2.1.1. Uso

Para la correcta aplicación del procedimiento para realizar las compras nacionales e importación de materias primas, insumos y productos subcontratados.

3.2.1.2. Objetivo Del Manual

Definir los pasos, las herramientas, los encargados y las políticas para ejecutar el procedimiento de compra de materias primas nacionales, importadas y subcontratadas.

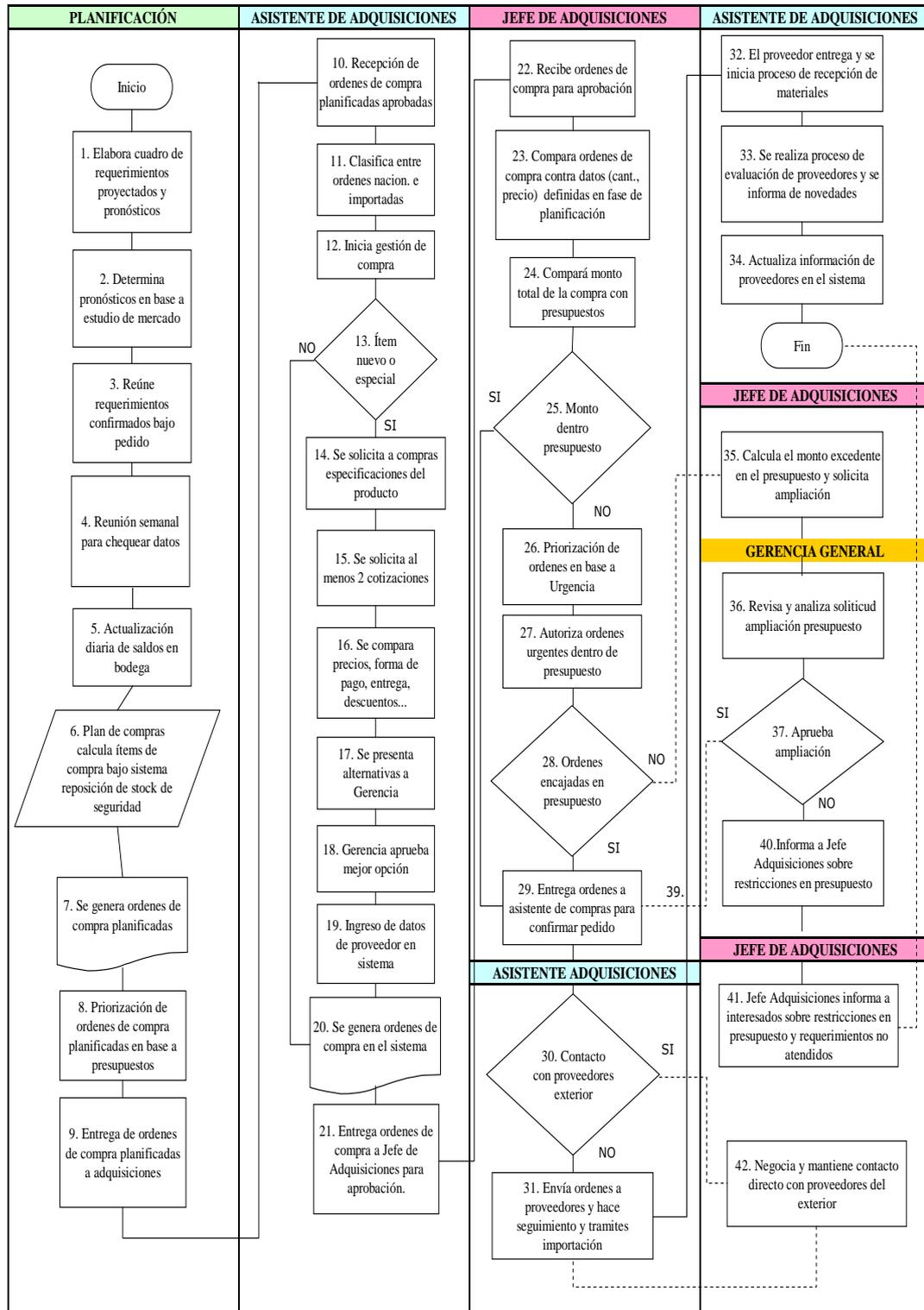
3.2.1.3. Alcance

Este procedimiento aplica para todas las compras de materias primas, productos subcontratados, repuestos de maquinaria, herramientas de mantenimiento, equipo de seguridad, artículos de papelería, limpieza y mantenimiento, realizadas por ATU.

3.2.1.4. Flujoograma Proceso de Compra de Inventarios



FLUJOGRAMA PROCESO DE COMPRA DE INVENTARIO - ATU



Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

3.2.1.5. Explicación del Proceso

Planificación

1. Elabora el programa maestro de producción en el BAAN (Sistema automatizado que utiliza la empresa) dos veces por semana con períodos congelados de programación.
2. Calcula los requerimientos de las materias primas e insumos que se compran mediante el sistema de demanda planificada.
3. Calcula los requerimientos de las materias primas e insumos que se compran bajo pedido (especiales).
4. Reunión semanal para verificar información y datos de las bodegas.
5. Simultáneamente los Jefes de Bodegas actualizan diariamente en el BAAN los saldos de sus respectivas Bodegas.
6. El BAAN automáticamente calcula los requerimientos de materias primas e insumos que se compran mediante el sistema de reposición de stocks.
7. Genera las órdenes de compra planificadas en el sistema.
8. Realiza una priorización de las órdenes de compra planificadas.
9. Entrega las órdenes de compra planificadas ya priorizadas al Jefe de Adquisiciones.

Asistente de adquisiciones

10. Recibe las órdenes de compra planificadas ya priorizadas.
11. Clasifica las órdenes de compra planificadas en órdenes de productos nacionales, productos importados y productos subcontratados.
12. Inicia el proceso de compra de los diferentes tipos de inventarios solicitados.

13. Revisa si tienen órdenes de compra de materiales nuevos o especiales, si tienen órdenes de compra planificadas de productos nuevos o especiales, el proceso continúa en el paso número 14; si no, continúa en el paso número 20.
14. Se procede a solicitar especificaciones del producto, estas especificaciones deben estar por escrito, además si es posible adjuntar los planos de diseño del producto.
15. Una vez que cuenta con las especificaciones técnicas y los planos de diseño procede a solicitar cotizaciones del material al menos a 3 proveedores diferentes y, en caso de ser necesario, solicita muestras a proveedores.
16. Compara los precios, los plazos de entrega, los términos de pago y descuentos que ofrecen los diferentes proveedores que entregaron cotización.
17. Le presenta al Jefe de Adquisiciones las diferentes opciones de los proveedores cotizados.
18. El Jefe de Adquisiciones presenta al Comité de Compras las opciones de los proveedores que entregaron cotización para la selección y aprobación de la mejor opción.
19. Ingresar a la base de datos del sistema BAAN la información del proveedor y le crea un “partner”; ingresa la lista de precios del proveedor, el tiempo de entrega y el porcentaje de descuento pactado.
20. Se genera la orden de compra en el sistema BAAN.
21. Entrega las órdenes de compra al Jefe de Adquisiciones para su aprobación y poder continuar con el proceso de compra.

Jefe de adquisiciones

22. Recibe órdenes de compra creadas por el asistente para su aprobación.

23. Compara las órdenes de compra contra las necesidades de producción definidas por el área de Planificación en las órdenes de compra planificadas y verifica que los precios colocados en las órdenes de compra sean los precios más bajos disponibles y que sean los pactados con los respectivos proveedores.
24. Compara el monto de las compras contra los presupuestos establecidos por el área financiera.
25. Si el monto de la compra está dentro del presupuesto, el proceso continúa en el paso número 29; si no está dentro del presupuesto, continúa con el proceso en el paso número 26.
26. Revisa la priorización de las órdenes de compra planificadas hechas por Planificación para determinar cuales son las urgencias del área de producción.
27. Autoriza las órdenes de compra de mayor prioridad que están dentro del presupuesto.
28. Si las órdenes de compra han sido autorizadas, el proceso continúa en el paso número 29; si no han sido autorizadas, el proceso continúa en el paso número 35.
29. Entrega a los respectivos compradores las órdenes de compra autorizadas para que se gestione la compra.

Asistente de Adquisiciones

30. Recibe órdenes de compra aprobadas por el jefe de adquisiciones.
31. Envía las órdenes de compra a los proveedores nacionales y le da seguimiento a los pedidos de importación, para que los proveedores cumplan las fechas y cantidades de entrega.

32. El proveedor entrega los productos y materiales comprados en las bodegas de ATU y se inicia el Proceso de Recepción de Materiales a Proveedores.
33. Realiza la evaluación de los proveedores y se informa las novedades existentes.
34. Actualiza automáticamente la información de los proveedores.

Jefe de adquisiciones

35. Calcula el monto excedente del presupuesto de compras y solicita ampliación del presupuesto a la gerencia general especificando de que productos se trata y la urgencia de cada uno de ellos para justificar la solicitud.

Gerencia General

36. Revisa y analiza la solicitud de ampliación del presupuesto de compras.
37. Si se autoriza la solicitud de ampliación del presupuesto, el proceso vuelve al paso 29; si no se autoriza la solicitud de ampliación del presupuesto, el proceso continúa en el paso número 38.
38. Informa al Jefe de Adquisiciones sobre las restricciones de presupuesto.
39. El jefe de adquisición informa a los interesados sobre las restricciones de presupuesto y cuales requerimientos de materiales no podrán ser atendidos.
40. Termina el Proceso de Compras

3.2.2. MANUAL PROCESO DE RECEPCIÓN DE MATERIALES A PROVEEDORES

3.2.2.1. Uso

Para la correcta aplicación del procedimiento para recibir materiales entregados por los proveedores en las bodegas ATU.

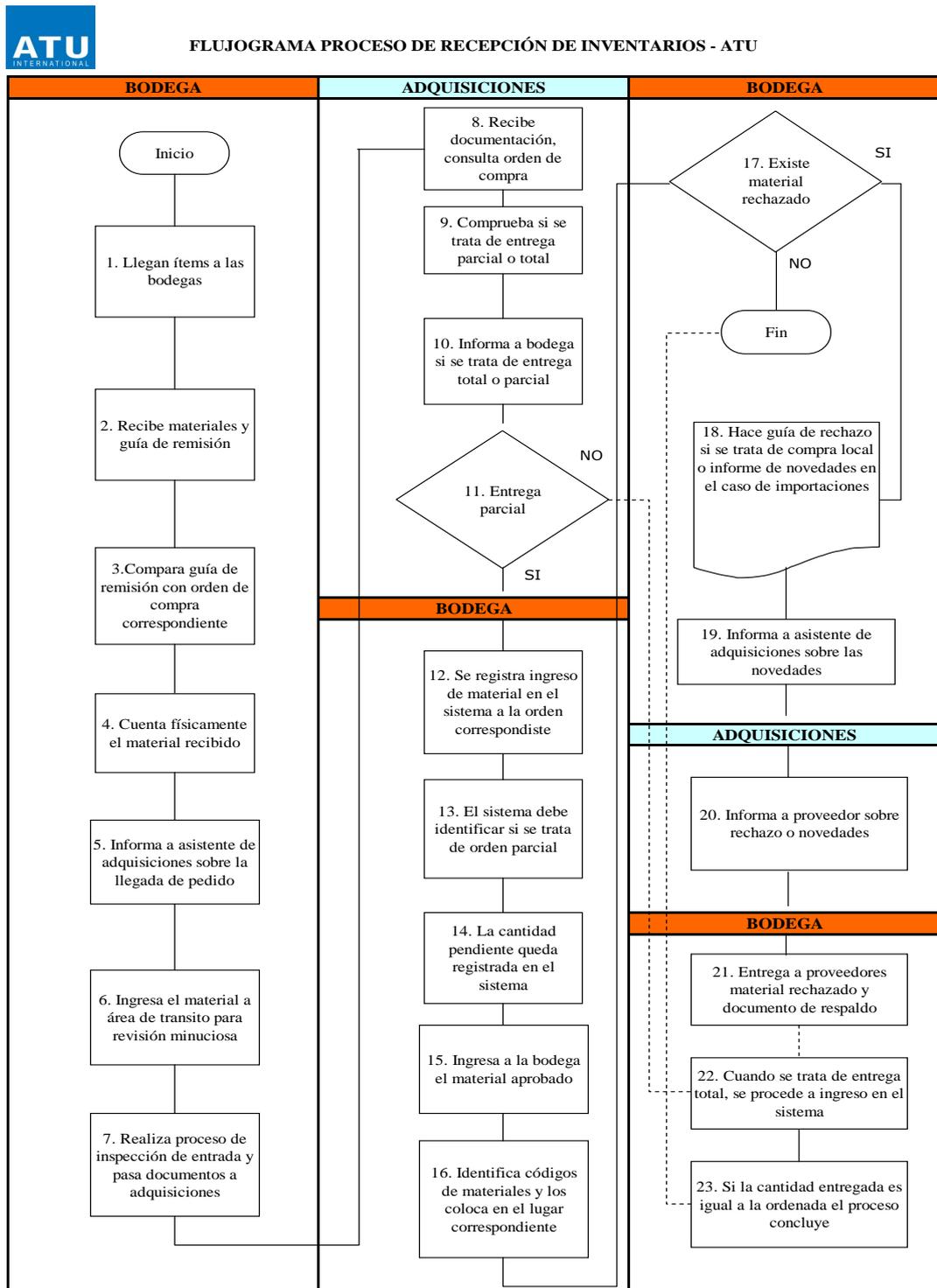
3.2.2.2. Objetivo

Definir los pasos, la metodología y las políticas para recibir materiales entregados por proveedores en las bodegas ATU.

3.2.2.3. Alcance

Este procedimiento aplica cada vez que un proveedor entrega materiales a las bodegas ATU.

3.2.2.4. Flujoograma del Proceso de Recepción de Inventario



Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero
Elaborado por: Edgar Llumán

3.2.2.5. Explicación del Proceso

Jefe de Bodega

1. Llega el proveedor a la fábrica ATU a entregar materiales ordenados.
2. Recibe materiales y la guía de remisión de parte de los proveedores en la bodega ATU correspondiente.
3. Compara en el sistema la guía de remisión del proveedor con la orden de compra correspondiente.
4. Cuenta físicamente el material entregado por el proveedor.
5. Avisa al asistente de adquisiciones que ha llegado el proveedor en cuestión a entregar material.
6. Ingresa el material al área de tránsito para la revisión de Control de Calidad.
7. Proceso de Inspección de Entrada por parte de Control de Calidad.

Asistente de Adquisiciones

8. Consulta la orden de compra correspondiente a la entrega y revisa si se trata de una entrega parcial o total.
9. Llama al proveedor para consultar si se trata de una entrega parcial o total.
10. Avisa al de Jefe de Bodega correspondiente si se trata de una entrega total o parcial.
11. Si se trata de una entrega total, el proceso continúa en el paso número 15; si se trata de una entrega parcial, el proceso continúa en el paso número 12.

Jefes de Bodega

12. Registra en el sistema el ingreso de material a la bodega indicando a que orden de compra corresponde.

13. El sistema identifica automáticamente que se trata de un ingreso parcial al ingresarse una cantidad menor a la especificada en la orden de compra.
14. La cantidad pendiente queda registrada en el sistema como en tránsito.

Asistente de Bodega

15. Ingresa a la bodega el material aprobado por Control de Calidad.
16. Identifica los códigos de los materiales y los acomoda en el lugar que les corresponde dentro de la bodega.

Jefes de Bodega

17. Si existe material rechazado por Control de Calidad, el proceso continúa en el paso número 18, si no existe material rechazado por Control de Calidad, termina el proceso de Recepción de Materiales a Proveedores.
18. Elabora guía de devolución de materiales y adjunta copia de reporte de rechazo de calidad.
19. Informa al asistente de adquisiciones correspondiente que existe producto rechazado por Control de Calidad.

Asistente de Adquisiciones

20. Informa al proveedor que se ha rechazado material del que entregó para que acuda a la bodega ATU correspondiente para retirarlo.

Jefes de Bodega

21. Entregan a los proveedores el material rechazado con la guía de rechazo correspondiente y la copia del reporte de Control de Calidad. y termina el proceso de Recepción de Materiales a Proveedores.

3.2.3. MANUAL PROCESO DE ENTREGA DE INVENTARIOS PRODUCCIÓN

3.2.3.1. Uso

Para la correcta aplicación del procedimiento para entregar materiales a las áreas de producción de las bodegas ATU.

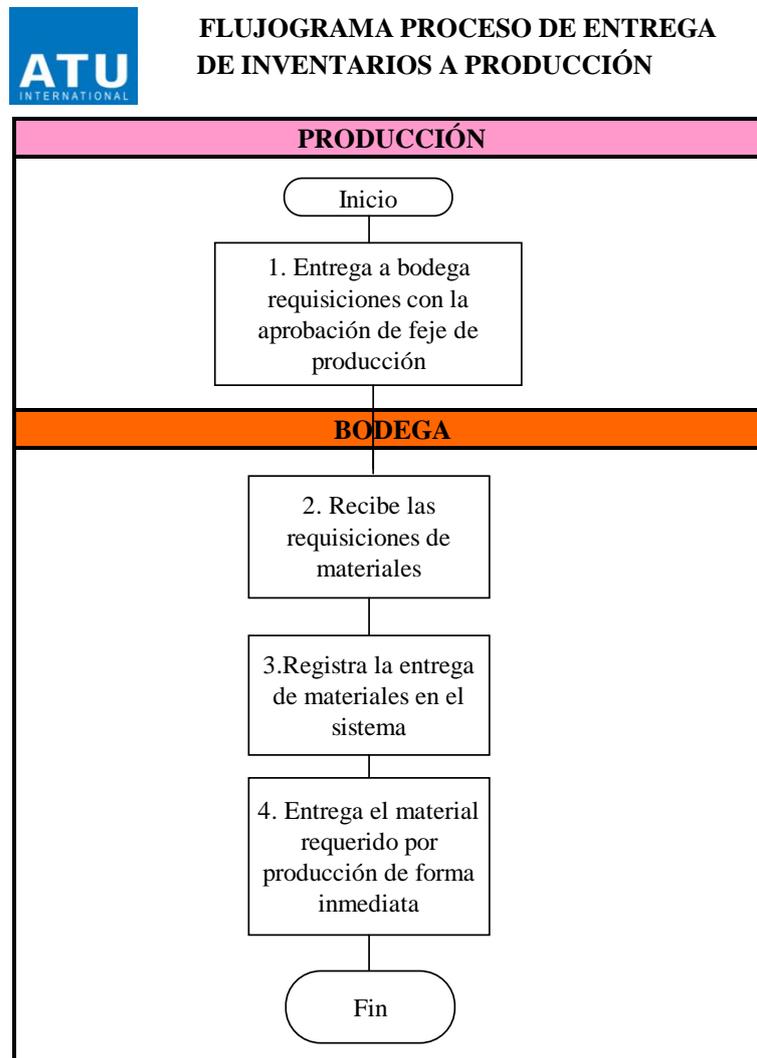
3.2.3.2. Objetivo

Definir los pasos, la metodología y las políticas para entregar materiales a las diferentes áreas de producción de las bodegas ATU.

3.2.3.3. Alcance

Este procedimiento aplica cada vez que las bodegas entregan materiales a las diferentes áreas de producción.

3.2.3.4. Flujograma del Proceso de Entrega de Inventarios a Producción



Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero
Elaborado por: Edgar Llumán

3.2.3.5. Explicación del Proceso

Jefe de Planificación

1. Entrega requisiciones de materiales a los respectivos Jefes de Bodega.

Jefe de Bodega

2. Recibe las requisiciones de materiales.
3. Indica a los ayudantes de bodega cuales son las requisiciones que deben entregarse de inmediato a la producción.
4. Indica a los ayudantes de bodega cuales son las requisiciones que se deben preparar para entregar a producción cuando así lo vaya requiriendo.
5. Registra la entrega de materiales en el sistema.

Ayudantes de Bodega

6. Entregan físicamente el material requerido de forma inmediata por parte de la producción.
7. Preparan el material que debe ser entregado a la producción durante el día y lo colocan en el área de pre-despachos.
8. Entregan físicamente el material de acuerdo como lo va requiriendo la producción, y termina el proceso de entrega de materiales a producción.

3.3. BODEGA

3.3.1. Definición

La Bodega ó almacén es un lugar especialmente estructurado y planificado para custodiar, proteger y controlar los bienes de activo fijo o variable de la empresa, antes de ser requeridos para la administración, la producción o la venta de artículos o mercancías.

El almacén es parte de la estructura orgánica y funcional de una empresa comercial o industrial con objetivos bien definidos de resguardo, custodia, control y abastecimiento de materiales y productos ya que es responsable de

guardar los materiales, conservándolos en condiciones optimas para su utilización.

Existen varios tipos de almacenes o bodegas como: de materias primas, artículos en proceso y productos terminados; así como almacenes externos ubicados en otras áreas.

3.3.2. Funciones Del Jefe De Bodega (ATU)

El bodeguero (Jefe de Bodega) debe garantizar el control y la correcta administración del inventario de la bodega sea esta de: materias primas, semielaborados y producto terminado.

Deberá proporcionar información veraz de los niveles de stocks en el sistema mediante el cumplimiento incondicional de los procesos de control de las bodegas, y satisfacer oportuna y eficientemente los requerimientos del área de producción.

Entre las funciones que tiene que cumplir el bodeguero están:

- Recepción oportuna de materiales tanto de proveedores como del área de producción.
- Entrega oportuna de materiales al área de producción.
- Registro inmediato de movimientos realizados.
- Reporte inmediato de fallas en el sistema informático que pueda llegar a afectar la información de los niveles de inventarios.
- Revisión diaria de la correcta ubicación de los materiales de las bodegas.
- Reporte diario de anomalías o violaciones a los procesos de control de bodegas por parte de otras áreas de la compañía y que afectan la confiabilidad de los niveles de inventarios en el sistema.
- Registro de las anomalías o violaciones identificando responsables cuando sean reincidentes.

- Participación activa en el grupo de mejora continua de control de bodegas aportando ideas para mejorar los procedimientos establecidos.
- Apoyo en la toma de inventarios cíclicos para el cálculo de los índices de confiabilidad.
- Capacitar al personal a su cargo en la identificación de los materiales y los procedimientos de control.

3.3.3. Clasificación De Bodegas ATU

En ATU Artículos de Acero existe la siguiente clasificación de bodegas (almacenes), de acuerdo con las actividades que realiza la empresa:

Tabla 3 Clasificación Bodegas ATU Artículos de Acero

| CÓDIGO BODEGA | DESCRIPCIÓN BODEGA |
|---------------------------|--------------------------------------|
| MATERIA PRIMA | |
| QF01 | Bodega De Materia Prima y Materiales |
| SEMIELABORADOS | |
| QFO2 | Bodega de Partes Metálicas |
| QF04 | Bodega de Armados con Color |
| QFL4 | Bodega de Armados Madera |
| PRODUCTO TERMINADO | |
| QF09 | Bodega Producto Terminado Quito |
| GB01 | Bodega Producto Terminado Guayaquil |

Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero
Elaborado por: Edgar Llumán

3.3.4. Almacenaje De Materias Primas, Insumos Y Producto Terminado.

Al momento que ingresan las materias primas, materiales, herramientas y de más productos utilizados para la producción estos deben ser almacenados en su bodega respectiva dependiendo del tipo de producto.

Es por esto que para un almacenamiento efectivo existe una clasificación de las materias primas e insumos, estos han sido agrupados de acuerdo a su naturaleza y utilización dentro del proceso productivo, en las siguientes familias de consumos: (anexo1, anexo2)

Tabla 4 Familias de Artículos de Consumo ATU Artículos de Acero

| FAMILIA | DESCRIPCIÓN FAMILIA |
|----------------|-----------------------------|
| 10 | Cartones |
| 20 | Cerraduras |
| 30 | Ejes, tubos y platinas |
| 40 | Elementos de Sillonería |
| 50 | Laminados |
| 60 | Maderas |
| 100 | Perfiles Plásticos |
| 120 | Esponjas y Poliuretano |
| 130 | Tapices |
| 150 | Toles |
| 160 | Vidrios |
| 220 | Pinturas y Pegas |
| 230 | Tornillos, Pernos y Tuercas |
| 270 | Útiles de oficina |
| 370 | Herramientas y Herrajes |

Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

El producto terminado también tiene una clasificación de acuerdo al tipo de producto obtenido, una vez concluido el proceso de producción, ha sido agrupado en las siguientes familias de venta:

Tabla 5 Familias de Artículos de venta ATU Artículos de Acero

| FAMILIA | DESCRIPCIÓN FAMILIA | LÍNEA |
|----------------|-------------------------------------|--------------|
| 10 | Sistemas Piso-Techo | Oficina |
| 20 | Sistemas de Oficinas Abiertas | Oficina |
| 30 | Sistemas Archivación Metálica | Oficina |
| 40 | Sistemas Archivación Modular Madera | Oficina |
| 50 | Escritorios | Oficina |
| 60 | Mesas | Oficina |
| 70 | Sillonería | Oficina |
| 80 | Silletería | Oficina |
| 90 | Sofás | Oficina |
| 95 | Módulos Cocinas | Hogar |
| 115 | Módulos Baños | Hogar |
| 580 | Hogar Closets | Hogar |
| 930 | Productos R.T.A. | R.T.A. |
| 1160 | Accesorios Hogar | Hogar |

Fuente: Departamento de Costos ATU Artículos de Acero

Elaborado por: Edgar Llumán

Conociendo las clasificaciones anteriores tanto de materias primas, insumos y producto terminado, se procede al almacenaje de los mismos en sus respectivas bodegas (anexo3), en el caso de materias primas una vez concluido el proceso de recepción de materiales se procede a ubicar los ítems con sus respectivos

códigos a los lugares designados, lo que permite su fácil ubicación y despacho a producción cuando sean solicitados.

En el caso de producto terminado sucede lo mismo una vez que el artículo terminado pasa de la producción a la bodega de producto terminado, es identificado por su número de pedido (proyecto) y código, se lo almacena hasta que sea despachado de la bodega al cliente final.

CAPÍTULO IV

4. METODOLOGÍA PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF

4.1. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1. Historia de las NIIF

En junio de 1973 en Londres, se celebra la primera reunión del International Accounting Standard Committee IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad), el cual surge de un acuerdo entre los organismos de contabilidad de varios países, entre ellos, Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, El Reino Unido, entre otros.

Este Comité estaba formado por profesionales con un alto nivel de conocimientos y experiencias en las diferentes actividades empresariales, lo que le permitió el desarrollo de normas contables de alta calidad y alcance mundial. En el año 1974 el Comité emitió la International Accounting Standards IAS N°1, referida a la Revelación de Políticas Contables, la cual ha sufrido diversas modificaciones hasta la fecha.

Desde su formación hasta abril del 2001 el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) emitió 41 NIC, referidas a diferentes temas relacionados con la actividad empresarial.

En abril de 2001, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) reemplaza al Comité de Normas Internacionales (IASC) existente a la fecha, la cual asume la responsabilidad de emitir las Normas de Contabilidad, denominadas: **International Financial Reporting Standards (IFRS)** ó **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**.

Desde la constitución de dicha Junta, hasta la fecha, ha emitido 10 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), referidas a complementar y/o actualizar las anteriores Normas Internacionales de Contabilidad.

4.1.2. Que son las NIIF ó IFRS

Las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards) son las normas e interpretaciones contables emitidas por el IASB.

El IASB está comprometido con el desarrollo de un conjunto único de normas contables mundiales de elevada calidad, comprensibles y de obligado cumplimiento que lleven a requerir información comparable, transparente y de elevada calidad en los estados financieros para propósitos generales.

Las NIIF también constituyen estándares internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable, similar a un manual contable, ya que se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad de forma que sea aceptable y comparativa en todo el mundo.

4.1.3. Propósito de las NIIF

El propósito de las NIIF es dar respuesta a la necesidad de establecer un lenguaje común para la presentación de la información financiera de las empresas, de manera de facilitar la interpretación de la misma, en una economía globalizada, en la cual han desaparecido las fronteras económicas.

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera se realiza con el propósito de contar con normas contables actualizadas, con respaldo internacional y que respondan a las exigencias de los usuarios que requieren de información financiera para la toma de decisiones, ya que dicha información estará expresada en un mismo lenguaje y bajo políticas, reglas, normas y regulaciones técnicas uniformes.

Las NIIF están diseñadas para aplicar a los Estados Financieros, en la presentación de Reportes Financieros de todas las entidades con ánimo de lucro (industria, comercial, financieras), no están diseñadas para entidades sin ánimo de lucro o gubernamentales.

4.1.4. Clasificación de las NIIF

Las normas internacionales de información financiera comprenden:

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, después de 2001

| N° | NIIF (Siglas en español) IFRS (Siglas en inglés) |
|---------|---------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 1 | Adopción por primera vez de las NIIF's |
| NIIF 2 | Pagos basados en acciones |
| NIIF 3 | Combinaciones de negocios |
| NIIF 4 | Contratos de seguro |
| NIIF 5 | Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas |
| NIIF 6 | Exploración y evaluación de recursos minerales |
| NIIF 7 | Instrumentos financieros: Información a Revelar |
| NIIF 8 | Segmentos de Operación |
| NIIF 9 | Instrumentos Financieros |
| NIIF 10 | NIIF para las PYMES |

Fuente: www.iasb.org

Elaborado por: Edgar Llumán

Normas Internacionales de Contabilidad NIC (normas antes de 2001)

| N° | NIC (Siglas en español) IAS (Siglas en inglés) |
|--------|----------------------------------------------------------------------|
| NIC 1 | Presentación de Estados Financieros |
| NIC 2 | Inventarios |
| NIC 7 | Estado de Flujos de Efectivo |
| NIC 8 | Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y errores |
| NIC 10 | Hechos ocurridos después de la fecha del balance |
| NIC 11 | Contratos de Construcción |

| | |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 12 | Impuesto a las ganancias |
| NIC 16 | Propiedades, planta y equipo |
| NIC 17 | Arrendamientos |
| NIC 18 | Ingresos de actividades ordinarias |
| NIC 19 | Beneficios a los empleados |
| NIC 20 | Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales |
| NIC 21 | Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera |
| NIC 23 | Costos por préstamos |
| NIC 24 | Información a revelar sobre partes relacionadas |
| NIC 26 | Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro |
| NIC 27 | Estados financieros consolidados y separados |
| NIC 28 | Inversiones en asociadas |
| NIC 29 | Información financiera en economías hiperinflacionarias |
| NIC 31 | Participaciones en negocios conjuntos |
| NIC 32 | Instrumentos financieros: presentación |
| NIC 33 | Ganancias por acción |
| NIC 34 | Información financiera intermedia |
| NIC 36 | Deterioro del valor de los activos |
| NIC 37 | Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes |
| NIC 38 | Activos intangibles |
| NIC 39 | Instrumentos financieros: reconocimiento y medición |
| NIC 40 | Propiedades de inversión |
| NIC 41 | Agricultura |

Fuente: www.iasb.org

Elaborado por: Edgar Llumán

CINIIF Interpretaciones de las NIIF (norma después de 2001)

| N° | CINIIF (Siglas en español) IFRIC (Siglas en inglés) |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CINIIF 1 | Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares |
| CINIIF 2 | Aportaciones de socios de entidades cooperativas o instrumentos similares |
| CINIIF 4 | Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento |
| CINIIF 5 | Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental |
| CINIIF 6 | Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos. Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos |
| CINIIF 7 | Aplicación del procedimiento de la reexpresión según la NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias |
| CINIIF 9 | Nueva evaluación de derivados implícitos |
| CINIIF 10 | Información financiera intermedia y deterioro del valor |
| CINIIF 12 | Acuerdos de concesión de servicios |
| CINIIF 13 | Programas de fidelización de clientes |
| CINIIF 14 | NIC 19: El límite de un activo por beneficios definidos, obligaciones de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción |
| CINIIF 15 | Acuerdos para la construcción de inmuebles |
| CINIIF 16 | Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero |
| CINIIF 17 | Distribuciones, a los Propietarios, de Activos distintos al Efectivo |
| CINIIF 18 | Transferencias de activos procedentes de clientes |
| CINIIF 19 | Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio |

Fuente: www.iasb.org

Elaborado por: Edgar Llumán

SIC Interpretaciones de las NIC (normas antes de 2001)

| N° | SIC (Siglas en inglés) |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| SIC 7 | Introducción del euro |
| SIC 10 | Ayudas gubernamentales sin relación específica con actividades de operación |
| SIC 12 | Consolidación - entidades de cometido específico |
| SIC 13 | Entidades controladas conjuntamente - Aportaciones no monetarias de los participantes |
| SIC 15 | Arrendamientos operativos - incentivos |
| SIC 21 | Impuestos a las ganancias - Recuperación de activos no depreciables revaluados |
| SIC 25 | Impuestos a las ganancias cambios en la situación fiscal de una entidad o de sus accionistas |
| SIC 27 | Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento |
| SIC 29 | Acuerdos de Concesiones de servicios: informaciones a revelar |
| SIC 31 | Ingresos – Permutas de servicios: Informaciones a revelar |
| SIC 32 | Activos Intangibles. Costos de sitios WEB |

Fuente: www.iasb.org

Elaborado por: Edgar Llumán

4.2. MARCO CONCEPTUAL DE LAS NIIF

El Marco Conceptual “no es una Norma Internacional de Contabilidad, y por tanto no define reglas para ningún tipo particular de medida o presentación. Tampoco tiene poder derogatorio sobre ninguna Norma Internacional de Contabilidad.”¹⁷

¹⁷ Marco Conceptual de las NIIF, párrafo 2, 2010

Las NIIF tienen un marco conceptual que debe ser utilizado para orientarse cuando no hay una guía específica sobre cualquier asunto. El marco conceptual define que es un activo, pasivo, ingreso, costo, gasto, también define para cada uno de ellos:

- a) las mediciones existentes
- b) las características
- c) los objetivos

El marco conceptual parte de unos supuestos basados en el (1) sistema de causación y (2) negocio en marcha o continuidad de la empresa. El sistema de causación se basa que en la empresa se reconocen los efectos de los eventos o transacciones cuando ellos ocurran, se registran y se reportan en los estados financieros del periodo correspondiente. El negocio en marcha considera que la empresa que se crea es para subsistir en el tiempo y no para liquidarla en el corto plazo.¹⁸

El Marco Conceptual ha sido desarrollado de manera que pueda aplicarse a una variada gama de modelos contables, así como de concepciones del capital y de mantenimiento del capital

Si existiese un conflicto entre alguna NIC y el Marco Conceptual, prevalece la NIC, no obstante el IASB se guiará por el marco conceptual para desarrollar nuevas normas.

4.2.1. Propósito

- Ayudar para el desarrollo de futuras Normas de Información Financiera (NIIF)

¹⁸ ESTUPIÑÁN, Rodrigo, *Estados Financieros bajo NIC/NIIF*, 1ra. Edición, Ecoe Ediciones, Bogotá 2008, p.29.

- Armonizar las regulaciones, las normas contables y procedimientos relativos a la presentación de los Estados Financieros.
- Ayudar a los organismos nacionales de emisión de normas en el desarrollo de las normas nacionales.
- Ayudar a los elaboradores de los Estados Financieros a la hora de aplicar las NIIF's.
- Ayudar a los auditores a formarse una opinión sobre si los Estados Financieros se realizan de acuerdo a las NIIF's.
- Ayudar a los usuarios de los estados financieros en la interpretación de la información contenida en estados financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Suministrar, a todos aquellos interesados en la labor del IASC, información acerca de su enfoque para la formulación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

4.2.2. Alcance

Trata los siguientes extremos:

- **Objetivo de los Estados Financieros.-** Los EEFF son aquellas informaciones económicas preparadas y presentadas por lo menos anualmente y dirigidas hacia las necesidades comunes de información de una amplia variedad de usuarios.
- **Las características cualitativas que determinan la utilidad de la información de los Estados Financieros.-** Deben ser preparados y presentados teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.
- **La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los Estados Financieros.-** Los elementos relacionados

directamente con la medición son los activos, los pasivos, patrimonio neto, ingresos y los gastos.

- **Conceptos de Capital y mantenimiento de Capital.-** Recursos invertidos son sinónimos de activo neto o patrimonio neto, así como la capacidad operativa de la empresa

4.2.3. Usuarios y sus necesidades de información

Los diferentes interesados usan los estados financieros para satisfacer sus variadas necesidades de información con respecto a las actividades que realiza cierta compañía. Entre estos usuarios tenemos los siguientes:

- **Inversores:** Están preocupados por el riesgo inherente y por el rendimiento que van a proporcionar sus inversiones. Necesitan información que les ayude a determinar si deben comprar, mantener o vender las participaciones.
- **Empleados:** Necesitan conocer la estabilidad, rendimiento y capacidad de pago de sus retribuciones.
- **Prestamistas:** Están interesados en la devolución de sus créditos y rendimientos al vencimiento.
- **Proveedores:** Determinar si las cantidades que se les adeudan serán pagadas cuando llegue su vencimiento.
- **Clientes:** Interesados en la información acerca de la continuidad de la entidad, especialmente cuando tienen compromisos a largo plazo.
- **Instituciones Públicas:** Distribución de recursos y actuación empresarial. Información macroeconómica y adopción de políticas fiscales.
- **Público en general:** Interesados en la participación social y económica de la empresa, plazas de trabajo.

4.2.4. Objetivo de los Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros es:

- **Suministrar información sobre la situación financiera.-** esta información es útil para evaluar la posibilidad que la entidad tiene para generar efectivo y demás equivalentes al efectivo en el futuro, además sirve también para predecir las necesidades futuras de préstamos, así como para entender cómo las ganancias y flujos de efectivo futuros serán objeto de reparto, también es útil al predecir si la entidad tendrá éxito para obtener nuevas fuentes de financiación.
- **Suministrar información sobre el rendimiento.-** esta información se necesita para evaluar cambios potenciales en los recursos económicos, que es probable puedan ser controlados en el futuro. Es útil al predecir la capacidad de la misma para generar flujos de efectivo a partir de la composición actual de sus recursos, permite formar juicios acerca de la eficacia con que la entidad puede emplear recursos adicionales.
- **Suministrar información sobre cambios en la posición financiera.-** esta información es útil para evaluar las actividades de financiación, inversión y operación de la empresa.

Los Estados Financieros no suministran toda la información que los usuarios puedan necesitar para la toma de decisiones, puesto que tales estados reflejan principalmente los efectos financieros de sucesos pasados y no contienen información distinta a la financiera. Muestran los resultados de la administración llevada por la Gerencia, o dan cuenta de la responsabilidad de la gestión de los recursos confiados a la misma.

Adicionalmente los Estados Financieros sirven para:

- Apoyar a la gerencia en la planeación, organización, dirección y control de los negocios.

- Ser base para tomar decisiones sobre inversiones y financiamiento.
- Ser una herramienta para medir la gestión de la gerencia.

4.2.5. Hipótesis Fundamentales

Base de Acumulación (o devengo)

Los estados financieros son preparados sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Esto quiere decir que: “los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.”¹⁹

También al ser los estados financieros elaborados sobre esta base contable informan de las obligaciones e ingresos en el futuro. Cabe mencionar que una transacción y otros eventos han ocurrido cuando:

- Se han realizado transacciones con terceros.
- Han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos.
- Han ocurrido eventos económicos externos que afecten a la empresa o a la estructura de sus recursos, cuyo efecto pueda medirse razonablemente.

Negocio en Marcha

“Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro

¹⁹ Marco Conceptual de las NIIF, párrafo 22, 2010

previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones²⁰

Para evaluar la continuidad de la empresa debería tomarse en cuenta:

- Tendencias negativas, tales como pérdidas recurrentes, deficiencias de capital de trabajo, flujos de efectivo negativos.
- Claras señales de posibles dificultades financieras, como incumplimiento de obligaciones, dificultades de acceso al crédito, venta de activos importantes, entre otros; y,
- Otras situaciones internas o externas, tales como restricciones legales para operar, huelgas prolongadas y/o frecuentes, catástrofes naturales y cambios tecnológicos.

4.2.6. Características Cualitativas de los Estados Financieros

Son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los Estados Financieros, existen cuatro características caritativas principales:

Comprensibilidad

Los Estados Financieros deben ser fácilmente comprensibles para los usuarios. Esto supone conocimientos razonables del mundo de los negocios así como de contabilidad.

²⁰ Marco Conceptual de las NIIF, párrafo 23, 2010

Relevancia (Importancia Relativa)

Para ser útil la información debe ser importante de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. Un dato es relevante cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas que toma el usuario. La importancia relativa depende de la cuantía de la partida o del error de evaluación.

Fiabilidad

La información debe de ser fiable, es decir que este libre de error material y de sesgo o prejuicio. Comprende:

- **Representación fiel:** representar fielmente las transacciones y sucesos que pretenden revelar.
- **La esencia sobre la forma:** Es necesario registrar de acuerdo con la esencia y realidad económica y no meramente según la forma legal.
- **Neutralidad:** Los datos deben ser presentados sin prejuicio o sesgo, que por su presentación no induzcan al usuario a error.
- **Prudencia:** Es la inclusión de cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios al hacer las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre.
- **Integridad:** Debe de ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad

Los usuarios deben de ser capaces de comparar los Estados Financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y el desempeño. Debe informarse de las políticas contables utilizadas, así también de los cambios y los efectos sobre la información.

4.2.7. Restricciones a la Información Relevante y Fiable

- **Oportunidad.-** Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. Por lo tanto la gerencia debe de equilibrar los esfuerzos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.
- **Equilibrio entre Costo y Beneficio.-** Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla.
- **Equilibrio entre características cualitativas.-** Es necesario realizar un contrapeso entre las diferentes características cualitativas a fin de cumplir con los objetivos de los estados financieros.
- **Imagen fiel vs. Presentación razonable.-** La aplicación de las características cualitativas y las normas contables apropiadas conducen a una presentación razonable de los estados financieros.

4.2.8. Elementos de los Estados Financieros

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías de acuerdo con su característica económica.

Situación financiera

- **Activo:** es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- **Pasivo:** es una obligación de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- **Patrimonio neto:** es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Desempeño

- **Ingresos:** incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decremento de las obligaciones, que dan como resultado aumentos en el patrimonio neto, y
- **Gastos:** son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable, en forma de salida o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de las obligaciones, que dan como resultados decrementos en el Patrimonio Neto.

4.2.9. Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación en el balance general o en el estado de resultados, de una partida que cumpla con la definición de elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de, la empresa, y
- La partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros:

Se refiere al grado de incertidumbre con que los beneficios vendrán a la empresa o saldrán de la misma, tomando en cuenta el entorno en que se opera. Se determina el grado de incertidumbre mediante la evidencia con la que se disponga.

Fiabilidad de la medición:

Se refiere a que posea un valor que pueda ser medido en forma fiable o bien estimado razonablemente. Ej. Litigios en proceso.

Reconocimiento de activos

Las condiciones para su reconocimiento son:

- Cuando sea probable que se obtengan beneficios futuros.
- Que su valor o costo pueda determinarse fiablemente.

Reconocimiento de pasivos

Las condiciones para su reconocimiento son:

- Cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos.
- La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos

Las condiciones para su reconocimiento son:

- Cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos.
- El importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.
- En la práctica, se reconocen aquellos ingresos devengados y aquellos que posean un grado de certidumbre suficiente.

Reconocimiento de gastos

Las condiciones para su reconocimiento son:

- Cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos.
- El importe del gasto puede medirse con fiabilidad.
- Los gastos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.
- En el caso de beneficios económicos que surjan en más de un ejercicio, los gastos se reconocen usando bases racionales y sistemáticos de distribución.

4.2.10. Medición de los Elementos de los Estados Financieros

Proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen los elementos de los Estados Financieros mediante bases o métodos de medición. En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- Costo histórico
- Costo corriente
- Valor realizable (o de liquidación)
- Valor presente

Costo histórico

Activos.- Se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas.

Pasivos.- Se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda.

Costo corriente

Activos.- Se llevan al importe de efectivo o equivalentes, que debería pagarse si se adquiere en la actualidad el mismo activo.

Pasivos.- Se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo que sería necesario para pagarlo en el momento presente.

Valor realizable (o de liquidación)

Activos.- Se registran por el importe de efectivo que podrían ser obtenidos en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos.

Pasivos.- Se registran por su valor de liquidación esperado.

Valor presente

Activos.- Se registran a su valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación.

Pasivos.- Se registran a por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar la deuda en el curso normal de la operación.

4.2.11. Conceptos Capital y de Mantenimiento del Capital

Conceptos Capital

Concepto Financiero de Capital.- Se traduce en la consideración del dinero invertido o del poder adquisitivo invertido, capital es sinónimo de activo neto o patrimonio neto de la empresa.

Concepto Físico de Capital.- Se traduce más bien, en la capacidad productiva, el capital es la capacidad operativa de la empresa. Ej. Basada de unidades producidas.

Mantenimiento de Capital

Mantenimiento capital financiero.- Bajo este concepto se obtiene ganancia sólo si el importe financiero (o monetario) de los activos netos al final del periodo, excede al importe del mismo a inicios del período; después de excluir las aportaciones de los propietarios y las distribuciones hechas en el período. Por lo tanto es medido en unidades de poder adquisitivo constantes.

Mantenimiento el capital físico.- El principal interés de los usuarios es el mantenimiento de la capacidad productiva de la empresa.

Bajo este concepto se obtiene ganancia sólo si la capacidad productiva en términos físicos al final del período, exceden los mismos al principio del período, después de excluir las aportaciones de los propietarios y las distribuciones hechas en el período.

4.3. IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN ECUADOR

4.3.1. Introducción

En la actualidad la globalización trae nuevas prácticas y estándares internacionales, lo que requiere respuestas profundas por parte de la profesión contable a efectos de adecuar los esquemas de información financiera a la nueva realidad económica y de negocios.

Es por este motivo que varios países iniciaron un proceso de armonización de sus normas contables locales lo que implica la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), esto con el objetivo de estandarizar los esquemas de información financiera y contable. Ecuador no es un país ajeno a este proceso de armonización hacia normas internacionales ya que se pretende formar parte de la globalización, regulando aspectos contables

y financieros, para obtener comparabilidad de información contable a nivel internacional y lograr transparencia y nitidez en dicha información.

Por ello, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, determinó que las compañías bajo su vigilancia y control deberán aplicar las NIIF a partir del 1 de enero del 2009.

Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

El 20 de noviembre de 2008 la SC mediante Resolución No. 08.G.DSC (anexo 4) definió un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIFS, que se publicó en el R.O. 498 del 31 de diciembre del mismo año.

4.3.2. Cronograma de Aplicación de las NIIF

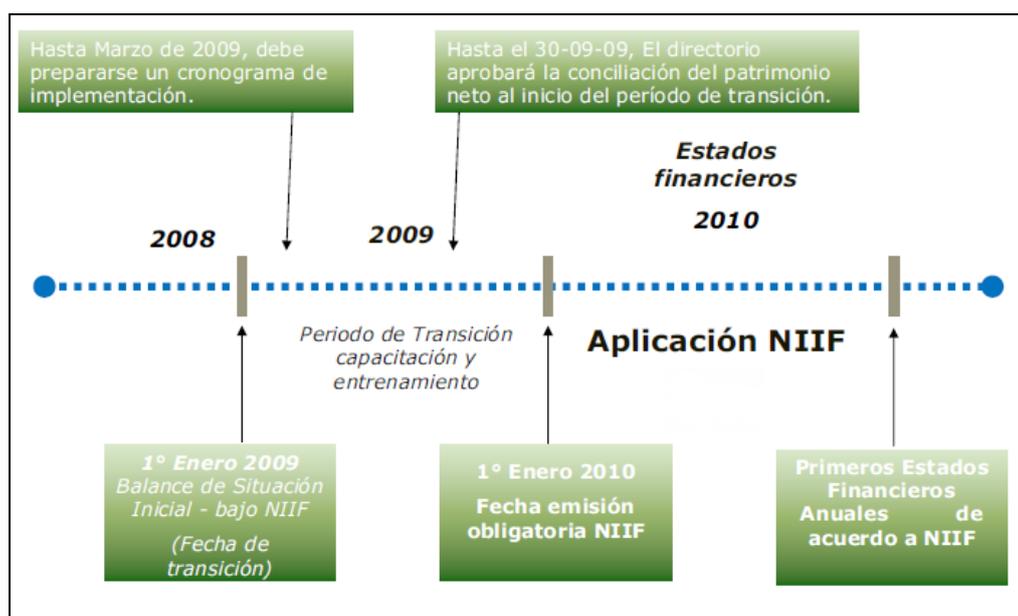
El principal desafío que enfrentan la mayoría de empresas del país es la aplicación de las NIIF, ya que esto conlleva un proceso complejo y largo, por tal motivo en la resolución (No. 08.G.DCS) emitida por la de la Superintendencia de Compañías, se establecen los grupos de empresas que deberán aplicar las NIIF:

“1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa”.²¹

Para este grupo de empresas el año 2009 es el período de transición, estas empresas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009.

²¹ SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, *Resolución No. 08.G.DSC*, Quito, 2008

Ilustración 11 Cronograma de Aplicación para las empresas del Primer Bloque



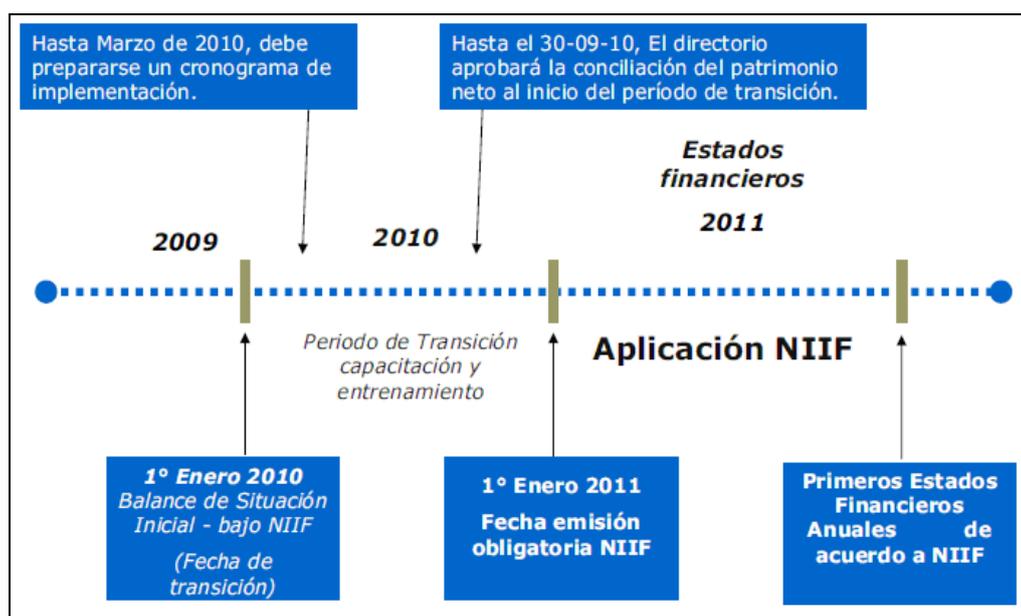
Fuente: www.jezl-audidores.com

2) *Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.*²²

Para este grupo el año 2010 es el período de transición; estas empresas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010.

²² SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, *Resolución No. 08.G.DSC*, Quito, 2008

Ilustración 12 Cronograma de Aplicación para las empresas del Segundo Bloque



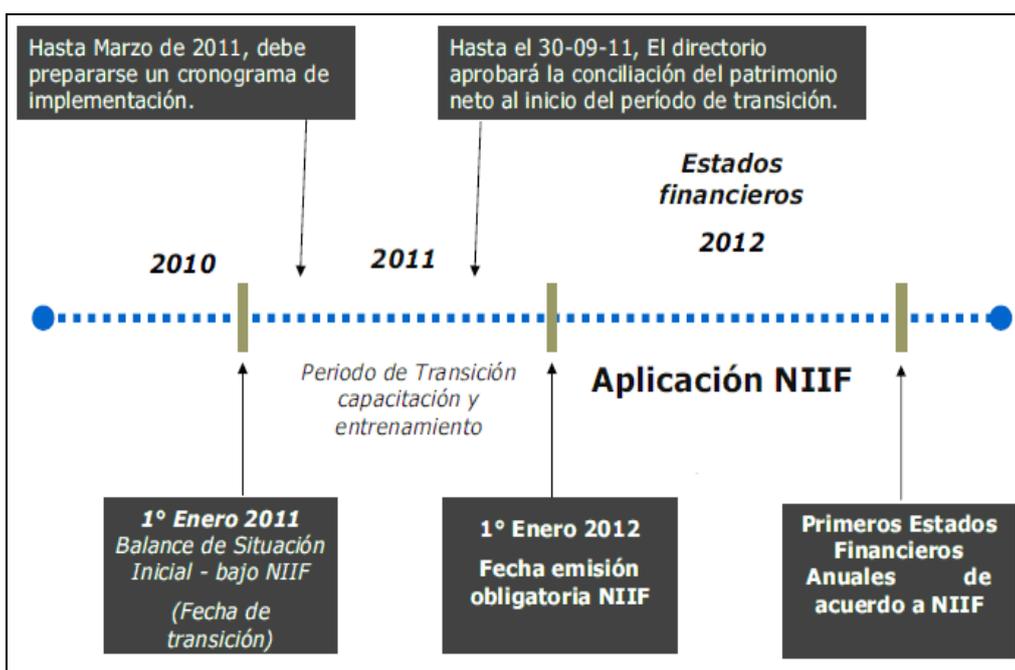
Fuente: www.jezl-audidores.com

“3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores”.²³

Se establece el año 2011 como período de transición, estas empresas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF, a partir del año 2011.

²³ SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, *Resolución No. 08.G.DSC*, Quito, 2008

Ilustración 13 Cronograma de Aplicación para las empresas del Tercer Bloque



Fuente: www.jezl-audidores.com

4.3.3. Requisitos del Cronograma de Implementación

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados anteriormente elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, respectivamente, un cronograma de implementación el cual tendrá lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Toda esta información será aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

4.3.4. Tareas a realizar en el período de transición

Además dentro de la resolución emitida por la SC, las empresas que están obligadas a aplicar las NIIF deberán elaborar, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente (anexo 4):

“(a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

(b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

(c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.”²⁴

Estas conciliaciones contarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá estar aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros.

Los ajustes realizados al final del año de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

²⁴ SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, *Resolución No. 08.G.DSC*, Quito, 2008

4.4. NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA 1 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

4.4.1. Objetivo

Esta norma establece los procedimientos que debe seguir una empresa que adopta las NIIF por primera vez como base de presentación de sus estados financieros de uso general, es decir tiene por objeto ayudar a facilitar la transición a las NIIF'S a nivel mundial.

Los primeros estados financieros bajo NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad aplica las NIIF, esta aplicación debe estar respaldada mediante una declaración, explícita y sin reservas, la cual esta conjuntamente con los estados financieros.

4.4.2. Reconocimiento medición

La empresa deberá preparar y presentar un estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF, este estado financiero deberá:

(a) reconocerá todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NIIF;

(b) no reconocerá como activos o pasivos partidas que las NIIF no reconozcan como tales;

(c) reclasificará los activos, pasivos y componentes del patrimonio, reconocidos según los PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio que corresponda según las NIIF; y

(d) aplicará las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.²⁵

²⁵ Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, párrafo 10, 2010

4.4.3. Exenciones de aplicar otras NIIF

Dentro de la NIIF 1 existen algunas exenciones que una entidad puede optar por su uso, están relacionadas con:

- Combinaciones de negocios
- Valor razonable o valor revaluado como costo atribuido
- Beneficios a empleados
- Diferencias de conversión acumuladas
- Instrumentos financieros compuestos
- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente
- Transacciones con pagos basados en acciones
- Contratos de seguro
- Los pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de las propiedades, planta y equipo
- Arrendamientos
- La medición por el valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial
- Un activo financiero o un activo intangible contabilizado de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
- Costos por préstamos

4.4.4. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF

Además esta NIIF prohíbe la aplicación retroactiva de algunos aspectos de otras NIIF relativos ha:

- La baja de activos financieros y pasivos financieros
- La contabilidad de coberturas
- Las estimaciones
- Activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- Algunos aspectos de la contabilidad de las participaciones no controladoras

La información comparativa se preparará y presentará conforme a las NIIF. Prácticamente la totalidad de los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF se reconocerá en las reservas por ganancias acumuladas de apertura del primer periodo que se presente conforme a estas normas.

4.4.5. Presentación e información a revelar

Información Comparativa

Con respecto a la información comparativa requerida, una entidad que adopte las NIIF por primera vez en sus estados financieros debe incluir por lo menos:

- Tres estados de situación financiera
- Dos estados del resultado integral
- Dos estados de resultados separados (cuando se los presente)
- Dos estados de flujos de efectivo y
- Dos estados de cambios en el patrimonio y notas relacionadas, incluyendo información comparativa.

La NIIF 1 no provee de exenciones para los requerimientos de presentación y revelación en otras NIIF, excepto si una entidad decide incluir:

- Resúmenes históricos de información seleccionada para los períodos anteriores al primer período en donde se presenta información comparativa completa bajo las NIIF, o
- Información comparativa de acuerdo a los anteriores PCGA y además comparativos requeridos bajo las NIIF's.

Cabe recalcar que estos resúmenes y comparaciones no están obligados a cumplir con las NIIF's. En cualquier estado financiero que contenga este tipo de resúmenes históricos o adicional información comparativa, bajo las anteriores PCGA, la entidad requiere:

- Identificar de forma destacada esa información como no preparada con arreglo a las NIIF; y
- Revelar la naturaleza de los principales ajustes que habría que practicar para cumplir con las NIIF. La entidad no necesitará cuantificar dichos ajustes.

Conciliaciones

Las conciliaciones requeridas incluyen:

1) Conciliaciones de su patrimonio neto, según los PCGA anteriores, con el que resulte con arreglo a las NIIF para cada una de las siguientes fechas:

- La fecha de transición a las NIIF
- El final del último ejercicio contenido en los estados financieros más recientes que la entidad haya presentado aplicando los PCGA anteriores.

2) Una conciliación de la pérdida o ganancia presentada según las NIIF, para el último ejercicio contenido en los estados financieros más recientes de la entidad.

3) El punto de partida para esta conciliación es:

- El total de las pérdidas y ganancias basadas bajo las PCGA para el mismo período, si la entidad no reportó este total.
- Ganancias o pérdidas bajo las anteriores PCGA.

Las conciliaciones deben dar suficiente información detallada como para permitir a que los usuarios comprendan el material de ajustes en el balance y en el estado de pérdidas y ganancias.

4.4.6. Conceptos clave de la norma

Día de transición a las NIIF

Es el comienzo del período más temprano en el que una organización presenta información comparativa completa de acuerdo a las NIIF en sus primeros estados financieros NIIF.

Costo atribuido

La suma utilizada como sustituto para el costo o costo depreciado en una fecha determinada.

Depreciación o amortización subsiguiente asume que la empresa ha reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha determinada, y que su costo es igual al costo atribuido.

Valor razonable

El importe por el que un activo podría ser intercambiado, o un pasivo reiterado, entre partes conocedoras y dispuestas a las condiciones de la transacción.

Primeros estados financieros NIIF

Los primeros estados financieros anuales en los que una entidad adopta las NIIF, mediante un informe explícito y sin reservas de cumplimiento con las NIIF

Primer período de presentación de informes NIIF

Es el período de información que finaliza en la fecha de presentación de los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF.

Apertura de los informes NIIF de la situación financiera

El informe de una entidad de situación financiera en la fecha de transición a las NIIF.

Ilustración 14 Balance de Apertura

LA COMPAÑÍA
Balance a 31 de diciembre de 2010
(Expresado en dólares norteamericanos)

| ACTIVOS | | PASIVOS | |
|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------|----------------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | PASIVOS CORRIENTES | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 312.400,00 | Acreedores y otras cuentas por pagar | 115.100,00 |
| Deudores comerciales | 91.600,00 | Préstamos corto plazo | 150.000,00 |
| Otras cuentas por cobrar | 25.650,00 | Parte corriente de préstamos a largo plazo | 10.000,00 |
| Inventarios | 135.230,00 | Cuentas por pagar por impuestos corrientes | 35.000,00 |
| | | Provisiones corto plazo. | 5.000,00 |
| Activos corrientes totales | <u>564.880,00</u> | Pasivos corrientes totales | <u>315.100,00</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | PASIVOS NO CORRIENTES | |
| Propiedades, planta y equipo | 350.700,00 | Préstamos a largo plazo | 120.000,00 |
| Plusvalía | 80.800,00 | Impuestos diferidos | 28.800,00 |
| Otros activos intangibles | 227.470,00 | Provisiones a largo plazo | 28.850,00 |
| Inversiones en asociadas | 100.150,00 | | |
| Inversiones disponibles para la venta | 142.500,00 | | |
| Activos no corrientes totales | <u>901.620,00</u> | Pasivos no corrientes totales | <u>177.650,00</u> |
| ACTIVOS TOTALES | | PATRIMONIO | |
| | <u>1.466.500,00</u> | Capital en acciones | 650.000,00 |
| | | Otras reservas | - |
| | | Ganancias acumuladas | 323.750,00 |
| | | Intereses minoritarios | - |
| | | Patrimonio total | <u>973.750,00</u> |
| | | PATRIMONIO NETO Y PASIVOS TOTALES | <u>1.466.500,00</u> |

Elaborado por: Edgar Llumán

Anteriores PCGA

La base de la contabilidad que una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizaba antes de adoptar las NIIF's.

Ilustración 15 Cuadro Comparativo NIIF - NEC

| NORMA | NIIF / NIC | DESCRIPCION NIIF / NIC | NEC RELACIONADA |
|--------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 16 | Propiedades, Planta y Equipo | Establece los principios para el reconocimiento inicial y la valoración posterior de la Propiedades, Planta y Equipo. | NEC 12: Señala el tratamiento contable para propiedades, planta y equipo, también denominados "activos fijos". NEC 13: Debe aplicarse en la contabilización de la depreciación. |

Fuente: www.jezl-audidores.com

Elaborado por: Edgar Llumán

Final del período de reporte

El final del último período cubierto por los estados financieros o por un informe financiero provisional.

4.5. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD RELACIONADAS A INVENTARIOS

4.5.1. NIC 8 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES

4.5.1.1. Objetivo

- Establecer los criterios de selección y cambio de políticas contables junto con su tratamiento contable.
- Mejorar la comparabilidad de los estados contables.
- Establecer el tratamiento y exposición contables para:
 - Cambios en las estimaciones contables y políticas contables

- Corrección de errores de períodos anteriores

4.5.1.2. Alcance

Esta Norma se aplica:

- En la selección y aplicación de políticas contables
- Para contabilizar los cambios en las estimaciones contables, corrección de errores de períodos anteriores y los cambios en las políticas contables.

4.5.1.3. Definiciones

Políticas contables

Son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de sus EE FF.

Cambio en una estimación contable

Es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o de nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Materialidad (importancia relativa)

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad depende

de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Errores de periodos anteriores

Son las omisiones o inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más períodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- Estaba disponible cuando los estados financieros para tales períodos fueron formulados.
- Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

La aplicación retroactiva

Consiste en aplicar una nueva política contable a transacciones, otros sucesos y condiciones, como si ésta hubiera aplicado siempre.

La reexpresión retroactiva

Consiste en corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error cometido en períodos anteriores no se hubiera cometido nunca.

La aplicación prospectiva

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente en:

- La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política.
- El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el período corriente y los períodos futuros afectados por dicho cambio.

4.5.1.4. Políticas contables

En ausencia de una Norma o Interpretación que sea aplicable específicamente a una transacción, otros hechos o condiciones, la dirección deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios y
- Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - Presenten de forma fidedigna la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
 - Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
 - Sean neutrales, es decir, libres de prejuicios o sesgos.
 - Sean prudentes y
 - Estén completos en todos sus extremos significativos.

La entidad cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- ❖ Es requerido por una Norma o Interpretación ó
- ❖ Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

4.5.1.5. Errores de períodos anteriores

Salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error, la entidad corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- ❖ Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- ❖ Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio neto para dicho período.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

4.5.1.6. Cambios en las estimaciones contables

El efecto de un cambio en una estimación contable, se reconocerá de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

- ❖ Período en que tiene lugar el cambio, si éste afecta a un solo período; o
- ❖ Período en que tiene lugar el cambio y los futuros, si afectase a varios períodos.

4.5.1.7. Información a revelar

Se debe brindar información sobre:

- La naturaleza del error del período anterior.
- Para cada período anterior presentado, en la medida que sea practicable, el importe del ajuste:
 - Para cada línea afectada de los estados financieros
 - De la ganancia por acción tanto básica como diluida, si la NIC 33 fuera aplicable a la entidad.
 - El monto de la corrección al inicio del primer período presentado o bien una declaración sobre la imposibilidad de hacerlo.

4.5.2. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 2 INVENTARIOS

4.5.2.1. Objetivo

Prescribir el tratamiento contable de los inventarios, incluyendo la determinación del costo y el reconocimiento de los gastos.

Suministrar directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

4.5.2.2. Alcance

La NIC 2 se aplica a todos los inventarios y todas las entidades excepto a:

- Obras en proceso resultantes de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados.
- Instrumentos financieros.

- Activos biológicos relacionados a actividades agrícolas y producción agrícola en el punto de cosecha o recolección.

4.5.2.3. Definiciones

Inventarios

Esta norma define a los inventarios como activos que:

- Están disponibles para la venta en el curso normal de operaciones.
- Están en proceso de producción para su venta posterior.
- Se encuentran en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicio.

Valor Neto de Realización

“Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta”.²⁶

| | |
|---------------|---------------------------------------------------------------|
| | Precios de Venta |
| Menos: | Costo estimado de terminación |
| Menos: | <u>Costo estimado para la venta, incluida su distribución</u> |
| Igual: | VALOR NETO DE REALIZACIÓN |

Valor razonable

“Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua”.²⁷

²⁶ Normas Internacionales de Contabilidad NIC 2, párrafo 6, 2010

²⁷ Ídem

4.5.2.4. Medición

Los inventarios se medirán al costo a al valor neto de realización, según cual sea menor.

4.5.2.5. Costo de los inventarios

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su:

- Adquisición
- Transformación
- Otros costos (incurridos para darles su condición y ubicación actuales)

Costo de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá:

- ❖ Precio de compra
- ❖ Aranceles de importación y otros impuestos
- ❖ Fletes y seguros
- ❖ Almacenamiento y otros costos directamente

Menos

- ❖ Descuentos comerciales
- ❖ Rebajas
- ❖ Otras partidas

Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas:

- Mano de obra directa.
- Costos indirectos variables (materiales y mano de obra indirecta)
- Costos indirectos fijos (amortización y mantenimiento de los edificios y equipos de la fabrica, así como el costo de gestión y administración de la planta)

Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos.

La cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementara como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa.

Otros cotos

Se incluirán otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

Ejemplos:

- ❖ Desembolsos legales.
- ❖ Costos del diseño de producción para clientes específicos.
- ❖ Otros.

Los costos excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- ❖ Cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
- ❖ Los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración posterior.

- ❖ Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

4.5.2.6. Sistema de medición de costos

En la medida que se aproxime al costo, se podrán utilizar:

- ❖ **Método del costo estándar.-** Los costos estándares se establecerán a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Las condiciones de cálculo se revisaran de forma regular y si es preciso, se cambiaran.
- ❖ **Método de los minoristas.-** Se utiliza a menudo en el sector comercial al por menor. Los artículos rotan velozmente, tienen márgenes similares y otro tipo de método es complejo.

4.5.2.7. Fórmulas del costo

- **Costo Específico.-** Por las características de ciertos artículos, en algunas empresas es factible que se identifiquen específicamente con su costo de adquisición o producción. (Ver ejemplo pág. 29 y 30)
- **Costo Promedio.-** La forma de determinar estos costos es sobre la base de dividir el importe (\$) acumulado de los inventarios, entre el número (und.) de artículos producidos o adquiridos. (Ver Ilustración Núm. 9, pág. 27)
- **El método “FIFO o PEPS”.-** Se basa en que los primeros artículos en entrar al almacén o a la producción, son los primeros en salir de él, por lo que las existencias al finalizar cada período, quedan prácticamente registradas a los últimos precios de adquisición, mientras que en resultados los costos de venta son los que corresponden al inventario inicial y las primeras compras del ejercicio. (Ver Ilustración Núm. 8, pág. 25)

NIC 2: Deroga uso método LIFO.

4.5.2.8. Reconocimiento del gasto

“Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

*El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar”.*²⁸

4.5.2.9. Información a revelar

- ❖ Políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios y la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado.
- ❖ Valor total en libros de los inventarios y valores parciales según la clasificación.
- ❖ El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta.
- ❖ El monto de los inventarios reconocido como gasto durante el período.
- ❖ El importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo.
- ❖ El monto de las reversiones en las rebajas de valor anteriores y la explicación de las circunstancias del reverso.

²⁸ Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 2, párrafo 34, 2010

- ❖ El importe en libros de los inventarios pignorados (enajenados) en garantía del cumplimiento de deudas.

4.5.3. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 23 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Esta norma establece el tratamiento contable que se le da a los costos por intereses.

4.5.3.1. Definiciones

Costes por intereses.- son los intereses y otros costes, en los que la empresa incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

Activo cualificado.- es aquel que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta.

4.5.3.2. Reconocimiento

Una entidad capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Una entidad deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ello.²⁹

4.5.3.3. Inicio de la capitalización

La capitalización de costes por intereses, como parte del coste de los activos debe comenzar cuando:

²⁹ Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 23, párrafo 8, 2010

- ❖ Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- ❖ Se incurre en costos por préstamos.
- ❖ Se lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado o para su venta.

La capitalización de los costos por intereses debe ser suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades. También pueden producirse costes por intereses durante los ejercicios en los que están interrumpidas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso deseado o para su venta. Tales costes de mantenimiento de activos parcialmente terminados, no cumplen las condiciones para su capitalización.

4.5.3.4. Fin de la capitalización

Una entidad cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando se hayan completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar al activo apto para el uso al que va destinado o para su venta.

Cuando una entidad complete la construcción de un activo apto por partes, y cada parte se pueda utilizar por separado mientras continúa la construcción de las restantes, dicha entidad cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar esa parte para su el uso al que está destinada o para su venta.

4.5.3.5. Revelación

La empresa deberá revelar información acerca de:

- ❖ El importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período.
- ❖ La tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización.

4.5.4. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 37 PROVISIONES, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES

4.5.4.1. Objetivo

El objetivo principal de esta norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.

4.5.4.2. Alcance

Esta norma se aplica al proceder a contabilizar sus provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, excepto:

- ❖ Aquéllos que se deriven de contratos pendientes de ejecución, excepto cuando el contrato es oneroso.
- ❖ Aquéllos de los que se ocupe alguna otra Norma.

Los contratos pendientes de ejecución son aquéllos en los que las partes no han cumplido ninguna de las obligaciones a las que se comprometieron, o bien que ambas partes han ejecutado parcialmente, y en igual medida, sus obligaciones.

4.5.4.3. Definiciones

Provisión.- es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Pasivo.- es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Suceso que da origen a la obligación.- es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícito para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Obligación legal.- es aquella que se deriva de un contrato, la legislación u otra causa de tipo legal.

Obligación implícita.- es aquélla que se deriva de las actuaciones de la propia entidad.

Pasivo contingente.- es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros, también es por que no se ha reconocido contablemente.

Activo contingente.- es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Contrato de carácter oneroso.- es todo aquel contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Reestructuración.- es un programa de actuación, planificado y controlado por la gerencia de la entidad, cuyo efecto es un cambio significativo: el alcance de la actividad llevada a cabo por la entidad, la manera en que tal actividad se lleva a cabo.

4.5.4.4. Reconocimiento

Se debe reconocer una provisión cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ❖ Cuando una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.

- ❖ Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- ❖ Cuando puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión.

En algunos casos excepcionales no queda claro si existe o no una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Para reconocer un pasivo no sólo debe existir la obligación presente, sino también la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar tal obligación.

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo

4.5.4.5. Medición

“El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.”³⁰

³⁰ Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 37, párrafo 36, 2010

La estimación mas apropiada del desembolso de recursos necesarios para cubrir la obligación presente estará constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Para realizar la mejor estimación de la provisión, deben ser tenidos en cuenta los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma, ya que de esta provisión dependen futuros desembolsos de recursos.

4.5.4.6. Información a revelar

Por cada Tipo de provisión realizada por la empresa esta deberá informar acerca de:

- ❖ El valor total en libros al principio y al final del período de las provisiones.
- ❖ Las dotaciones efectuadas en el periodo, incluyendo además los incrementos realizados en las provisiones.
- ❖ Los importes utilizados en el transcurso del periodo, es decir aplicados contra la provisión.
- ❖ Los importes no utilizados que han sido objeto de liquidación o reversión en el periodo.
- ❖ El aumento de las provisiones durante el periodo en el importe descontado que surge del paso del tiempo.

Además la entidad debe revelar, por cada tipo de provisión realizada, información sobre lo siguiente:

- ❖ Una breve descripción de la naturaleza de la obligación contraída, así como el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos.
- ❖ Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de esos recursos.
- ❖ El importe de cualquier eventual reembolso, informando además de la cuantía de los activos que hayan sido reconocidos para recoger los eventuales reembolsos esperados.

4.5.5. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 18 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

4.5.5.1. Objetivo

Establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

La principal preocupación en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias es determinar cuándo deben ser reconocidos. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

4.5.5.2. Alcance

Debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- Venta de bienes.
- La prestación de servicios.

- El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

4.5.5.3. Definiciones

Ingreso de actividades ordinarias

Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, los cuales provienen de las actividades ordinarias de la empresa, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Valor razonable

Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

4.5.5.4. Medición de los ingresos

Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo.

Los ingresos de actividades ordinarias pueden proceder de:

Venta de bienes.- deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios.- el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Intereses, regalías y dividendos.- los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos siempre que:

- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

4.5.5.5. Información a revelar

Una entidad revelará:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios.
- La cuantía de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
 - venta de bienes
 - la prestación de servicios
 - intereses
 - regalías
 - dividendos
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores de ingresos de actividades ordinarias.

4.6. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

4.6.1. Introducción

En mercados cada vez más competitivos, las NIIF's permiten a las empresas comparar su información financiera con sus competidores de todo el mundo y permiten a los inversionistas comparar los resultados de su empresa con otras del mismo sector. Las empresas que no sean comparables o no puedan serlo, porque la legislación nacional lo impida, quedarán en desventaja y se reducirán sus posibilidades de atraer capital extranjero.

El proceso de adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), es uno de los mayores desafíos en torno a la contabilidad ya que constituye una tarea importante para la mayoría de las empresas, por tanto la alta dirección tendrá que participar en ésta tarea.

La empresa que considera o tiene la obligación de adoptar las NIIF podría interpretar el cambio como un simple ejercicio contable, sin embargo cambiar de PCGA locales a NIIF significa que todos los integrantes de la organización deberán aprender un nuevo lenguaje, una nueva manera de trabajar. Una convergencia exitosa no termina al presentar estados financieros de acuerdo con las nuevas normas, ya que podrían surgir dificultades en la adaptación de los procesos relacionados con la contabilidad y con los sistemas informáticos de información. Posiblemente la mejor manera de afrontarlo, es concebir el cambio como un proceso que implica cambios en aspectos tales como:

- ❖ Políticas Contables
- ❖ Datos de Contabilidad
- ❖ Procesos Contables
- ❖ Desempeño Interno
- ❖ Tecnología de la Información (sistemas informáticos)
- ❖ Gestión del Conocimiento

4.6.2. Objetivos generales de la conversión a NIIF

- Entender y administrar el impacto de las NIIF sobre el negocio:
 - Objetivos estratégicos de la entidad
 - Desempeño financiero
 - Reporte financiero (estados financieros de propósito general y otros reportes para uso interno)
 - Procesos
 - Sistemas de información
- Administrar eficientemente el proyecto de transición a las NIIF.
- Cumplir con los requerimientos impuestos por los accionistas dentro del tiempo requerido.

4.6.3. Impacto esperado

Como consecuencia de la aplicación por primera vez de las NIIF se espera que haya un impacto contable importante en las siguientes áreas:

- Presentación de reportes financieros - Revelación
- La utilización del valor razonable en las valoraciones contables.
- Reclasificaciones y transferencias de cuentas.
- Inclusión y retiro de partidas que cumplen o no con los criterios de reconocimiento.
- Reconocimiento del deterioro de valor de los activos.
- Reconocimiento de provisiones y revelaciones sobre contingencias.
- Reconocimiento de ingresos, gastos e intangibles.

- Impuestos diferidos.
- Combinaciones de negocios.
- Cambios en políticas contables.

4.6.4. Participación de toda la organización

- **Junta Directiva.-** patrocina el proyecto y comprende el impacto en el negocio.
- **Gerencia Financiera.-** participa, distribuye, presupuesta los recursos necesarios para la implementación y administra el proyecto.
- **Área Financiera.-** aplica las normas, modifica políticas contables, apoya la consecución de información necesaria, modifica paquetes de reporte y estados financieros.
- **Área de Sistemas.-** planea y ejecuta los cambios a los sistemas para presentar reportes consistentes bajo NIIF's.

4.6.5. Elementos clave para un proceso exitoso de adopción a las NIIF

- ❖ Entendimiento que el cambio a NIIF es un cambio en beneficio de la compañía y sus actividades.
- ❖ Necesidad de un apoyo permanente de la alta gerencia (Ej.: recursos apropiados, presupuesto y supervisión)
- ❖ Creación de grupos específicos para cada norma a ser aplicada con asesoría de especialistas.
- ❖ Comprensión amplia de las implicaciones de la conversión a NIIF, que tiene como fin generar información útil (pertinente y confiable) para tomar decisiones de carácter económico.

- ❖ Utilización de un marco de referencia en la administración del proyecto para organizar el proceso de conversión.
- ❖ Canales de comunicación ágiles que permitan la asignación de funciones, responsabilidades y efectuar seguimiento del avance de la implementación.
- ❖ Definición de una metodología para la administración y comunicación de hallazgos.
- ❖ Hacer que toda la organización participe, ya que no es solo un trabajo contable.

4.6.6. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE NIIF´s

4.6.6.1. Plan de capacitación

Se debe capacitar a todos los profesionales de la empresa directamente involucrados con la implementación de las NIIF, para que tengan un amplio conocimiento sobre dichas normas y que puedan implementarlas de la mejor manera, ya que la capacitación es el inicio para la conversión a NIIF

Esta capacitación deberá ser impartida por profesionales certificados con formación académica y experiencia en NIC/NIIF.

En la Guía de Cronograma de Implementación emitida por la Superintendencia de Compañías (anexo5), se establece ciertos parámetros para llevar a cabo la capacitación.

Ya que de una adecuada capacitación depende la correcta aplicación e interpretación de las normas, entre la información necesaria tenemos:

❖ Responsables que lideran el proyecto

| Responsable(s) que liderará(n) el proyecto (en las fases de capacitación e implementación), debe ser a nivel gerencial. | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| NOMBRE | CARGO |
| | |
| | |
| | |

❖ Instructor contratado

| Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación | | |
|----------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE | EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS) | EXPERIENCIA EN NIC / NIIF (AÑOS) |
| | | |
| | | |
| | | |

❖ Numero de funcionarios a ser capacitados

| Número de funcionarios a capacitarse: | |
|----------------------------------------------------------------|------------------------|
| Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse: | |
| NOMBRE | DENOMINACIÓN DEL CARGO |
| | |
| | |
| | |

❖ NIC/NIIF a recibir en la capacitación

| MENCIONAR NIC / NIIF (SIC / CINIIF) A RECIBIR EN LA CAPACITACIÓN | FECHA DE INICIO | HORAS DE DURACIÓN |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

El auditor externo no puede ser consultor ni asesor de la compañía cuyos estados financieros auditan.

4.6.6.2. Plan de implementación

Comprende todos los pasos o fases a seguir para llevar a cabo el proceso de implementación de las NIIF dentro de una empresa, estas fases son:

- ❖ **FASE 1:** Diagnóstico Conceptual
- ❖ **FASE 2:** Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC a NIIF
- ❖ **FASE 3:** Implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF

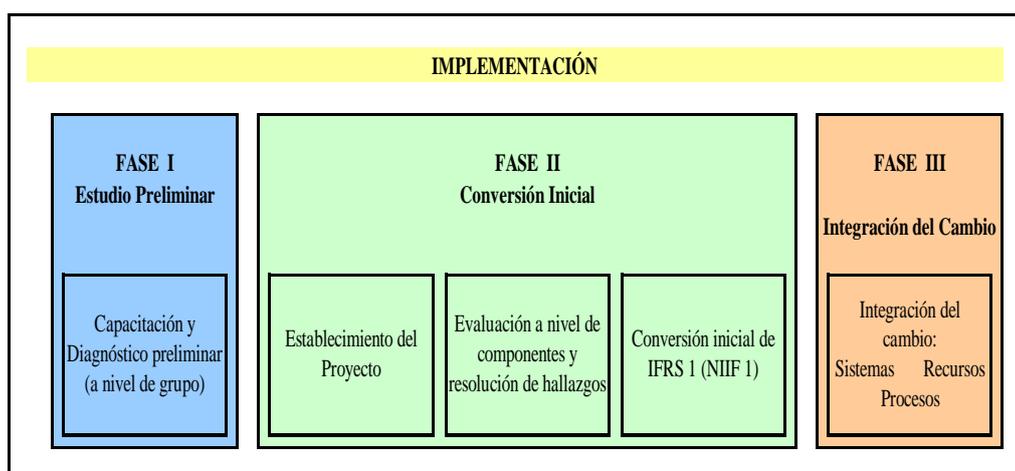
Ilustración 16 Plan de Implementación



Fuente: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Guía de Cronograma de Implementación

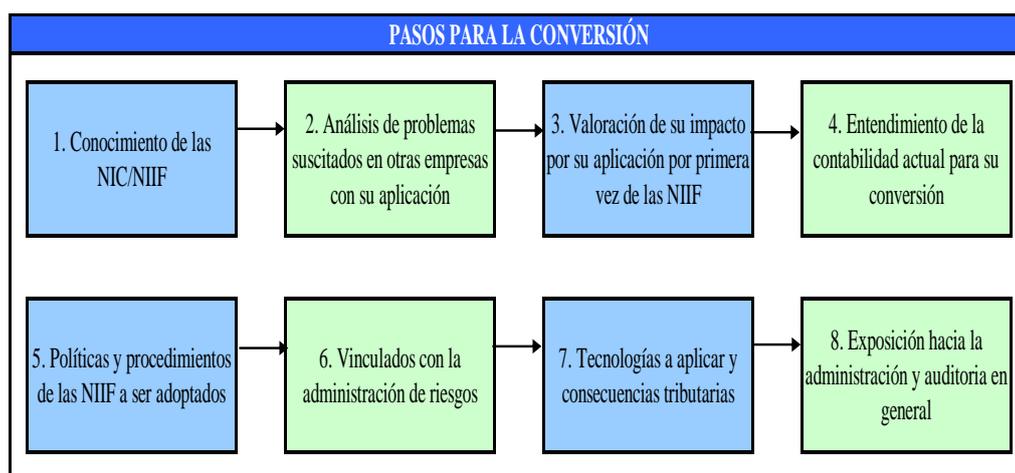
Elaborado por: Edgar Llumán

Ilustración 17 Proceso de Implementación de NIIF



Elaborado por: Edgar Llumán

Ilustración 18 Pasos fundamentales para la conversión hacia NIC/NIIF



Fuente: ESTUPIÑÁN, Rodrigo, Estados Financieros bajo NIC/NIIF, 1ra. Edición, Ecoe Ediciones, Bogotá 2008, p.114

Elaborado por: Edgar Llumán

4.6.6.2.1. FASE 1: Diagnostico Conceptual

Esta fase proporciona una visión global y teórica de los principales impactos contables y no contables resultantes de la conversión.

Se debe realizar un diagnóstico completo el cual permita conocer a profundidad los efectos o impactos que tendrán las NIIF sobre las principales cuentas de la empresa, es decir conocer el camino que conviene seguir en la implementación, atendiendo los problemas operativos, los recursos y la administración del proyecto, alertando sobre los principales problemas contables a solucionar, así como de posibles sorpresas.

Las tareas a realizar en esta fase son:

- Identificación de las diferencias significativas de políticas contables entre NIC/NIIF
- Identificación preliminar de impactos potenciales no cuantificables sobre los resultados.
- Identificación de cualquier cambio requerido en procesos, sistemas y reportes como resultado de la conversión a NIIF.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos dentro de la compañía.

Además en esta fase se debe analizar las excepciones y exenciones por las que puede optar la empresa en el periodo de transición, mismas que están descritas en la NIIF 1. (ref. pág. 119 y 120)

A manera de ejemplo a continuación se muestra un cuadro comparativo de NIIF con NEC, donde se observan las diferencias:

Tabla 6 Cuadro Comparativo NIIF con NEC

| NORMA | NIIF / NIC | DESCRIPCION NIIF / NIC | INTERPRETACION | NEC RELACIONADA |
|--------------|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Marco Conceptual | El Marco Conceptual describe los conceptos básicos bajo los cuales los estados financieros son preparados. | Ninguna | Marco Conceptual NEC |
| NIIF 1 | Adopción por primera vez de las NIIF | Lineamientos que debe seguir una empresa que adopta las NIIF por primera vez como base de presentación para sus estados financieros. | Ninguna | Ninguna |
| NIIF 2 | Pagos basados en acciones | Tratamiento contable de una operación en la que una sociedad reciba o adquiera bienes o servicios ya sea en contraprestación por sus instrumentos de patrimonio o mediante la asunción de pasivos. | CINIIF 8 Ámbito de aplicación de la NIIF 2 CINIIF 11 Transacciones con acciones propias y del grupo | Ninguna |
| NIIF 3 | Combinaciones de negocios Antes: NIC 22 | Operación por la que un comprador adquiere el control de una empresa. | Ninguna | NEC 21: Tratamiento contable de las combinaciones de negocios. |
| NIIF 4 | Contratos de seguro | Establece los requisitos de información financiera aplicables a contratos de seguro. | SIC 27: tratamiento para transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento | Ninguna |
| NIIF 5 | Activos no corrientes mantenidos para la venta. Antes: NIC 35 | Tratamiento contable de activos no corrientes mantenidos para la venta y requisitos de información de actividades interrumpidas. | Ninguna | NEC 22: Principios para reportar información acerca de operaciones discontinuadas o en proceso de |

| | | | | |
|--------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | | | discontinuación. |
| NIIF 6 | Exploración y evaluación de recursos minerales | Requerimientos de información financiera aplicables a la exploración y evaluación de recursos minerales. | Ninguna | Ninguna |
| NIIF 7 | Instrumentos financieros: Información a revelar. Antes: NIC 30 – 32 | Requiere que las entidades revelen información acerca de la relevancia de los instrumentos financieros para la situación financiera y los resultados de una entidad. | CINIIF 2 Participaciones de los socios en entidades cooperativas e instrumentos similares | NEC 2: Se debe aplicar a los estados financieros de los bancos e instituciones financieras. |
| NIIF 8 | Segmentos operativos. Antes: NIC 14 | Un segmento operativo es un componente de una entidad: - que participa en actividades que las que obtiene, ingresos y por las que incurre en gastos, - cuyos resultados de operación son revisados por el máximo responsable de la toma de decisiones, y - de la cual existe información financiera individual disponible. | Ninguna | NEC 8: Establece los principios para el reporte de la información financiera por segmentos, información acerca de los diferentes tipos de productos y servicios que una empresa produce y de las diferentes áreas geográficas en las que opera. |
| NIC 1 | Presentación de estados financieros. | Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera Estado de ingresos y gastos totales Estado de cambios en el patrimonio neto Estado de flujos de efectivo Notas explicativas | SIC 29 Acuerdos de concesión de servicios, Información a revelar | NEC 1: Presentación de todos los estados financieros de propósito general preparados y presentados de acuerdo con las NEC |

| | | | | |
|--------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 2 | Inventarios | Tratamiento contable de los inventarios, lo que incluye la determinación del costo. El costo o el valor neto realizable. | Ninguna | NEC 11: Prescribe el tratamiento contable para inventarios bajo el sistema de costo histórico. |
| NIC 7 | Estado de Flujos de Efectivo | Las empresas deben suministrar información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y sus equivalentes a través de un estado que los clasifica según su origen: actividades de operación de inversión o de financiación. | Ninguna | NEC 3: Presentación de información acerca de los cambios históricos en el efectivo y sus equivalentes de una empresa. |
| NIC 8 | Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. | Establece criterios de selección y cambio de políticas contables, junto con su tratamiento contable y requisitos de información. | CINIIF 5 Derechos a participaciones derivadas de fondos | NEC 5: Tratamiento contable para los cambios en estimaciones contables, cambios en políticas contables y la corrección de errores fundamentales. |
| NIC 10 | Hechos posteriores a la fecha del balance | Cuándo debe una empresa proceder a ajustar sus estados financieros por hechos posteriores a la fecha del balance, y sus revelaciones. | Ninguna | NEC 4: Contingencias y Sucesos que ocurren después de la fecha del balance |
| NIC 11 | Contratos de construcción | Tratamiento contable de ingresos y costos relacionados con los contratos de construcción en los estados financieros del contratista. | Ninguna | NEC 15: Tratamiento contable de los ingresos y costos en los contratos de construcción. |

| | | | | |
|--------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 12 | Impuestos sobre las ganancias | Tratamiento contable de impuesto sobre las ganancias. Establece los principios y facilita directrices para la contabilización de las consecuencias fiscales actuales y futuras. | SIC 21 Impuesto sobre las ganancias SIC 25 Impuesto sobre las ganancias. | Ninguna |
| NIC 16 | Propiedades, Planta y Equipo | Establece los principios para el reconocimiento inicial y la valoración posterior de la Propiedades, Planta y Equipo. | Ninguna | NEC 12: Señala el tratamiento contable para propiedades, planta y equipo, también denominados "activos fijos". NEC 13: Debe aplicarse en la contabilización de la depreciación. |
| NIC 17 | Arrendamientos | Establece, los principios contables apropiados y la información a revelarse en relación con arrendamientos operativos y financieros, tanto para arrendatarios como para arrendadores. | SIC 15 Arrendamientos operativos SIC 27 Evaluación del fondo económico de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento CINIIF 4 Cómo determinar si un contrato contiene un arrendamiento. | Ninguna |

| | | | | |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 18 | Ingresos Ordinarios | Establecer el tratamiento contable de los ingresos derivados de ventas de bienes, prestación de servicios y de intereses, cánones y dividendos. | SIC 31 Ingresos Permutas que comprenden servicios de publicidad SIC 27 CINIIF 13. Programas de fidelización de clientes | NEC 9: Con el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los EEEF como aumentos en los beneficios económicos durante el período contable. |
| NIC 19 | Retribuciones a empleados | Trata sobre la revelación de información respecto de las prestaciones a los empleados | CINIIF 14 El límite en un activo por prestaciones definidas, requerimientos mínimos de financiación. | Ninguna |
| NIC 20 | Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas | Establece la contabilización y la información a revelar acerca de las subvenciones oficiales y otras ayuda públicas. | SIC 10 Ayudas pública | NEC 24: Tratamiento contable de la revelación de subsidios del gobierno así como de otras ayudas. |
| NIC 21 | Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera | Define el tratamiento contable de las transacciones en moneda extranjera y las actividades en el extranjero de una entidad. | SIC 7 Introducción del Euro. | NEC 7: Establece el tipo de operaciones extranjeras que puede ejecutar una empresa: tener operaciones en moneda extranjera o realizar operaciones extranjeras |

| | | | | |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 23 | Costos por Intereses | Establece el tratamiento contable de los costos por intereses. | Ninguna | NEC 10: Prescribe el tratamiento contable para los costos de financiamiento para obtener un activo. |
| NIC 24 | Información a revelar sobre partes relacionadas. | En los estados financieros se hace constar la posibilidad de que la situación financiera y los resultados de las operaciones puedan haberse visto afectados por la existencia de partes vinculadas. | Ninguna | NEC 6: Tratamiento de partes relacionadas y transacciones entre la empresa que informa y sus partes relacionadas. |
| NIC 26 | Contabilización e información financiera en planes de prestaciones por retiro. | Especifica los principios de valoración y desglose de información financiera en relación con los planes de prestaciones por retiro. | Ninguna | Ninguna |
| NIC 27 | Estados financieros consolidados y separados | Establece los requisitos para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de empresas. | SIC 12 Consolidación CINIIF 5 | NEC 19: Trata la preparación y presentación de los estados financieros consolidados para un grupo de empresas bajo el control de una matriz. |
| NIC 28 | Inversiones en entidades asociadas. | Determina el tratamiento contable que debe adoptar el inversor para las inversiones en empresas asociadas y define el concepto de influencia significativa | CINIIF 5 CINIIF 9 | NEC 20: Contabilización que hace un inversionista de sus inversiones en asociadas. NEC 18: Debe ser aplicada para la contabilización y |

| | | | | |
|--------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | | | revelación de las inversiones. |
| NIC 29 | Información financiera en economías hiperinflacionarias | Normas específicas para empresas que presenten información financiera en la moneda de una economía hiperinflacionaria | CINIIF 7 Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 | NEC 16: Debe aplicarse a los estados financieros básicos, incluyendo los estados financieros consolidados, de una empresa que informa en la moneda de una economía con variaciones significativas en poder adquisitivo de moneda. |
| NIC 31 | Participación en negocios conjuntos. | Inversiones en negocios conjuntos (“joint ventures”) | SIC 13 Entidades controladas conjuntamente | Ninguna |
| NIC 33 | Beneficios por acción | Establece los principios para la determinación y presentación de los beneficios por acción | Ninguna | NEC 23: Señalar principios para la determinación y presentación de las utilidades por acción. |
| NIC 34 | Información financiera intermedia | Regula el contenido mínimo de la información financiera intermedia y los criterios de su reconocimiento y valoración. | CINIIF 10 Información financiera intermedia y deterioro de valor | Ninguna |

| | | | | |
|--------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 36 | Deterioro del valor de los activos | Definición y tratamiento del deterioro de ciertos activos Como se calcula el importe recuperable. | CINIIF 10 Información financiera intermedia y deterioro de valor | NEC 27: Establece los procedimientos que se debe aplicar para asegurar que el valor de los activos no supera el valor que se puede recuperar de los mismos. NEC 13 |
| NIC 37 | Provisiones, Activos y pasivos contingentes | Establece criterios para el reconocimiento y la valoración de provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, y garantizar la suficiente revelación. | CINIIF 1 Cambios en los compromisos de CINIIF 5 Derechos a participaciones derivadas de fondos CINIIF 6 Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos | NEC 26: Su objetivo es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, activos y pasivos de contingentes, y, se revele la información suficiente. |
| NIC 38 | Activos intangibles | Tratamiento contable para el reconocimiento y valoración de activos intangibles | SIC 32 Activos inmateriales – Costos de sitios Web | NEC 25: Esta Norma exige que las empresas procedan a reconocer un activo intangible si, y solo si, se cumplen ciertos criterios NEC 14: Señala el tratamiento contable para los costos de investigación y desarrollo. |

| | | | | |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 39 | Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Antes: NIC 25 En 2013 será sustituida por NIIF 9 | Todos los activos y pasivos financieros, incluyendo los derivados financieros y ciertos derivados incorporados, deben ser reconocidos en el estado de situación financiera | CINIIF 9 Reevaluación de derivados implícitos | NEC 18: Debe ser aplicada para la contabilización y revelación de las inversiones. |
| NIC 40 | Propiedades de inversión. Antes NIC 25 | Establece que los inmuebles de inversión son terrenos y edificios (en propiedad o bajo arrendamiento financiero) destinados al alquiler o a la obtención de plusvalías o ambos. | Ninguna | Ninguna |
| NIC 41 | Agricultura | Define los criterios para la contabilización de la actividad agrícola, que comprende la gestión de la transformación de activos biológicos (plantas y animales) en productos agrícolas. | Ninguna | Ninguna |

Fuente: www.jezl-audidores.com

Una vez realizado el análisis de las diferencias significativas entre NIIF y NEC, se debe establecer los cambios en las políticas contables que se generan por la conversión inicial, estos cambios se los realizará dentro del período de transición correspondiente.

Un ejemplo de cambio en una política contable puede ser el siguiente:

| MANEJO DE INVENTARIOS | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| POLÍTICA BAJO NEC (NEC 11) | POLÍTICA BAJO NIIF (NIC 2) |
| Prescribe el tratamiento contable para inventarios bajo el sistema de costo histórico. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador permiten también el uso de método UEPS (últimas entradas, primeras salidas) | Se registran al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina mediante el método PEPS ó el método promedio ponderado. El uso del método UEPS está prohibido por que de acuerdo con este método, el inventario final es menor (subvaluado) y el costos de ventas es mayor (sobreevaluado). |

Fuente: Norma Internacional de Contabilidad, NIC 2 Inventarios

Elaborado por: Edgar Llumán

También existen impactos en los sistemas de información o tecnologías de información por la conversión de las NIIF, por ello es necesario saber que a través del uso de estas tecnologías se logran importantes mejoras, pues automatizan los procesos operativos, suministran una plataforma de información necesaria para la toma de decisiones gerencias y lo más importante, si los cambios requeridos por la conversión se implanta correctamente se logra ventajas competitivas o reducir la ventaja de los rivales.

En este punto es importante señalar que la información es un recurso vital para toda organización, y el buen manejo de esta puede significar la diferencia entre el éxito o el fracaso para todos los proyectos que se emprendan dentro de una empresa que busca el crecimiento y el éxito.

4.6.6.2.2. FASE 2: Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC A NIIF

Facilita una identificación de los impactos contables y permite analizar los impactos no contables en procesos y sistemas. En esta fase también se desarrollan las acciones a realizar para completar el proceso de conversión en su totalidad.

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.³¹

La evaluación permite conocer los impactos de la conversión de NEC a NIIF, y tomar decisiones sobre los cambios a realizar, es por eso que en esta fase se debe realizar las siguientes tareas:

- Reconocimiento de las principales diferencias contables entre políticas aplicadas bajo NIIF y NEC, para determinar el grado de impacto dentro de la compañía, el cual puede ser: alto, medio, bajo o nulo. Esto ayudara la gerencia en la gestión de los cambios a ser implementados como: cambio en el valor actual de los activos, pasivos y patrimonio, cambios en el reconocimiento de ingresos y costos.
- Analizar los cambios en los procedimientos contables y manuales de contabilidad.
- Diseñar o modificar: políticas contables, estados financieros y demás reportes financieros bajo NIIF.

³¹ SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, *Guía de Cronograma de Implementación*, Quito, 2008, pág. 5

- Determinar la aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a las NIIF, es decir si son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida.
- Desarrollar pruebas para realizar cambios en los sistemas de información financiera y procesos.
- Evaluar diferencias y necesidades adicionales revelaciones.
- Evaluación de las diferencias en los procesos de negocio y en el rediseño de los sistemas.
- Evaluar los hallazgos contables identificados.
- Diseñar sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de las NIIF.

Ilustración 19 Formato para evaluación de impactos (conversión de NEC a NIIF)

Nombre del Elemento: _____

| Descripción del elemento del estado financiero y tratamiento contable actual | Tratamiento bajo NIIF y Fundamentos técnicos (énfasis la diferencia) | Grado de impacto previsto por la aplicación de las NIIF's |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| | | |

Fuente: Edgar Llumán

Elaborado por: Edgar Llumán

El resultado de esta evaluación son: políticas contables revisadas, procedimientos analizados, nuevos manuales contables, estrategias identificadas para la conversión y decisiones tomadas sobre los hallazgos identificados.

Dentro de esta fase también se debe establecer un proyecto ó plan de conversión inicial, el cual permita a la Gerencia preparar sus primeros Estados Financieros bajo NIIF, mismo que pretende:

- Confirmar las funciones y responsabilidades
- Crear el plan detallado del proyecto
- Identificar y entrenar a los diferentes grupos del proyecto
- Comunicar la estrategia del proyecto
- Determinar los líderes del proyecto

El resultado de elaborar este plan es obtener: un Marco de Referencia de la Administración del Proyecto, claro establecimiento de las funciones y responsabilidades de cada involucrado, mapa de ruta, herramientas de conversión y comunicación.

4.6.6.2.3. FASE 3: Implementación y formulación paralela de Balances bajo NEC Y NIIF

Desarrolla e implanta las acciones identificadas y acordadas en el alcance del proyecto, dejando a la entidad preparada para que pueda obtener sus estados financieros conforme a las NIIF, es decir se realiza la conversión de los estados financieros del ejercicio.

“Esta fase tiene por objeto implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.”³²

³² SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, *Guía de Cronograma de Implementación*, Quito, 2008, pág. 7

El propósito de esta fase es permitirle a la Gerencia preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF y además tomar decisiones acerca de la estrategia en curso de conversión NIIF.

Las tareas a realizar en esta fase son:

- Implantación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.
- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2010, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2010, previamente presentado bajo NEC

Las conciliaciones requeridas para la conversión inicial se harán con suficiente detalle como para permitir a los usuarios de los Estados Financieros la comprensión de los ajustes realizados en dichos estados.

La presentación y análisis deberá efectuarse por cada componente del activo, pasivo o patrimonio, las fechas de aplicación depende del bloque en el que se encuentre la empresa.

A continuación se muestran esquemas simplificados para las conciliaciones.

Tabla 7 Esquema Simplificado de Conciliación (anexo 5)

| COMPONENTES | SALDOS NEC AL 31/12/2008 31/12/2009 31/12/2010 ó 01/01/2009 01/01/2010 01/01/2011 | AJUSTES | | SALDOS NIIF AL 01/01/2009 01/01/2010 01/01/2011 | EFECTO DE LA TRANSICION A LAS NIIF (variación %) | EXPLICACION REFERENCIA TECNICA Y DIVULGACIONES |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| | | DEBITO | CREDITO | | | |
| Estado de Situación Financiera | | | | | | |
| Activos | 10,373,592.39 | | 100,000.00 | 10,273,592.39 | 0.96% | Ver notas explicativas |
| Pasivos | 5,587,580.28 | | 30,000.00 | 5,617,580.28 | 0.54% | Ver notas explicativas |
| Patrimonio | 4,786,012.11 | 130,000.00 | | 4,656,012.11 | 2.72% | Ver notas explicativas |

Fuente: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Guía de Cronograma de Implementación.

Elaborado por: Edgar Llumán

Tabla 8 Esquema Simplificado de Conciliación del Patrimonio

| | |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------|
| PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2009, 2010 ó 2011 según corresponda | 4,786,012.11 |
| (-) Ajuste a valor razonable | 100,000.00 |
| Instrumentos de patrimonio | 0.00 |
| Reconocimiento de ingresos | 0.00 |
| Impuestos | 0.00 |
| (-) Costos capitalizados | 0.00 |
| Prestaciones sociales no consideradas | 30,000.00 |
| Ajustes al good will o crédito mercantil | 0.00 |
| (-) Otros ajustes | 0.00 |
| PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2009, 2010 ó 2011 | 4,656,012.11 |

Fuente: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Guía de Cronograma de Implementación.

Elaborado por: Edgar Llumán

Entre los requisitos a cumplir para llevar a cabo la conversión tenemos:

- Establecer las políticas contables actuales que la empresa va a utilizar para cumplir con los requerimientos de la conversión a NIIF.
- Establecer los Balances de apertura.
- Preparar los ajustes bajo NIIF de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos.
- Registrar los ajustes (asientos contables) en la contabilidad.
- Elaborar Estados Financieros bajo NIIF.
- Transmitir el conocimiento técnico y de conversión a NIIF a todos los involucrados.

En el balance de apertura de acuerdo a las NIIF la entidad debe:

- Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es exigido por las NIIF.
- No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no permiten tal reconocimiento.
- Reclasificar las partidas que hubiera reconocido según PCGA anteriores como algún tipo de activo, pasivo o componente del patrimonio neto, pero resulten ser un tipo diferente de activo, pasivo o patrimonio neto según las NIIF.

CAPITULO V

5. EJERCICIO PRÁCTICO APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

5.1. INTRODUCCION

5.1.1. Disposición Vigente

Las compañías cuyos activos al 31 de diciembre del 2007 sean superiores a USD\$4.000.000 aplicarán a partir del 1 de enero del 2011 las NIIF (año 2010 se considera de transición) y elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2010, un cronograma de implementación, el cual incluirá por lo menos lo siguiente:

1. Un plan de capacitación.
2. El respectivo plan de implementación.
3. La fecha de diagnóstico de los principales impactos de la compañía que incluye principalmente:
 - Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF.
 - Conciliaciones del estado de resultados del 2010, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
 - Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2010, previamente presentado bajo NEC.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) debe ser puesto a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa para su aprobación y seguimiento correspondiente.

5.1.2. Antecedentes

En la actualidad la globalización genera nuevas prácticas contables y estándares internacionales, lo cual requiere respuestas rápidas por parte de las empresas para adecuar su información financiera a la realidad económica existente y que dicha información pueda ser comparativa y analizada en cualquier país.

La aplicación de las NIIF en ATU plantea una serie de opciones y de tratamientos contables alternativos que la entidad deberá evaluar, no sólo por sus impactos iniciales, sino por sobre todas las cosas, para considerar los impactos posteriores a lo largo de los años.

Parte central de la estrategia de conversión es la selección de las políticas contables a aplicar. Para efectos de tomar decisiones informadas, las diferentes alternativas disponibles y sus posibles efectos sobre los estados financieros deben ser analizados con detenimiento.

En este contexto contamos con el adecuado respaldo y asesoramiento técnico en materia de NIIF, a fin de dar respuestas rápidas y de manera adecuada a estas nuevas exigencias, y que permita capacitar a nuestros funcionarios clave, desarrollar nuevas políticas contables, determinar las diferencias significativas existentes entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y efectuar una cuantificación de las mismas según lo requerido por la Superintendencia, con el objetivo principal de administrar el proceso de transición adecuadamente así como los impactos en todos los niveles de la empresa (financiero, presupuestario, sistemas, etc.)

Nuestro cronograma de implementación contará con la consultoría de Paredes y Asociados, en cada una de las fases a desarrollar, con especial énfasis en cumplir con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

5.1.3. Implicación de la transición a NIIF

Consideramos que la implantación de las NIIF no es un simple ejercicio contable en el que únicamente se ven involucrados el área financiera y el personal a su cargo.

Estamos conscientes que la conversión a las NIIF implica un cambio de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, lo que significa que todos los integrantes de la compañía deben aprender un nuevo lenguaje, una nueva manera de trabajar.

La comunicación de información al mercado se realizará sobre una base totalmente distinta, situación que involucrará cambios fundamentales, cambios que repercutirán en todos los aspectos de nuestra actividad.

Consideramos que la mejor manera de enfrentar el tema sea admitiendo los cambios relacionados con las NIIF como un proceso que se desarrolla sobre los siguientes tres pilares:

- a) Cambios en los números
- b) Cambios en la compañía
- c) Gestionar el cambio

5.1.3.1. Cambios en los números

Esta actividad comprende las importantes tareas de reunir, cotejar y comprender plenamente los números generados aplicando las NIIF, la información a revelar y las pruebas sobre deterioro de los activos.

Esto nos permitirá formular estados financieros convertidos bajo NIIF que puedan compararse con, y eventualmente sustituyan a, las actuales cuentas anuales que presentamos. Pero es igualmente importante saber como la información convertida bajo NIIF va a afectar la percepción de los resultados.

5.1.3.2. Cambios en la compañía

Al mismo tiempo, entendemos que es preciso prever y planificar los cambios a efectuar en las políticas contables y reportes, en nuestros sistemas de información financiera y de gestión, y en las habilidades y conocimientos de nuestro personal a todos los niveles de la organización. Tal vez se presenten oportunidades para reestructurar o reducir costos, para aumentar la integración o la eficiencia, o para solucionar carencias arrastradas de períodos anteriores.

5.1.3.3. Gestionar el cambio

Nos estamos preparando para gestionar estos cambios a través del tiempo, asegurándonos que sean ejecutados de manera eficiente y de que, durante cada fase de la transición, sigamos funcionando sin problemas.

Con este cronograma estamos seguros que conoceremos, con la oportunidad necesaria, los principales efectos que tendría en la compañía la adopción de las NIIF, planificando adecuadamente los tiempos para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia.

Estamos seguros que no tendremos sorpresas desagradables y que las ventajas derivadas de utilizar unas normas internacionales aceptadas van a marcar una verdadera diferencia a favor de la compañía.

5.1.4. Las NIIF plantean problemas contables

La conversión a las NIIF representa mucho más que un cambio de las normas contables. Este es un nuevo sistema de medición de los resultados que es precioso implantar en toda la organización.

Las cifras calculadas según las NIIF pueden resultar muy distintas. Las mayores diferencias aparecerán en la contabilización de activos materiales e inmateriales, instrumentos financieros, impuestos diferidos y prestaciones al personal, etc.

La transición a menudo tiene efectos en muchas áreas, incluyendo:

- ✓ Amplias revelaciones en informes financieros.
- ✓ Instrumentos financieros y su registro contable.
- ✓ Prestaciones al personal bajo NIIF pueden derribar un cambio significativo de políticas.

Existen otras áreas que se ven afectadas con modificaciones como por ejemplo: valoraciones a valor razonable, reconocimiento de ingresos, análisis de deterioro de valor de activos, impuestos diferidos, revelación y exposición de información entre los más importantes.

Algunas medidas que estamos considerando como compañía con relación a las NIIF son:

- Adaptar los informes anuales y los manuales de contabilidad.
- Modificar o adaptar los sistemas de información gerencial.
- Analizar los sistemas y evaluar sus limitaciones.
- Revisar los sistemas para generar la información exigida.
- Integrar e implantar los requisitos de presentación de informes internos y externos.
- Revisar los sistemas de planificación y presupuestos.

5.2. MANEJO DE INVENTARIOS DE ACUERDO A LA NIC / NIIF

Uno de los principales temas de ATU es el manejo y tratamiento contable de los inventarios, el cual se ve afectado con este cambio de normas, cabe mencionar que los inventarios comprenden un rubro significativo para la compañía, ya que de un buen manejo de los mismos depende el proceso de producción para posteriormente la venta del producto terminado y así cubrir nuestra demanda y satisfacer las necesidades de nuestros clientes. ATU es una empresa industrial que se dedica a la producción de muebles de oficinas, por ello posee varios tipos de inventarios dentro de sus activos, entre los que tenemos:

- Inventario de Materia Prima y Materiales
- Inventario de Semielaborados
- Inventario Producción en Proceso
- Inventario Producto terminado

Para poder manejar y registrar los inventarios bajo los parámetros establecidos por la NIC 2 es necesario recordar las principales definiciones utilizadas en dicha norma mencionas en el capítulo anterior, así tenemos:

- **Inventarios.-** son activos mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta ó en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.
- **Valor neto realizable.-** es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- **Valor razonable.-** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Es necesario indicar que los métodos aceptados por la NIC 2 para medir el costo del inventario son el costo promedio o el PEPS, que deberán aplicarse durante cada ejercicio uniformemente, el método LIFO (UEPS) esta derogado.

Sin embargo, los inventarios independientemente del método de valuación que se adopte, deben registrarse siempre al menor entre el costo y el valor neto realizable.

Con todo lo expuesto anteriormente se procede a analizar los diferentes tipos de inventarios poseídos por la compañía, para determinar cual es el tratamiento bajo la nueva norma contable.

Inventario de Materia Prima y Materiales

Actualmente este inventario se presenta a su costo histórico, utilizando el método promedio para calcular su costo.

Considerando los parámetros establecidos por la NIC 2 la administración de ATU deberá medir sus inventarios de materia prima y materiales al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor, además se podrá utilizar el método promedio para valorar los inventarios, este método esta permitido por la norma.

El costo de los inventarios de materias primas y materiales comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

- **Costos de adquisición.-** comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

- **Otros costos.**- Se incluirán otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

A continuación se muestra como se determina el costo del inventario a ser registrado bajo lo establecido en la NIC 2, en una compra de materia prima realizada por la entidad.

Compra nacional

ATU compra materia prima de acuerdo al siguiente detalle:

| ORDEN DE COMPRA: CNA030871 | | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|--------------|--------------|-----------------|
| PROVEEDOR: PICO MENDOZA MOISES | | | | |
| Cód. | Descripción del artículo | Cant. | V. | V. Total |
| Artículo | | | Unit. | |
| 9035MXX | PLANCHA DE TOL 122 X 244 X 1.4 | 247 | 33.00 | 8,151.00 |

Fuente: Investigación Propia

Este proveedor no concede un descuento del 1.5% por volumen de compra, además se paga el transporte interno por separado que asciende a \$150, adicionalmente se paga por concepto de montacargas \$200.

Con estas premisas se procede a establecer el costo de adquisición de la compra de las planchas de tol, para reflejar el monto por el cual se debe registrar el inventario.

Considerando lo descrito en la NIC 2 que indica que el costos de adquisición comprenderá el precio de compra, mas los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición que se generaron para

darles la condición y ubicación actuales a los inventarios, restando los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares, se establece el costo de adquisición para el inventario de materia prima comprado, de la siguiente manera:

| DETERMINACIÓN COSTO DE ADQUISICIÓN | |
|-------------------------------------------|-----------------|
| CONCEPTO | VALOR |
| Valor total de la mercadería | 8,151.00 |
| (-) Descuento por volumen | -122.27 |
| (+) Transporte interno | 150.00 |
| (+) Montacargas | 200.00 |
| TOTAL COSTO DE ADQUISICIÓN | 8,378.74 |

Como observamos todos los gastos realizados para darle la condición y ubicación actuales a las planchas de tol adquiridas, cumplen con los criterios de la NIC 2 para poder formar parte del costo de adquisición, además el descuento otorgado por nuestro proveedor se resta directamente al inventario.

Entonces el costo real del inventario se reflejaría de la siguiente manera:

| Cód. | Descripción del artículo | Cant. | V. | V. Total |
|-----------------|---------------------------------|--------------|--------------|-----------------|
| Artículo | | | Unit. | |
| 9035MXX | PLANCHA DE TOL 122 X 244 X 1.4 | 247 | 33.92 | 8,378.74 |

Fuente: Investigación Propia

Para ejemplarizar el registro de la compra de materia prima tanto bajo NEC y NIC, no consideramos los impuestos de ley, los registros contables se reflejarían de la siguiente manera:

Bajo NEC

| LIBRO DIARIO | | |
|------------------------------|-------------|--------------|
| DETALLE | DEBE | HABER |
| 1 | | |
| INVENTARIO MATERIA PRIMA | 8,178.74 | |
| BANCOS | | 8,178.74 |
| v/ Reg. Compra materia prima | | |
| 2 | | |
| GASTO MONTACARGA | 200.00 | |
| BANCOS | | 200.00 |
| v/ Reg. Pago montacargas | | |

La entidad para realizar el registro de la compra de materia prima bajo NEC resta directamente al inventario el descuento otorgado por el proveedor y siempre incluye el valor del transporte de las mercaderías, entonces el monto total registrado como materia asciende a \$8,178.74 , el valor pagado por concepto de montacargas se registra por separado, reconociéndolo como gasto del periodo.

Bajo NIC

| LIBRO DIARIO | | |
|------------------------------|-------------|--------------|
| DETALLE | DEBE | HABER |
| 1 | | |
| INVENTARIO MATERIA PRIMA | 8,378.74 | |
| BANCOS | | 8,378.74 |
| v/ Reg. Compra materia prima | | |

Tomando en cuenta lo establecido en la NIC 2, se incluyen todos los gastos incurridos para darle al inventario su condición y ubicación actuales, el valor registrado como inventario asciende a \$8,378.74, que incluye el descuento otorgado, el pago de transporte y de montacargas.

Considerando el análisis realizado se debe tomar en cuenta que cada compra de materia prima que realice la empresa es distinta una de la otra ya que cada una tiene diferentes condiciones de compra y pago, y se debe proceder de acuerdo a lo establecido en la NIC 2 que prescribe el tratamiento contable de los inventarios.

Compra exterior (importación)

ATU importa materia prima de acuerdo al siguiente detalle:

| ORDEN DE IMPORTACIÓN: CIM000848 | | | | |
|----------------------------------------|---------------------------------|--------------|---------------------|-----------------|
| PROVEEDOR: DONATI (ITALIA) | | | | |
| Cód. Artículo | Descripción del artículo | Cant. | V. Unit. | V. Total |
| 5555HXX | MECANISMO DONATI | 840 | 10.33 | 8,676.02 |

Fuente: Investigación Propia

El proveedor no concede ningún tipo de descuento, además todos los gastos de la importación corren a cuenta de ATU, desde el momento que la mercadería es embarcada en las navieras, es decir el valor de \$8.676,02 es el valor FOB de la mercadería.

Luego de concluir el proceso de importación de los mecanismos, se procede a liquidar la importación, para realizar dicha liquidación se analizan los gastos efectuados durante todo el proceso de importación, que son los siguientes:

| TIPO DE DESEMBOLSO | VALOR TOTAL |
|---------------------------------|--------------------|
| Arancel | 2,674.51 |
| Bodegaje | 54.46 |
| CORPEI | 5.00 |
| Flete a Ecuador | 1,473.32 |
| Impuesto a la Salida de Divisas | 173.52 |
| INNFA | 53.48 |
| IVA | 1,611.12 |
| Manejo, Desconsolidación | 131.47 |
| Otros | 48.95 |
| Seguro | 25.41 |
| Trámites aduaneros | 235.00 |
| Transporte a Quito | 260.00 |
| TOTAL GASTOS | 6,746.24 |

Como se observa todos los gasto detallados son realizados para llevar acabo la importación de la materia prima (mecanismos), cabe indicar que dentro del DAU (Declaración Aduanera Única), constan los valores del Ad-Valorem (arancel), IVA, INNFA, CORPEI, los demás gastos deberán contar con sus facturas de respaldo correspondientes, adicionalmente se cancela \$350 por concepto de custodia de la mercadería.

Para establecer el costo total de adquisición de la materia prima importada, se procede observando los parámetros descritos por la NIC 2 para determinar dicho monto, es decir se analiza que gastos cumplen con las condiciones para formar parte del costo de adquisición del inventario, quedando establecido el costo real de adquisición de los mecanismos de la siguiente manera:

| DETERMINACIÓN COSTO DE ADQUISICIÓN | |
|------------------------------------------------|------------------|
| CONCEPTO | VALOR |
| Valor total de la importación (país de origen) | 8,676.02 |
| (+) Arancel | 2,674.51 |
| (+) Bodegaje | 54.46 |
| (+) Flete a Ecuador | 1,473.32 |
| (+) Impuesto a la Salida de Divisas | 173.52 |
| (+) INNFA | 53.48 |
| (+) Manejo, Desconsolidación | 131.47 |
| (+) Otros | 48.95 |
| (+) Seguro | 25.41 |
| (+) Trámites aduaneros | 235.00 |
| (+) Transporte a Quito | 260.00 |
| (+) Custodia mercaderías | 350.00 |
| TOTAL COSTO DE ADQUISICIÓN | 14,156.14 |

Según el detalle el total de gastos cargados al costo de los inventarios asciende a \$5.130,12 mas el valor de la mercadería en el país de origen \$8,676.02 suma \$13,806.14 que es el costo por el que se debe registrar el inventario.

No se cargan al valor del inventario el monto del IVA ni del CORPEI, ya que estos constituyen impuestos que se declaran al estado posteriormente.

Entonces el costo real del inventario importado se reflejaría de la siguiente manera:

| Cód. | Descripción del artículo | Cant. | V. | V. Total |
|-----------------|---------------------------------|--------------|--------------|-----------------|
| Artículo | | | Unit. | |
| 5555HXX | MECANISMO DONATI | 840 | 16.85 | 14,156.14 |

Fuente: Investigación Propia

Para establecer la diferencia entre la normativa anterior y la NIC, se realizan los asientos contables bajo las dos normas, que se reflejan de la siguiente manera:

Bajo NEC

| LIBRO DIARIO | | |
|-----------------------------------|-------------|--------------|
| DETALLE | DEBE | HABER |
| 1 | | |
| INVENTARIO MATERIA PRIMA | 13,806.14 | |
| BANCOS | | 13,806.14 |
| v/ Reg. Importación materia prima | | |
| 2 | | |
| OTROS GASTOS | 350.00 | |
| BANCOS | | 350.00 |
| v/ Reg. Pago custodia mercadería | | |

El valor registrado como materia prima incluye todos los gastos realizados para nacionalizar la mercadería, pero no se incluye el valor pagado por la custodia de la mercadería, el cual se registra en otros gastos, esto por políticas de la entidad, ya que este pago no es frecuente.

Bajo NIC

| LIBRO DIARIO | | |
|------------------------------|-------------|--------------|
| DETALLE | DEBE | HABER |
| 1 | | |
| INVENTARIO MATERIA PRIMA | 14,156.14 | |
| BANCOS | | 14,156.14 |
| v/ Reg. Compra materia prima | | |

De igual manera que para el registro de la compra nacional, se considera lo establecido en la NIC 2, que indica que se debe incluir en el costo de adquisición de la mercadería todos los gastos incurridos para darles su condición actual, por ello se incluye en el valor de la mercadería el pago por concepto de custodia de la misma.

Cabe mencionar que al igual que las compras nacionales de materias primas las importaciones son diferentes una de la otra, ya que dependiendo del país de origen de las mercancías, existirán diferentes gastos, aranceles, impuestos, entre otros, por ello se deberá siempre analizar los criterios establecidos por la norma tratada.

Hasta aquí se ha analizado como determinar el costo que será registrado como inventario de materia prima, pero como se mencionó anteriormente la NIC 2 establece que el inventario se medirá al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor, por ello se deberá realiza el siguiente análisis para determinar el valor real del inventario de materia prima que debe estar revelado en los estados financieros.

Se presentan el detalle de 15 ítems que corresponde a materia prima utilizadas en el proceso de producción de muebles de oficina.

| CODIGO ÍTEM | DESCRIPCION ÍTEM | STOCK | COSTO TOTAL | VNR TOTAL |
|--------------------|--------------------------------------------|--------------|--------------------|------------------|
| 3041CXX | Minifix para 19 mm | 34,393 | 5,637 | 5,107 |
| 5661HXX | Garrucha de 65 mm. | 12,680 | 7,011 | 6,629 |
| 8585PAD | Perfil plástico 29 x 0.45 mm abedul | 7,262 | 1,319 | 961 |
| 9029MPL | Pintura en polvo platino | 3,100 | 18,209 | 17,969 |
| 9926MWE | Perfil florida wenge de 23 mm x 0.45 mm | 2,855 | 680 | 483 |
| 8570MHV | Plancha de madera | 171 | 2,769 | 2,607 |

| | | | | |
|--------------|--------------------------------------------------|--------|---------------|---------------|
| | contrachapada 244 x 183 x 2.5 | | | |
| 2100HXX | Esponja cabezal sofá bipersonal tela | 40 | 878 | 729 |
| 9098MNE | Plancha de fórmica negro | 1,240 | 6,537 | 6,417 |
| 9739MWE | Plancha de madera duraplac 244 x 215 x 2.5 wenge | 58 | 652 | 548 |
| 9098MTB | Plancha de fórmica tabaco | 119 | 887 | 737 |
| 9029MGF | Pintura en polvo grafito | 2,825 | 14,541 | 14,369 |
| 8000MAZ | Cuerina azul | 1,329 | 5,697 | 6,060 |
| 3249CXX | Tornillo variante 5 x 10.5 hafele 012.15 | 30,000 | 528 | 648 |
| 0167HNE | Brazo plástico ejecutivo contorno negro | 662 | 1,400 | 1,449 |
| 3338HXX | Cilindro gas operacional | 76 | 596 | 705 |
| TOTAL | | | 67,341 | 65,418 |

Comparando el costo total que asciende a \$67,341 con el VNR total que es de \$65,418 se muestra una diferencia que significaría que el inventario esta sobrevalorado y se debe ajustar para que refleje un valor adecuado que permita conocer el estado real de dichos inventarios y que permita a los usuarios de los estados financiero tomar decisiones oportunas.

Como se indico anteriormente la NIC establece que los inventarios se deben presentar al menor entre el costo y el valor neto realizable, entonces considerando el cuadro anterior el inventario quedara valorado de la siguiente manera:

| CODIGO ÍTEM | DESCRIPCION ÍTEM | STOCK | VNR TOTAL |
|--------------------|-----------------------------------------|--------------|------------------|
| 3041CXX | Minifix para 19 mm | 34,393 | 5,107 |
| 5661HXX | Garrucha de 65 mm. t65f003 | 12,680 | 6,629 |
| 8585PAD | Perfil plástico uni 29 x 0.45 mm abedul | 7,262 | 961 |

| | | | |
|--------------|--------------------------------------------------|--------|---------------|
| 9029MPL | Pintura en polvo platino | 3,100 | 17,969 |
| 9926MWE | Perfil florida wenge de 23 mm. x 0.45 mm. | 2,855 | 483 |
| 8570MHV | Plancha de madera contrachapada 244 x 183 x 2.5 | 171 | 2,607 |
| 2100HXX | Esponja cabezal sofá bipersonal tela | 40 | 729 |
| 9098MNE | Plancha de fórmica negro | 1,240 | 6,417 |
| 9739MWE | Plancha de madera duraplac 244 x 215 x 2.5 wenge | 58 | 548 |
| 9098MTB | Plancha de fórmica tabaco | 119 | 737 |
| 9029MGF | Pintura en polvo grafito | 2,825 | 14,369 |
| 8000MAZ | Cuerina azul | 1,329 | 5,697 |
| 3249CXX | Tornillo variante 5 x 10.5 hafele 012.15.715 | 30,000 | 528 |
| 0167HNE | Brazo plástico ejecutivo contorno negro | 662 | 1,400 |
| 3338HXX | Cilindro gas operacional | 76 | 596 |
| TOTAL | | | 64,777 |

Para reflejar el inventario a su valor razonable se deberá realizar el siguiente registro contable:

| LIBRO DIARIO | | |
|-----------------------------------------------|-------------|--------------|
| DETALLE | DEBE | HABER |
| 1 | | |
| GASTO POR AJUSTE INVENTARIO AL V.N.R | 2,564.00 | |
| PROVISION POR DESAVALORIZACION DEL INVENTARIO | | 2,564.00 |
| v/ Ajuste inventario V.N.R | | |

Entonces el inventario de materia prima quedara reflejado en el estado de Situación Financiera de la siguiente manera:

| ACTIVO | TOTAL |
|----------------------------------------------|------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | |
| INVENTARIO MATERIA PRIMA | 67,341.00 |
| (-) PROV. POR DESVALORIZACION DEL INVENTARIO | -2,564.00 |
| TOTAL NETO MATERIA PRIMA | 64,777.00 |

Inventario de Semielaborados y Producción en Proceso

Estos inventarios se presentan al costo histórico y se utiliza el método promedio para valorar los mismos, al igual que la materia prima este tipo de inventario se medirán bajo la NIC al costo o al valor neto realizable, según cual se el menor.

Para este tipo de inventarios que aun no constituyen un producto terminado, el costo lo conforman la materia prima, mano de obra y generales de fabricación utilizados hasta el momento de registrarse en el inventario ya sea como una parte semielaborada o producción en proceso.

Según la NIC el costo de este inventario lo constituye el costo de transformación que comprende aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa y una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas.

Considerando lo descrito anteriormente se presenta un ejemplo de un artículo en producción en proceso, y de cómo esta conformado su costo bajo la nueva norma:

| PRODUCCIÓN EN PROCESO | |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| CÓD. PARTE: 1914HQNE | |
| DESCRIPCIÓN: ARMADO TAPIZADO ASIENTO SILLA GRAFFITTI CUERINA NEGRA | |
| CANT. : 1 | |
| COMPONENTE COSTO | VALOR |
| Costo Materiales | 10.75 |
| Costos Operaciones y CIF | 6.11 |
| COSTO TOTAL | 16.86 |

Fuente: Investigación Propia

| ESTRUCTURA DE MATERIALES | | | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|--------------|-------------------|--------------------|
| CÓD. ARTL. | DESCRIP. ARTL. | CANT. | COST. UNIT | COSTO TOTAL |
| 8000MNE | Cuerina negra | 0.42 | 4.23 | 1.79 |
| 1906HXX | Cojín poliuretano asiento graffitti | 1.00 | 4.15 | 4.15 |
| 3352H | Madera asiento sillón graffitti | 1.00 | 4.50 | 4.50 |
| 0743CXX | Grapa st-1410 | 170.00 | 0.001 | 0.09 |
| 9087MNE | Lienzo negro | 0.20 | 1.10 | 0.22 |
| TOTAL COSTO MATERIALES | | | | 10.75 |

Como observamos el costo total hasta el momento de esta parte es de \$16.86, los cuales se descomponen en \$10.75 que corresponde al costo total (costo adquisición) de las materias primas utilizadas para elaborar esta parte, y para llegar a obtener esta parte se requiere de una operación de tapizado sillonería la cual vendría a ser la mano de obra directa que mas los costos indirectos fijos y variables asignados suman \$6.11

En este punto es necesario señalar que la NIC 2 define a los costos indirectos fijos como aquellos que permanecen constantes, con independencia del

volumen de producción, como la depreciación, mantenimiento de edificios, arriendos, entre otros. Y los costos indirectos variables son los que varían directamente con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales embalajes, entre otros.

La NIC establece que para la de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. La Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos, y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones por mantenimiento.

Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal.

La cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos. Los costos indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

Para seguir con el tratamiento de los inventarios bajo la NIC a continuación vamos a analizar el costo de un semielaborado considerando el ítem anterior ya analizado:

| SEMIELABORADO | |
|----------------------------------------------------------------------|--------------|
| CÓD. SEMIEL.: 1757HQNE | |
| DESCRIPCIÓN: JUEGO TAPIZADOS SILLA GRAFFITTI CUERINA NEGRA | |
| CANT. : 1 | |
| DETALLE | VALOR |
| Costo Materiales | 23.44 |
| Costos Operaciones y CIF | 12.84 |
| TOTAL COSTO | 36.28 |

Fuente: Investigación Propia

| ESTRUCTURA DE MATERIALES | | | | |
|--------------------------|------------------------------------------------------------|------|-------------|--------------|
| CÓD. ARTI. | DESCRIP. ARTI. | CANT | COST. UNIT. | COSTO TOTAL |
| 1914HQNE | Armado tapizado asiento silla graffitti cuerina negra * | 1 | 16.86 | 16.86 |
| 1954HQNE | Armado tapizado espaldar silla graffitti cuerina negra | 1 | 19.42 | 19.42 |
| TOTAL COSTO | | | | 36.28 |

*Este ítem fue analizado anteriormente (producción en proceso)

Como podemos ver el costo total de este semielaborado esta formado por \$23.44 de materiales y \$12.84 de operaciones y CIF, en el detalle de la estructura de materiales se detallan los componentes necesarios para obtener este semielaborado con sus respectivos costos.

El armado tapizado asiento (*) que forma parte del juego de tapizados, fue analizado anteriormente, donde se identificaron sus costos, tanto de materia prima (\$10.75), mano de obra y CIF (\$6.11), entonces su costo total que fue de \$16.86 se ve reflejado en dentro del costo del semielaborado como un componente de este. Entonces el total de materiales del semielaborado (\$23.43) corresponde a los materiales de cada uno de los componentes de dicho semielaborado, y el total de operaciones y CIF (\$12.84) de igual manera son de cada uno de los componentes del semielaborado.

Inventario Producto Terminado

Se presentan al costo histórico, igualmente se valúa con el método promedio, el costo de los productos terminados comprende los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación.

Bajo la NIC 2 el costo del inventario de productos terminados comprende el costo de transformación que son aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos

indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. La distribución de los costos indirectos fijos y variables ya fue descrita anteriormente en el análisis de los inventarios de producción en proceso y semielaborados.

Además de los costos mencionados existen otros costos que pueden ser incluidos en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podrá ser apropiado incluir, como costo de los inventarios, algunos costos indirectos no derivados de la producción, o los costos del diseño de productos para clientes específicos.

También existen ciertos costos que deben ser excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, como son:

- Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
- Los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso productivo.
- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
- Los costos de venta.

A continuación se muestra como esta constituido el costo total de un producto terminado de ATU, considerando lo establecido en la NIC, continuando con los ítems analizados anteriormente.

| PRODUCTO TERMINADO | |
|-------------------------------------|--------------|
| CÓD. SEMIEL.: SGF22 EGFQNE | |
| DESCRIPCIÓN: SILLA GRAFFITTI | |
| CANT.: | 1 |
| DETALLE | VALOR |
| Costo Materiales | 38.30 |
| Costos Operaciones y CIF | 22.39 |
| TOTAL COSTO | 60.69 |

Fuente: Investigación Propia

| ESTRUCTURA DE MATERIALES | | | | |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|--------------------|
| CÓD. ARTI. | DESCRIP. ARTI. | CANT | COSTO UNIT | COSTO TOTAL |
| 1495HXX | Apoyabrazo gemma | 2 | 1.14 | 2.29 |
| 9669MXX | Tornillo maquina cabeza cilíndrica 1/4 nc x 3/4 (pavonado verde) | 4 | 0.03 | 0.11 |
| 9684MXX | Perno cabeza plana allen 1/4nc x 3/4 | 4 | 0.02 | 0.09 |
| 1519HEGF | Armado estructura silla graffitti grafito | 1 | 11.60 | 11.60 |
| 1757HQNE* | Juego tapizados silla graffitti cuerina negra* | 1 | 36.28 | 36.28 |
| 1100HXX | Tapón sillón graffitti tubo 2.5 | 4 | 0.30 | 1.20 |
| 9662MXX | Tornillo cabeza plana phillips 10 x 1 (pavonado verde) | 6 | 0.02 | 0.09 |
| 0808CXX | Rodela de presión 1/4 (pavonado verde) | 4 | 0.00 | 0.02 |
| TOTAL | | | | 51.69 |

Observamos que el costo total de este producto terminado esta formado por \$38.30 de materiales y \$22.39 de operaciones y CIF, en el detalle de la estructura de materiales se detallan los componentes necesarios para obtener este producto terminado con sus respectivos costos.

El juego tapizado silla (*) que forma parte de la silla graffitti, fue analizado anteriormente, donde se identificaron sus costos, tanto de materia prima (\$23.44), mano de obra y CIF (\$12.34), entonces su costo total que fue de \$36.28 se ve reflejado en dentro del costo del producto terminado como un componente. Entonces el total de materiales del producto terminado (\$38.30) corresponde a los materiales de cada uno de los componentes de dicho producto terminado, y el total de operaciones y CIF (\$22.39) de igual manera son de cada uno de los componentes del producto terminado mas el costo de la operación de ensamblaje de la silla.

De esta manera podemos concluir que valor total del inventario de producto terminado esta constituido por costos que cumplen con los parámetros establecidos en la NIC 2 para formar parte del costo del inventario.

Cuando los inventarios de producto terminado sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. (NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias).

En este punto es necesario mencionar ciertas consideraciones adicionales que establece la NIC 2 en cuanto al manejo de los inventarios que de una u otra manera afectan a todos los tipos de inventarios poseídos por la entidad, que son las siguientes:

- Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado, cuando el acuerdo contenga de hecho un elemento de financiación, como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación. En la NIC 23 Costos por Préstamos, se identifican las

limitadas circunstancias en las que los costos financieros se incluyen en el costo de los inventarios.

- Se realizará una nueva evaluación del valor neto realizable en cada periodo posterior. Las estimaciones del valor neto realizable se basarán en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios.
- Al hacer las estimaciones del valor neto realizable, se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los inventarios. Si se evidencia deterioro de cualquier tipo de inventario se deberá realizar una provisión por deterioro. Estas provisiones o pasivos contingentes se tratarán contablemente de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Aplicando la NIC 2 Inventarios correctamente en la empresa permitirá un adecuado tratamiento contable de los inventarios, así se reflejara su verdadera condición lo cual permitirá tomar decisiones acertadas con respecto a temas relacionados con inventarios.

En esta parte se realizo el análisis del manejo de los inventarios de ATU bajo la NIC 2 Inventarios, pero hay que entender que la aplicación de las NIIF/NIC comprende mucho mas que solamente los inventarios, es así que mas adelante se desarrolla la aplicación completa de las NIIF en ATU, donde se incluyen los inventarios y las demás cuentas de mayor importancia que tendrán efectos por esta conversión hacia normas internacionales que permitirán armonizar la información financiera para hacerla comparativa a nivel internacional.

5.3. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

5.3.1. Plan de capacitación

Emprenderemos un importante proceso de capacitación de aproximadamente de 60 horas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) con mayor aplicabilidad a nuestro sector. Esta capacitación será impartida a través de profesionales de la Cámara de Comercio de Quito, quienes basaran sus intervenciones con material didáctico, contemplando los principales aspectos conceptuales de las NIIF, casos prácticos y ejercicios de aplicación propios para la industria y negocios de la compañía, así como las principales diferencias con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Internamente en la Compañía, se tiene planificado actualizar dichos conocimientos recibidos durante la capacitación, con el fin de fortalecer los mismos y llevarlos a la práctica en los rubros de los estados financieros de mayor relevancia o cambio bajo la nueva normativa.

Persona o Personas responsables que liderarán el proyecto de capacitación e implementación de las NIIF.

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------|----------------------|
| Ing. Vicente Yépez | Gerente de Planta |
| Ing. Mónica Cepeda | Jefe de Impuestos |
| Srta. Sonia Jiménez | Jefe de Presupuestos |
| Sr. Diego González | Jefe de Contabilidad |

Instructor contratado para dictar la capacitación.

| NOMBRE | EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS) | EXPERIENCIA EN NIC / NIIF (AÑOS) |
|--------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------|
| Eco. Gustavo Tobar | 18 | 5 |

Numero de funcionarios a ser capacitados que estarán involucrados en el proyecto de capacitación e implementación de las NIIF.

Los directivos de toda la organización tuvieron un proceso de inducción y unos seminarios para que todos tengan una visión general de las NIIF.

Las personas a recibir la capacitación son:

| NOMBRE | DENOMINACIÓN DEL CARGO |
|------------------------|-------------------------------|
| Ing. Vicente Yépez | Gerente de Planta |
| Ing. Mónica Cepeda | Jefe de Impuestos |
| Srta. Sonia Jiménez | Jefe de Presupuestos |
| Sr. Diego González | Jefe de Contabilidad |
| Sra. Karina Echeverría | Jefe de Nómina |
| Ing. Roberto Rivera | Jefe de Cobranzas |
| Sra. Rosita Velázquez | Tesorera |
| Sr. Héctor Gavilánez | Asistente de Cobranzas |
| Sr. Edgar Llumán | Asistente de Contabilidad |
| Srta. Cristina Caicedo | Asistente de Contabilidad |
| Srta. Carolina Albán | Asistente de Contabilidad |
| Sr. Freddy Villacrés | Asistente de Contabilidad |
| Ing. Gabriela Tobar | Asistente de Impuestos |
| Srta. Soledad Saltos | Asistente de Impuestos |
| Sr. Hernán Morocho | Asistente de Cobranzas |
| Sr. Miguel Aristizábal | Asistente de Sistemas |

NIIF /NIC a recibir en la capacitación

La capacitación se recibirá en la Cámara de Comercio de Quito, con el instructor antes mencionado, la fecha de inicio de la capacitación será el 4 de Octubre de 2010 y terminará el 19 de noviembre del mismo año, las NIIIF / NIC a recibir en la capacitación serán las que más se apliquen a la industria y negocios de la compañía, que son las siguientes:

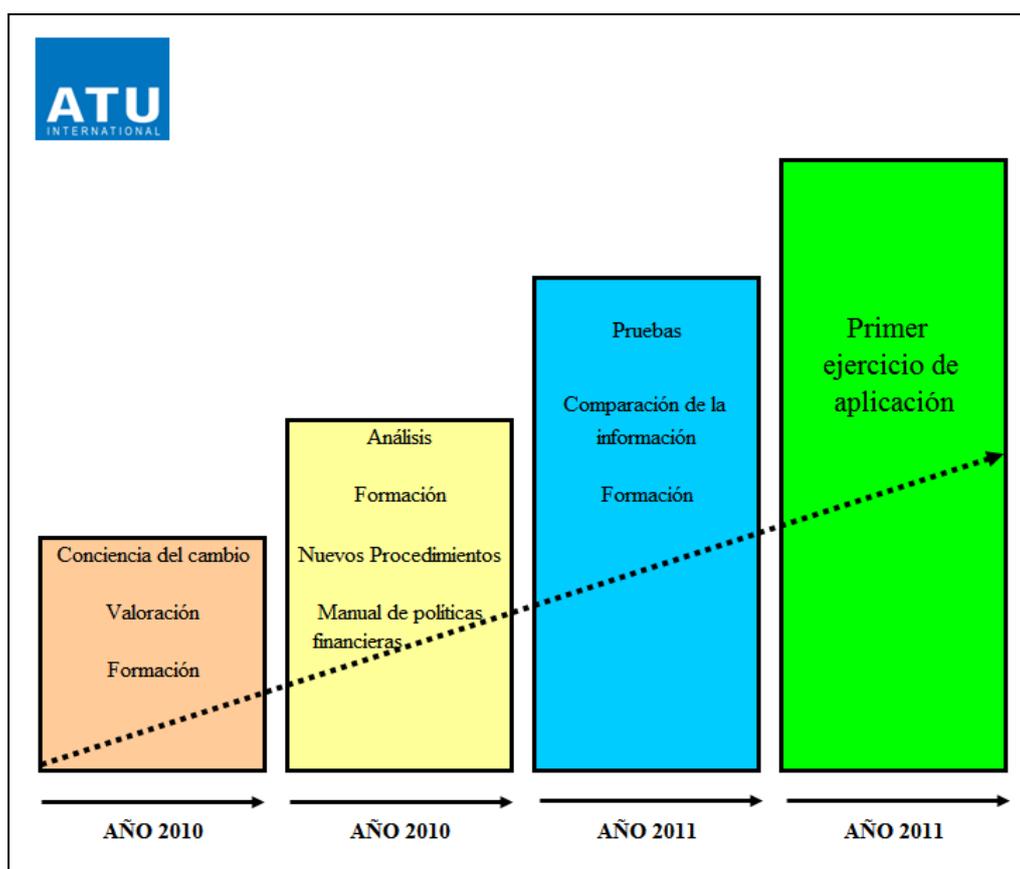
| NIIF / NIC | NIIF / NIC A RECIBIR | HORA DURACIÓN |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| | Introducción y Marco Conceptual de las NIIIF | 2 |
| NIIIF 1 | Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera | 4 |
| NIIIF 5 | Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas | 2 |
| NIIIF 7 | Instrumentos financieros: Información a Revelar | 2 |
| NIC 1 | Presentación de estados financieros. | 4 |
| NIC 2 | Inventarios | 4 |
| NIC 7 | Estado de Flujos de Efectivo | 4 |
| NIC 8 | Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores | 4 |
| NIC 12 | Impuestos sobre las ganancias | 4 |
| NIC 16 | Propiedades, Planta y Equipo | 5 |
| NIC 18 | Ingresos de actividades ordinarias | 4 |
| NIC 19 | Beneficios a los empleados | 3 |
| NIC 23 | Costos por préstamos | 2 |
| NIC 24 | Información a revelar sobre partes relacionadas. | 2 |

| | | |
|--------------------|----------------------------------------------------------|-----------|
| NIC 32 | Instrumentos financieros: presentación | 2 |
| NIC 36 | Deterioro del valor de los activos | 4 |
| NIC 37 | Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes | 3 |
| NIC 38 | Activos intangibles | 2 |
| NIC 39 | Instrumentos financieros: reconocimiento y medición | 3 |
| Total Horas | | 60 |

5.3.2. Plan de implementación

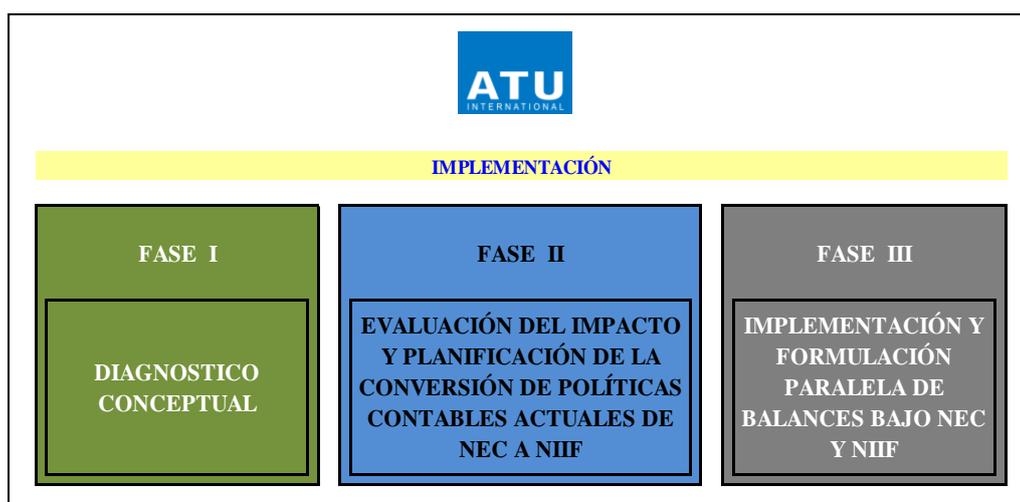
Con el siguiente plan de implementación se espera cubrir todos los aspectos significativos de la compañía que debemos considerar. Buscaremos solucionar problemas operacionales, de procesos y organizacionales y los problemas de reporte asociados con implementación.

Ilustración 20 Alcance Programa de Implementación NIIF en ATU



Fuente: Departamento de Contabilidad ATU Artículos de Acero
Elaborado por: Edgar Llumán.

Ilustración 21 Proceso de Implementación de las NIIF en ATU



Fuente: Departamento de Contabilidad ATU Artículos de Acero
Elaborado por: Edgar Llumán.

5.3.2.1. FASE 1: Diagnóstico Conceptual

El objetivo principal de esta etapa, es obtener un análisis conceptual de las operaciones y las políticas contables actualmente aplicadas en ATU Artículos de Acero S.A. que son la Normas Ecuatorianas de Contabilidad, a fin de identificar las diferencias significativas existentes entre dichas políticas y las NIIF. Este análisis se centrará en las principales partidas y componentes de los estados financieros, además mediante este análisis se identificarán las NIIF/ NIC aplicables en ATU.

Se obtendrá como parte de esta fase un análisis en que se incorporará para cada rubro contable significativo, lo siguiente:

- ❖ **Descripción del elemento del estado financiero y tratamiento contable actual.-** Se incluye un resumen de la composición del rubro del estado financiero analizado y la política contable actual adoptada por la gerencia, información obtenida a través de la lectura de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2009.
- ❖ **Tratamiento bajo NIIF y fundamentos técnicos.-** se incluye un resumen de la NIIF aplicable al rubro y su tratamiento contable. Cuando la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF presenta alguna exención o excepción a aplicarse en el primer año de adopción de las NIIF, se incluye un resumen de esta, para consideración de la gerencia.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

| Descripción del elemento del estado financiero y tratamiento contable actual | Tratamiento bajo NIIF y Fundamentos técnicos |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>En este rubro se incluyen los valores mantenidos en efectivo, depósito en bancos locales de libre disponibilidad y sin restricciones. La entidad revela los saldos mantenidos por estos conceptos en caja y bancos al cierre de cada ejercicio.</p> <p>El efectivo proviene de sus actividades que son la comercialización de muebles directamente y otros mecanismos de financiamiento (obligaciones bancarias).</p> | <p>Tratamiento contable:</p> <p>Los equivalentes al efectivo se tienen, mas que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. (NIC 7.7)</p> <p>La entidad debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, y debe presentar una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes en el balance. (NIC 7.45)</p> <p>Las entidades revelarán los criterios adoptados, para determinar la composición de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, por causa de la variedad de prácticas de gestión de efectivo y de servicios bancarios relacionados con ella en todos los países del mundo, y además para dar</p> |

| | |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>cumplimiento a lo previsto en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. (NIC 7.46)</p> <p>El resultado de cualquier cambio en las políticas de determinación del efectivo y equivalentes al efectivo, por ejemplo un cambio en la clasificación de instrumentos financieros que antes se consideraban parte de la cartera de inversión, se presentará, en los estados financieros de la entidad, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores. (NIC 7.47)</p> <p>La entidad debe revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece. (NIC 7.48)</p> <p>Fundamentos Técnicos:</p> <p>La NIC 7 describe el tratamiento y características que una partida o instrumento financiero debe contener con el fin de ser incluidas dentro del rubro de Efectivo y equivalentes.</p> |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Investigación Propia

CUENTAS POR COBRAR, OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y PAGOS ANTICIPADOS

| Descripción del elemento del estado financiero y tratamiento contable actual | Tratamiento bajo NIIF y Fundamentos técnicos |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Las operaciones de la compañía corresponden a la fabricación y comercialización de muebles. Actualmente, las operaciones y actividades de ATU dependen fundamentalmente de la fabricación y venta de muebles de oficina y hogar.</p> <p>Las cuentas por cobrar comerciales incluyen los montos adeudados por los clientes nacionales (92%) y exportaciones (8%) por la mercadería vendida en el curso normal del negocio, se presenta a su valor</p> | <p>Tratamiento contable</p> <p>El reconocimiento de una cuenta por cobrar debe darse cuando se hayan transferido los riesgos y ventajas significativos derivados de las propiedades de los bienes vendidos, no retiene el control sobre los mismos, el importe puede medirse confiablemente y es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción.</p> <p>Las NIIF definen que las cuentas por cobrar comerciales son instrumentos financieros que se registran al inicio, por el valor de los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del mismo, y posteriormente se registrarán al costo amortizado, aplicado para su determinación la tasa de interés efectiva.</p> <p>Dicho método consiste en que los instrumentos financieros posteriormente al reconocimiento inicial de la operación, devengarán un interés a tasa efectiva, el cual deberá ser reconocido como ingreso financiero en el estado de resultados de la entidad. Esto implica la necesidad de eliminar los componentes financieros implícitos en las ventas a plazo (ej. descuentos por pronto pago),</p> |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>nominal menos los cobros realizados.</p> <p>Las ventas a clientes financiadas directamente por la compañía tienen un plazo promedio de cobro no formal de 60 días, sin embargo se observa una antigüedad de cartera superior a dichos plazos, significativa. La compañía mantiene contratos para la fabricación de los muebles con sus clientes principales en las que en algunos casos se acuerdan anticipos previos a la entrega del producto, que pueden ser del 50% ó 60% del precio de venta del producto a fabricar, neto de descuentos. Estos anticipos son registrados en el rubro del pasivo Anticipo de clientes y liquidados con las cuentas por cobrar una vez que el cliente ha aceptado la entrega del producto.</p> | <p>consecuentemente los saldos por cobrar bajo condiciones a plazo, deberán ser calculados en función de las tasas de interés de mercado, por lo que el ingreso financiero será reconocido en función de dicha tasa y de su plazo.</p> <p>La normativa hace la salvedad que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo del activo financiero no es significativa, se puede utilizar el valor nominal.</p> <p>Es importante que la compañía analice las políticas de crédito para confirmar los plazos que la entidad esta concediendo.</p> <p>Al final de cada período se debe realizar una prueba para determinar si existe evidencia de deterioro que requiera la constitución de la provisión respectiva, la misma que representa la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable (flujos que se estima serán recuperados, considerando su cuantía y tasa efectiva de la operación), cuando este ultimo es menor.</p> <p>La NIIF 7 requiere amplias revelaciones sobre las cuentas comerciales, vencimientos, concentración, derivados, etc.</p> <p>Fundamentos Técnicos: NIC 39.9 Define que los prestamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Mensualmente el departamento de cobranzas realiza una análisis de la cartera y de las cuentas por cobrar, examinando el estado actual de la cobrabilidad de cada entidad y en función de este análisis se realizan gestiones de cobro, sin embargo las provisiones por deterioro se constituyen de acuerdo a la normativa tributaria vigente. No existe una política formal sobre evaluación de deterioro.</p> <p>En el rubro otras cuentas por cobrar se incluyen ciertos gastos anticipados los cuales se registran en los resultados hasta por el plazo de un año a partir del servicio recibido, esperando devengarse en el año siguiente. Así también incluyen ciertos préstamos a terceros que esperan recuperarse en el corto plazo aunque no</p> | <p>cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.</p> <p><u>Reconocimiento inicial:</u></p> <p>Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, una entidad lo medirá por su valor razonable menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del mismo. (NIC 39.43)</p> <p>Costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero.- es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).</p> <p>El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>tienen una fecha de pago formalmente establecida.</p> <p>El rubro pagos anticipados corresponde básicamente a los pagos de impuestos, se presentan a su costo.</p> | <p>más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.</p> <p>El deterioro por incobrabilidad de activos financieros medidos bajo costo amortizado.</p> <p>Una entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia, la entidad aplicará el párrafo 63 (NIC 39) para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor. (NIC 39.58)</p> <p>Activos financieros llevados al costo amortizado</p> <p>Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo. (NIC39.63)</p> <p>Una entidad evaluará primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente para</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

activos financieros que no sean individualmente significativos (véase el párrafo 59). Si una entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro. (NIC39.64)

Bajas de un activo financiero

Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero cuando, y sólo cuando: (a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o (b) se transfiera el activo financiero, como establecen los párrafos 18 y 19 y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas, de acuerdo con el párrafo 20.

Revelaciones

Aquellas relacionadas con instrumentos financieros están incluidas principalmente en la NIIF 7. Comprende descripciones narrativas cualitativas y datos cuantitativos específicos, que permitan revelaciones sobre la naturaleza y extensión de estos riesgos deben ser provistos.

Las NIIF 7 y NIC 1 requieren la revelación del juicio de la administración utilizado en la elaboración de políticas contables que tienen efecto significativo en los estados financieros, la

| | |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>información cualitativa y cuantitativa sobre los objetivos de la compañía y las políticas y procedimientos de la administración del capital.</p> <p>Naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros. Los riesgos usualmente son:</p> <p><u>Riesgo de crédito:</u> El riesgo de que una de las partes del instrumento financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte si incumple una obligación.</p> <p><u>Riesgo de liquidez:</u> El riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros.</p> <p><u>Riesgo de mercado:</u> El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio.</p> |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Investigación Propia

INVENTARIOS

| Descripción del elemento del estado financiero y tratamiento contable actual | Tratamiento bajo NIIF y Fundamentos técnicos |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, semielaborados, productos en proceso y materias primas, utilizando el método promedio para la medir el costo de dichos inventarios.</p> <p>El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación y excluye los costos de financiamiento.</p> <p>Los inventarios en tránsito se presentan al costo de adquisición (factura exterior) más otros cargos relacionados con la</p> | <p>Tratamiento contable</p> <p>Los inventarios se registran inicialmente al costo, (comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales). NIC 2.10</p> <p>Posteriormente deben ser valorizados al menor valor entre el costo o el valor neto realizable. (NIC 2.9).</p> <p>Los métodos aceptados por la NIC2 para medir el costo del inventario son el costo promedio o el PEPS.</p> <p>La compañía debe analizar la esencia de descuentos mantenidos con los proveedores y en caso de corresponder a descuentos por volumen, deberán descontarse del valor del inventario.</p> <p>También debe tener presente que gastos como (a) las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción, (b) los costos de almacenamiento, a</p> |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>importación, es decir el costo de adquisición de dicho inventario (materia prima) incluye principalmente el valor de la factura, el costo de impuestos aplicables que no son recuperables posteriormente de las autoridades fiscales, fletes, seguros y gastos de nacionalización.</p> <p>La compañía no realiza una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estados o no aptos para la utilización o comercialización.</p> <p>En ciertos casos puede recibirse descuentos en la compra materia prima, los cuales son asociados a la factura de compra y se registra contablemente como un valor menor al inventario.</p> | <p>menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración posterior, (c) los gastos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales, y (d) los gastos de venta, no deben formar parte del costo de transformación de los inventarios y en su lugar deben registrarse en el gasto.</p> <p>Adicionalmente se debe considerar cuando se adquieran inventarios a plazo, que la diferencia entre el precio en condiciones normales de crédito y el valor pagado, deberá registrarse como gasto y no como parte del costo del inventario. Los costos por desperdicios de materiales, mano de obra y otros, deben registrarse como gasto y no como parte del costo de los inventarios.</p> <p>Fundamentos Técnicos</p> <p><u>El costo de adquisición</u> comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (NIC 2.11)</p> <p><u>Los costos de transformación</u> comprenderán aquellos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderá una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta. (NIC 2.12)

El proceso de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales. Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal. La cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa.

Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos. Los costos indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción. (NIC 2.13)

Se incluirán otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podrá ser apropiado

incluir, como costo de los inventarios, algunos costos indirectos no derivados de la producción, o los costos del diseño de productos para clientes específicos. (NIC 2.15)

Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes: (a) las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción, (b) los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior, (c) los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales, y (d) los costos de venta. (NIC 2.16)

En la NIC 23 Costos por Préstamos, se identifican las limitadas circunstancias en las que los costos financieros se incluyen en el costo de los inventarios. (NIC 2.17)

Las técnicas para la medición del costo de los inventarios, tales como el método del costo estándar o el método de los minoristas, podrán ser utilizados por conveniencia siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los costos estándares se establecerán a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. (NIC 2.21)

Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar

| | |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. (NIC 2.25)</p> <p>Las estimaciones del valor neto realizable se basarán en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del periodo. (NIC 2.30)</p> <p>Provisiones o pasivos contingentes relacionados con los inventarios se tratarán contablemente de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.</p> |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Investigación Propia

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

| Descripción del elemento del estado financiero y tratamiento contable actual | Tratamiento bajo NIIF y Fundamentos técnicos |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Con excepción de los edificios, maquinaria y terrenos, que fueron revaluados de | Tratamiento contable: |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>acuerdo con lo indicado mas adelante, el rubro se muestra al costo histórico o al valor ajustado, según corresponda, menos la depreciación acumulada.</p> <p>Los edificios, maquinaria y terrenos, se presentan al valor que surge de avalúos técnicos practicados por peritos independientes contratados para dicho efecto. Cuando el valor del activo es aumentado como resultado de la revaluación el valor neto incrementado es registrado con contrapartida en el rubro Superávit por revaluación del estado de evolución del patrimonio. Para el caso de la depreciación acumulada, la compañía, elimina el saldo a la fecha de la revaluación contra el costo bruto en libros del activo revaluado. El último avalúo efectuado para</p> | <p><u>Valorización:</u> la compañía podrá elegir cualquiera de los siguientes modelos para valorizar sus activos fijos: a) Modelo del costo: el activo fijo continuará valorizándose a su costo de adquisición que incluye otros elementos atribuibles al mismo, ó b) Modelo de revaluaciones: La compañía podrá optar a utilizar revaluaciones para valorizar todos o a algún grupo de activos fijos a valor razonable. Si esta fuese la opción, el criterio deberá aplicarse uniformemente por cada clase de activo fijo. Los efectos de las revaluaciones se deben registrar en el patrimonio, neto de impuestos diferidos. Las revaluaciones deben ser actualizadas entre tres a cinco años, de no existir modificaciones en las variables que influyen en la tasación.</p> <p><u>Enfoque por componentes:</u> existen bienes del activo fijo que eventualmente deberían aplicar el enfoque por componentes de manera mas detallada y uniforme, separando todos aquellos componentes, que por su materialidad y características deban ser controlados separadamente debido a que si vida útil pudiese ser diferente del componente principal.</p> <p><u>Vida útil:</u> La compañía debe asignar vidas útiles técnicas para la depreciación de sus activos fijos y no las determinadas para fines tributarios, ya que estas, debido a su carácter estandarizado, pueden no representar el tiempo real que el activo prestará servicios a la Compañía.</p> <p><u>Valor residual:</u> La compañía debe incluir en el cálculo de las depreciaciones una estimación del valor residual.</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>estos activos se realizó en diciembre del 2008.</p> <p>Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de año.</p> <p>La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones de año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. El valor registrado en el rubro no considera la estimación del valor residual que los bienes tendrán al momento en que dejen de prestar servicios.</p> <p>Hasta diciembre del año 2008 los edificios y maquinaria de la compañía se</p> | <p><u>Depreciación:</u> El método de depreciación de línea es aceptado por la nueva normativa, por lo que no existirían efectos por métodos de depreciación.</p> <p><u>Deterioro:</u> La existencia de bienes en desuso así como la posible evidencia de obsolescencia de activos, se presentaran indicadores de deterioro. Esto implica que se debe efectuar un análisis de la existencia o no de deterioro para todos los activos que presenten este tipo de condiciones. Sin embargo, debería evaluarse si una vez realizado el análisis, sus resultados indican que el valor en libros del bien es superior a su valor recuperable (valor recuperable es el mayor entre el valor de realización y el valor que se pueda obtener a través de su utilización), estaremos en presencia de un ajuste por deterioro con cargo a resultados del período.</p> <p><u>Mantenimientos mayores:</u> Aunque no se evidencia este tipo de transacciones, en caso de presentarse, las NIIF consideran que las provisiones de mantenimientos no son permitidas. En su reemplazo existen dos alternativas: a) dar de baja todos los activos cambiados producto del mantenimiento, o b) cualquier otro mantenimiento rutinario o normal se registraran directamente al gasto del periodo en que ocurran.</p> <p>Tratamiento contable de activos no corrientes disponibles para la venta:</p> <p>En caso de que se identifiquen que existen activos sin uso y destinados para la venta, estos se deben valorar con lo requerido en la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y</p> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

depreciaron con base en una estimación de vida útil de en promedio 15 y 10 años. A partir de enero del 2009, con base en el estudio técnico realizado, la compañía amplió su estimación de vida útil de los mencionados activos a un promedio de 15 y 17 años, respectivamente. La administración tiene clasificado sus activos fijos en las siguientes clases y vidas útiles promedio:

| | <u>Vida útil</u> | | <u>Base</u> | <u>Valorado</u> | <u>Valor residual</u> |
|---------------------|----------------------|-------------|-------------|-----------------|-----------------------|
| | <u>años promedio</u> | | | | |
| | <u>2009</u> | <u>2008</u> | | | |
| Edificios | 15 | 15 | técnica | avalúo técnico | No |
| Instalaciones | 10 | 10 | tributaria | avalúo técnico | No |
| Locales Comerciales | 20 | 20 | tributaria | avalúo técnico | No |
| Maquinaria | 17 | 10 | técnica | avalúo técnico | No |
| Equipo de Cómputo | 3 y 5 | 3 y 5 | tributaria | avalúo técnico | No |
| Muebles y Enseres | 10 | 10 | tributaria | avalúo técnico | No |
| Vehículos | 5 | 5 | tributaria | avalúo técnico | No |
| Terrenos | - | - | | avalúo técnico | |

Operaciones Discontinuas. Bajo esta NIIF, los activos se valúan por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Un activo de larga duración clasificado como mantenido para la venta no se deprecia. Las normas de deterioro previstas en la NIC 36 son aplicables.

Fundamentos Técnicos:

La NIC 16 establece que un ítem de Propiedad, planta y equipo deberá ser medido a su costo. Para estos efectos el costo comprenderá su precio de compra y costos relacionados, los costos necesarios para dejar al activo en la ubicación y condición necesaria para operar, y una estimación inicial de los costos de dismantelar y restaurar el sitio donde este ubicado, cuando esto sea una obligación que deba ser reconocida según NIC 37 Provisiones, activos Contingentes y pasivos contingentes.

NIC16.29 Establece que después de su reconocimiento inicial, la entidad puede elegir utilizar el modelo del costo o el modelo de revaluaciones para valorizar sus activos fijos.

La NIIF 1, sobre normas de transición, establece que la entidad puede elegir medir un activo fijo, a la fecha de transición, esto es el 1 de enero del 2010 para la compañía, a su valor razonable y

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>La compañía no tiene bienes inmuebles que no estén en uso de parte de la entidad, no tiene líneas discontinuadas, no tiene inmuebles disponibles par la venta.</p> | <p>utilizar dicho valor como el costo estimado a la fecha de transición, ó mantenerlo al costo histórico acarreado a dicha fecha.</p> <p>NIC 16.56 y 57 establece que la vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. Al determinar la vida útil de un activo se debe considerar, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.</p> <p>La NIC 16. 53 establece que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual.</p> <p>Implicancia de Exención bajo NIIF 1 (adopción por primera vez al 1 de enero del 2010, fecha de transición)</p> <p>La entidad puede optar por medir sus activos fijos por su valor razonable en la fecha de transición, de acuerdo con los párrafos D5 y D6 del Apéndice D de la NIIF 1, para ello podrá utilizar este valor como COSTO ATRIBUIDO, que es un importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada.</p> <p>La entidad puede utilizar una revaluación según PCGA anteriores (ya sea a la fecha de transición o anterior) como costo atribuido. Modelo de costo atribuido: se recomienda la adopción de esta</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| | |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>exención y por única vez valorar todos los activos de la compañía, una familia de activos o inclusive un ítem de sus activos fijos. Cualquier diferencia que resultare de la valuación realizada por el perito contratado para el efecto y el valor mantenido en libros deberá ser registrada al patrimonio en el rubro de “Resultados acumulados – efectos de adopción de NIIF por primera vez”. Debido a que las revaluaciones, aunque sean bajo este mecanismo de costo atribuido, podrían no ser aceptadas por el SRI, su depreciación tampoco sería deducible para fines tributarios, por lo cual se generarán impuestos diferidos.</p> |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Investigación Propia

OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES GENERADOS INTERNAMENTE

| Descripción del elemento del estado financiero y tratamiento contable actual | Tratamiento bajo NIIF y Fundamentos técnicos |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Se muestra al costo histórico menos la amortización acumulada. Incluye entre otros los gastos de adecuaciones de oficinas,</p> | <p>Tratamiento contable: Par el reconocimiento de activos intangibles generados internamente la entidad debe distinguir y separar la generación del activo en: a) la fase de investigación, y b) la fase de desarrollo. Si no es</p> |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>los costos que se asocian directamente con la implantación y desarrollo de nuevos sistemas para la empresa y del desarrollo de nuevas líneas de productos únicos e identificables, controlados por la compañía y que probablemente generaran beneficios económicos más allá de su costo por más de un año.</p> <p>Los costos directos incluyen los costos de empleados que desarrollan los programas y líneas de productos y una porción de los costos indirectos correspondiente.</p> <p>Estos costos incurridos se amortizan en línea recta durante una vida útil de 3 a 10 años.</p> | <p>posible esta separación, todos los montos generados se reconocerán como gasto.</p> <p>Los costos generados en la fase investigación deben ser registrados como gastos en el período en el que se incurren. Los costos generados en la fase de desarrollo pueden registrarse como activo intangible si cumplen con los criterios definidos en el párrafo 57 de la NIC 38.</p> <p>Cualquier desembolso registrado inicialmente en gasto, no puede reversarse para registrarlo como activo.</p> <p>La amortización de estos activos se realizara en forma sistemática a lo largo de su vida útil desde el momento en que el activo se encuentre listo para su uso. También para este tipo de activos se deberá realizar pruebas de deterioro.</p> <p>Fundamentos técnicos:</p> <p>De acuerdo con las definiciones de la NIC 38 un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.</p> <p>Si lo importes derivados de su adquisición o generación interna no cumplen con tal definición se reconocerá como gasto del período en el que se haya incurrido. Es decir para poder considerarse como un activo intangible debe cumplir con las siguientes características: a) identificabilidad (susceptible de separarse y venderse, transferirse, darse en explotación, arrendarse o intercambiarse individualmente), b) control para obtener beneficios económicos futuros, c)</p> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

existencia de beneficios económicos futuros.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo. (NIC 38.24)

Otros activos intangibles generados internamente

Fase de investigación.- No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación. Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos internos), se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.

Fase de desarrollo.- Un activo intangible surgido del desarrollo, se reconocerá como tal si, y sólo si, la entidad puede demostrar todos los extremos siguientes:

- (a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- (b) Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- (c) Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- (d) La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.

| | |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Costo de un activo intangible generado internamente</p> <p>El costo de un activo intangible generado internamente, será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple con las condiciones para su reconocimiento establecidas en la NIC 38. El costo de un activo intangible generado internamente comprenderá todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.</p> |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Investigación Propia

PASIVO FINANCIEROS – OBLIGACIONES BANCARIAS (corto y largo plazo)

| Descripción del elemento del estado financiero y tratamiento contable actual | Tratamiento bajo NIIF y Fundamentos técnicos |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>En este rubro se registran los préstamos bancarios recibidos para el financiamiento de exportaciones, compra de maquinaria y capital de trabajo. Los vencimientos de</p> | <p>Tratamiento contable:</p> <p>Este tipo de pasivos debe ser reconocido inicialmente a su valor razonable (incluyendo todos los gastos de transacción), para luego ser registrado utilizando el método del costo amortizado en</p> |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>estos préstamos tienen un plazo entre 6 y 60 meses. Se muestran a su valor nominal y devengan intereses a una tasa anual vigente en el mercado. Los intereses por pagar devengados del año se incluyen en el rubro de corto plazo Otros pasivos.</p> <p>Todos los gastos menores incurridos al momento de obtener la financiación fueron reconocidos como gasto en el momento en que se produjeron.</p> <p>Las cuotas cuyo vencimiento concluye en un año se registran como pasivos corrientes.</p> <p>Estos préstamos están garantizados con prendas sobre maquinarias, materias primas y producto terminado e hipoteca sobre el terreno, la planta de producción.</p> | <p>base de la tasa efectiva aplicable.</p> <p>Se requiere amplios temas de revelaciones para este rubro bajo la NIIF 7. Adicionalmente, se debe segregar las porciones de corto y largo plazo de acuerdo al giro normal de las operaciones de la compañía. La NIC 1 define los criterios para identificar operaciones corrientes y no corrientes. Las condiciones y garantías otorgadas deben incluir revelaciones bajo NIIF.</p> <p>Fundamentos técnicos:</p> <p>La NIC 39 establece que los pasivos financieros deben contabilizarse inicialmente a su valor justo, para luego utilizar el método del costo amortizado que consiste en que el monto del pasivo financiero, posteriormente al reconocimiento inicial, devengara intereses a tasa efectiva, los cuales deberán ser reconocidos como gastos financieros.</p> <p>No obstante lo anterior, la normativa hace la salvedad que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se puede utilizar el valor nominal.</p> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

PROVEEDORES Y OTROS SALDO POR PAGAR

| Descripción del elemento del estado financiero y tratamiento contable actual | Tratamiento bajo NIIF y Fundamentos técnicos |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Las cuentas por pagar de la compañía corresponden a: proveedores, anticipos de clientes y otras. Se registran a su valor nominal, no generan intereses y se liquidan en el corto plazo. Los pasivos se registran cuando el bien o servicio ha sido adquirido.</p> | <p>Tratamiento contable:</p> <p>Para el caso de bienes comprados a un proveedor a crédito a corto plazo, el reconocimiento de la cuenta por pagar se realiza por el importe sin considerar el monto adeudado al proveedor, que normalmente es el precio de la factura. Por considerarse transacciones de corto plazo, el hecho de que no tengan establecida una tasa de interés no tendrá afectación en la determinación del reconocimiento inicial.</p> <p>Fundamentos técnicos:</p> <p>Reconocimiento de un pasivo: El marco conceptual de la NIIF, NIC 32 y NIC 39 establecen que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un pasivo es una obligación de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. -Un pasivo se reconoce cuando la probabilidad de que ocurra es mayor que la probabilidad que |

| | |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>no ocurra, de que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.</p> <p>La NIC 39 establece que los pasivos financieros deben contabilizarse inicialmente a su valor justo, para luego utilizar el método del costo amortizado que consiste en que el monto del pasivo financiero, posteriormente al reconocimiento inicial, devengara intereses a tasa efectiva, los cuales deberán ser reconocidos como gastos financieros</p> |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Investigación Propia

PASIVOS LARGO PLAZO – BENEFICIOS A EMPLEADOS

| Descripción del elemento del estado financiero y tratamiento contable actual | Tratamiento bajo NIIF y Fundamentos técnicos |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La compañía tiene registradas las siguientes provisiones en beneficio de sus | <p>Tratamiento Contable:</p> <p>La NIC 19 (Beneficios a los Empleados) establece los lineamientos para el registro de las</p> |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>empleados:</p> <p>Pasivos por provisiones de beneficios sociales a corto plazo: vacaciones, decimos, participación laboral, aportes al IESS.</p> <p><u>Jubilación patronal.</u>- el costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas, es contabilizada mediante la constitución de provisiones con cargo a los costos y gastos (resultados) de ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general calculado anualmente por actuarios independientes, utilizando el método prospectivo.</p> <p>La administración consideraba que el método adoptado permite estimar con</p> | <p>provisiones a corto y largo plazo a favor de los empleados. La administración debe obtener nuevos cálculos actuariales con base en el método de crédito unitario proyectado.</p> <p>Los efectos surgidos deben ser registrados en los resultados del período y no debe ser parte de los costos de producción o de ventas. Se requiere amplias revelaciones de las provisiones constituidas bajo lineamientos de las NIC 19 y NIC 26 (Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro).</p> <p>Fundamentos técnicos:</p> <p>La NIC 19 establece que el valor registrado como provisión por concepto de jubilación patronal requiere de un calculo actuarial de la obligación futura y únicamente se admite los cálculos bajo el método de unidad de crédito proyectado, por lo cual se debe analizar con el actuario ya que existirían diferencias con el método actual utilizado.</p> <p>La NIC 19 establece que los beneficios de los empleados comprenden los siguientes:</p> <p>a) Los beneficios a corto plazo para los empleados actuales, tales como: sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos (si pagan dentro de los doce meses siguientes tras el cierre del período).</p> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

mayor precisión el valor presente de la obligación por jubilación patronal. Al 31 de diciembre de 2009 dicha provisión representa la reserva calculada para todos los trabajadores que, a dicha fecha completaron 10 años de servicios para la compañía.

Otras Prestaciones no corrientes.- en caso de que uno o varios trabajadores renuncien voluntariamente a su trabajo, la compañía reconocerá una bonificación adicional de acuerdo con una escala de antigüedad. No se utilizan métodos actuariales para su determinación.

Bonificación por año de servicio.- se reconoce una bonificación de cuatro mensualidades a aquellos trabajadores que

b) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio, los beneficios por jubilación y otros beneficios posteriores a un largo tiempo de servicio, los beneficios por incapacidad y, si no se deben pagarse dentro de los doce meses del cierre del período, la participación en ganancias, incentivos y la compensación diferida, y

c) beneficios por terminación.

Exenciones o excepciones en el primer año de adopción: La aplicación retroactiva de la NIC 19 implicaría que la entidad separara la porción reconocida y por reconocer de las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha, sin embargo la exención nos indica que el primer adoptante puede reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas en la fecha de transición.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <p>cumplan 20 y 25 años en el período.</p> <p><u>Otros beneficios corrientes.-</u> La compañía entrega a sus empleados varios beneficios adicionales como son: a) Bono vacacional el cual es pagadero en agosto de cada año, b) Bono educacional pagaderos en el mes de septiembre de cada año.</p> | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

Fuente: Investigación Propia

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y COSTO DE VENTAS

| Descripción del elemento del estado financiero y tratamiento contable actual | Tratamiento bajo NIIF y Fundamentos técnicos |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Ventas: las ventas se generan 88% en el mercado nacional principalmente en las | Tratamiento contable: |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>ciudades de Quito y Guayaquil. Las ventas de muebles comprenden el valor de la venta neto de impuestos, rebajas y descuentos. Las ventas de muebles se reconocen en resultados cuando la compañía ha efectuado la facturación, entrega del mueble y por ende la transferencia de dominio y el cliente ha aceptado los productos.</p> <p>Los pagos efectuados por los clientes, previo al cumplimiento de las condiciones antes mencionadas, así como los productos entregados pero que no han cumplido aun todas las condiciones para la transferencia de dominio se registran como pasivo diferido, en el rubro Anticipo de clientes.</p> <p>Descuentos: son registrados como un</p> | <p>Bajo los lineamientos de la NIC 18, los ingresos se reconocen al momento de transferencia del servicio o bien. Los descuentos y devoluciones se deducen de las ventas.</p> <p>Fundamentos técnicos:</p> <p><u>Ventas:</u> la NIC 18 (Ingresos de actividades ordinarias) establece que el ingreso por venta de bienes debe ser reconocido cuando, entre otros factores, ocurran los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad ha transferido sustancialmente al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes. - La entidad no mantiene involucramiento en el manejo de los bienes al grado usualmente asociable a la propiedad. <p>NIC 18.10 establece que el importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.</p> <p>Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen sólo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios asociados con la transacción. No obstante, cuando surge algún tipo de</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>menor valor de la venta.</p> <p>Costo de ventas: el costo de ventas se reconoce al momento de la entrega y facturación de los muebles a los diferentes clientes.</p> <p>Egresos financieros: los intereses pagados se originan de los préstamos bancarios, los cuales son reconocidos en el momento en que se incurran dichos pagos.</p> | <p>incertidumbre acerca de los importes ya incluidos como ingresos de actividades ordinarias, la cuantía incobrable, o el importe respecto del cual ha dejado de ser probable la recuperabilidad, se reconocen como gastos, en lugar de ajustar los importes originalmente reconocidos como ingresos de actividades ordinarias. (NIC 18.34)</p> <p>Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta Norma se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. (NIC 18.13)</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

5.3.2.2. FASE 2: Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC A NIIF

Luego de haber realizado el diagnóstico de las principales diferencias entre las políticas contables (NEC) aplicadas por ATU y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se identifican los impactos que se surgen de la aplicación en cada una de los rubros de mayor importancia para la empresa.

Los impactos se muestran en el siguiente cuadro:

| Elemento del estado financiero | Grado de impacto previsto por la aplicación de las NIIF's |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Efectivo y Equivalentes | Dada la naturaleza de las transacciones no se prevén impactos monetarios bajos en este rubro, con relación a los procesos administrativos, debido a la cantidad de información que la NIIF 7 requiere revelar, se estima un impacto moderado. |
| Cuentas por Cobrar, Otras Ctas. por Cobrar y Pagos Anticipados | <p>Cuentas por cobrar comerciales: podrían existir impactos relacionados al reconocimiento de aquellas cuentas por cobrar que no han cumplido con las características establecidas en la NIC 18. Adicionalmente se prevén impactos en cuanto al análisis de deterioro de la cartera. Se estima un posible impacto significativo en los estados financieros.</p> <p>Es recomendable que los sistemas operativos de la compañía generen automáticamente las condiciones de corto y largo plazo de la cartera de créditos.</p> <p>La administración debe analizar sus políticas de</p> |

| | |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>crédito a fin de definir adecuadamente las fracciones corrientes y de largo plazo, así como las reales evidencias de deterioro.</p> <p>Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas incluyen ciertos pagos y préstamos a terceros que se esperan cobrar en el corto plazo pero no tienen fechas específicas de pago. No se esperan impactos en esta cuenta.</p> |
| Inventarios | <p>Dadas las características de los inventarios y del método de valoración utilizada se prevén impactos significativos, se deberá tomar en cuenta que de existir algún financiamiento de un proveedor por más de 90 días, se deberá calcular el costo financiero implícito y no ser incluido como el valor de adquisición del producto recibido.</p> <p>Adicionalmente, se debe efectuar la prueba de valor neto de realización con el fin de evidenciar que el inventario se registre al menor valor.</p> <p>La compañía debe implementar mecanismos encaminados a asegurarse que en el valor del inventario se incluyan todos los costos relacionados con la adquisición, transporte, mano de obra y otros relacionados para darles su condición y ubicación actual para la venta y se disminuya de dicho valor todos los descuentos y promociones recibidas relacionadas con la adquisición de dicho inventario, según los conceptos y criterios</p> |

| | |
|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | establecidos en la NIC 2. La compañía deberá implementar una política para identificar indicadores de deterioro y la metodología alineada con NIC 36 para constituir provisiones por deterioro y obsolescencia. |
| Propiedad, Planta y Equipo | Con los antecedentes expuestos en especial en lo referente a los porcentajes de depreciación y vidas útiles se considera que los impactos en los estados financieros de la compañía podrían ser moderados, es decir se esperan impactos medios. Es recomendable que la administración documente un análisis detallado de sus activos fijos con el fin de verificar si existen o no bienes muebles sin uso con el fin de constituir las provisiones correspondientes según lo establecido en la NIIF 5 y NIC 36. |
| Otros Activos Intangibles Generados Internamente | No se prevén impactos en este rubro ya que este tipo de activos están valorados correctamente y reflejan un valor razonable. |
| Pasivos Financieros – Obligaciones Bancarias | Considerando que los préstamos – obligaciones, están registrados a su costo mas los intereses devengados y están pactados a tasas de interés que no difieren del mercado, se estima que no habrá impactos en este rubro. Este tipo de pasivos financieros, de acuerdo a los lineamientos de la NIC 32 y 39. Deberán ser registrados bajo el costo amortizado y sus intereses deben ser calculados bajo el método de |

| | |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | la tasa efectiva de interés. |
| Proveedores y Otros saldos por pagar | De acuerdo a la naturaleza actual de las transacciones y dados los plazos en que las cuentas por pagar se están realizando, existe una baja probabilidad de diferencia entre el valor nominal y el valor razonable de las transacciones y por lo tanto, no se visualiza la necesidad de medir el interés implícito de las transacciones. No se prevén impactos. |
| Pasivo Largo Plazo Obligación empleados | Considerando los antecedentes expuestos en el diagnóstico, se prevén efectos significativos en el componente de largo plazo de los beneficios sociales (jubilación patronal) ya que bajo NIIF se deberá provisionar la jubilación con base en el método de “unidad de crédito proyectado”, método que es el único aceptado bajo la NIC 19. |
| Reconocimiento de Ingresos y Costo de ventas | <p>Ventas.- Con los antecedentes expuestos en el diagnóstico, no se prevé impactos en los resultados de la compañía. Se deberá establecer mecanismos que aseguren que las ventas al cierre del ejercicio se contabilicen en el periodo en que ocurrió la transferencia de los riesgos y beneficios, y hacerlo en forma separada para cada tipo de ingreso.</p> <p>Egresos financieros.- para el caso de los ingresos y gastos financieros, estos deben reconocerse utilizando el método del interés efectivo según se establece en la NIC 39.</p> <p>Costo de ventas.- los márgenes brutos que se</p> |

| | |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>exponen hoy pueden verse impactados por los asuntos descritos en la sección de inventarios. Los descuentos por volumen que se obtienen son disminuidos del costo de adquisición del inventario.</p> |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Investigación Propia

En este punto cabe señalar que para la conversión hacia las NIIF es necesario indicar y actualizar las políticas contables de empresa para alinearlas con los requerimientos establecidos en las NIIF, este análisis se encuentra en el punto 4.1.6.1 (Diagnóstico conceptual).

5.3.2.3. FASE 3: Implementación y formulación paralela de balances bajo NEC Y NIIF

La implementación es el siguiente paso lógico al diagnóstico y evaluación de impactos, en esta fase se procede a cuantificar dichos impactos de la conversión en el año de transición (2010).

Es preciso mencionar que para la conversión inicial se debe observar los requerimientos de la NIIF 1 (Adopción por primera vez) cuyo objetivo es:

“asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como su información financiera intermedia, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- (a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos que se presenten;
- (b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y

(c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.”³³

La NIC 1 (Presentación de Estados Financieros) establece que los estados financieros deben suministrar información acerca de los activos, pasivos, patrimonio neto, gastos e ingresos (en los que se incluya las pérdidas y ganancias), otros cambios en el patrimonio y flujos de efectivo. También señala que un juego completo de Estados Financieros esta comprende:

(a) Un Balance General (Estado de Situación Financiera)

(b) Un Estado de Resultados

(c) Un Estado de Cambios en el Patrimonio Neto que muestre:

- todos los cambios habidos en el patrimonio neto.

- los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios que actúan como tales.

(d) Un Estado de flujo de Efectivo, y

(e) Notas, comprendiendo un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Para llevar acabo la implementación se debe establecer los Balances de Apertura, del periodo de transición, que el caso de ATU Artículos de Acero S.A. son los Estados Financieros al 1 de Enero del 2010, los cuales han sido elaborados y presentados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC

Se realizará el análisis y cálculos correspondientes para ser incorporados en la conciliación requerida por la superintendencia, ya que la resolución emitida señala lo siguiente: la conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos y ratificada por la junta general de socios o accionistas.

³³ Norma Internacional de Información Financiera 1, párrafo 1, 2010

Según la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, para la conversión se deberá realizar:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2010, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2010, previamente presentado bajo NEC.

A continuación se establecen los Estados Financieros de apertura de ATU Artículos de Acero S.A. al 1 de enero del 2010:

ATU ARTICULOS DE ACERO S. A.
BALANCE GENERAL
AL: 01 DE ENERO 2010
EN DOLARES DE LOS E.E.U.U

| CUENTAS | PARCIAL | TOTAL |
|--------------------------------------|-----------|-------------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| CAJA Y BANCOS | | 696,451 |
| CUENTAS POR COBRAR | | 3,094,003 |
| Clientes Nacionales | 2,503,563 | |
| Clientes del exterior | 485,123 | |
| Al Personal | 42,097 | |
| Otros Cuentas por cobrar | 118,107 | |
| Provisión Ctas. Incobrables | -54,887 | |
| INVENTARIOS | | 2,138,018 |
| Producto Terminado | 561,369 | |
| Semielaborados | 408,396 | |
| Producción en Proceso | 152,897 | |
| Materia Prima y Materiales | 1,015,356 | |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | | 458,205 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | <u>6,386,676</u> |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | | 3,316,382 |
| Terreno | 602,378 | |
| Edificios | 905,822 | |
| Dep. Acum. edificios | -59,095 | |
| Local comercial | 662,546 | |
| Dep. Acum. local comercial | -77,297 | |
| Maquinaria | 1,190,645 | |
| Dep. Acum. maquinaria | -80,630 | |
| Vehículos | 112,127 | |
| Dep. Acum. vehículos | -83,765 | |
| Muebles y enseres | 47,976 | |
| Dep. Acum. Muebles y enseres | -17,923 | |
| Instalaciones | 19,960 | |
| Dep. Acum. instalaciones | -3,659 | |
| Equipo de computo | 230,364 | |
| Dep. Acum. equipo de computo | -133,065 | |
| OTROS ACTIVOS | | 670,534 |
| Cargos Diferidos | 670,534 | |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 10,373,592 |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | 4,179,359 |
| Obligaciones bancarias corto plazo | 1,379,180 | |

| | | |
|---------------------------------------------|-----------|-------------------|
| Proveedores y terceros | 738,056 | |
| Anticipo de clientes | 1,846,958 | |
| Al personal | 159,659 | |
| Impuestos | 42,548 | |
| Otros | 12,958 | |
| PASIVO A LARGO PLAZO | | 1,408,221 |
| Prestaciones sociales a largo plazo | 977,287 | |
| Obligaciones Bancarias largo plazo | 430,934 | |
| TOTAL DEL PASIVO | | 5,587,580 |
| PATRIMONIO | | 4,786,012 |
| Capital | 2,875,000 | |
| Aportes Futuras Capitalizaciones | 1,114,837 | |
| Reserva legal | 14,505 | |
| Utilidad (Pérdida) de Ejercicios Anteriores | -349,694 | |
| Reserva por Valuación | 1,375,122 | |
| Resultado del ejercicio | -243,758 | |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | | 10,373,592 |

ATU ARTICULOS DE ACERO S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL: 01 DE ENERO 2010
EN DOLARES DE LOS E.E.U.U.

| CUENTAS | TOTAL |
|--------------------------------------------|-----------------------|
| VENTAS BRUTAS | 18,722,289 |
| NOTAS DE CRÉDITO | (222,089) |
| DESCUENTOS EN VENTAS | <u>(6,903,797)</u> |
| VENTAS NETAS | 11,596,403 |
| COSTO DE ARTÍCULOS VEND. | <u>(7,362,135)</u> |
| UTILIDAD BRUTA EN VTAS. | 4,234,268 |
| GASTOS OPERATIVOS | |
| GASTOS DE VENTA | (3,729,898) |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | (780,759) |
| GASTOS FINANCIEROS | <u>(190,327)</u> |
| PÉRDIDA EN OPERACIONES | (466,716) |
| OTROS INGRESOS /GASTOS (Neto) | <u>222,959</u> |
| (PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE PT E IR | (243,758) |
| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | 0 |
| IMPUESTO A LA RENTA | 0 |
| (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL AÑO | (243,758) |

Luego de establecer los balances iniciales del año de transición, se deben realizar los cálculos respectivos de los principales rubro analizados, para convertir los importes de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos de la entidad de acuerdo a lo establecido en las NIIF y determinar los montos a ser ajustados en cada uno de ellos y posteriormente elaborar los primeros Estados Financieros de ATU bajo NIIF.

CUENTAS POR COBRAR

Dentro de este rubro se incluyen los montos adeudados por los clientes nacionales y extranjeros por la mercadería vendida en el curso normal del negocio, y otras cuentas por cobrar, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados, las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2009 están constituidas de la siguiente manera:

| CUENTAS POR COBRAR | |
|---------------------------------|------------------|
| Clientes Nacionales | 2,503,563 |
| Clientes del exterior | 485,123 |
| Al Personal | 42,097 |
| Otros Cuentas por cobrar | 118,107 |
| Total | 3,148,890 |
| Provisión Ctas. Incobrables | (54,887) |
| Total cuentas por Cobrar | 3,094,003 |

Para comenzar este análisis es necesario mencionar que ATU no tienen una política de crédito bien definida por lo que no existe una tasa de interés para sus ventas a plazos, por esta razón las cuentas por cobrar (nacionales y exterior) no generan intereses. Las ventas de productos a crédito tienen un plazo promedio de los 30 a 90 días, dependiendo del valor total de la venta, es decir estas cuentas tienen una fecha de vencimiento establecida.

En lo referente a las cuentas por cobrar al personal corresponden a anticipos, prestamos de emergencia, entre otros realizados a los empleados de la entidad, estas cuentas se esperan cobrar en el corto plazo por lo que no tienen una fecha definida de pago y tampoco generan intereses.

Dentro de las otras cuentas por cobrar se incluyen ciertos gastos anticipados los cuales se registran en los resultados, esperando devengarse en el periodo, además también incluye los préstamos a terceros que se esperan cobrar en el corto plazo, igualmente no tienen una fecha formal de pago establecida y no generan intereses.

En este punto cabe señalar que la NIIF define que las cuentas por cobrar comerciales son instrumentos financieros que se registran al inicio, por el valor de los costos de la transacción y posteriormente se registrarán al costo amortizado, aplicando para su determinación la tasa de interés efectiva.

La NIC 39 definen al Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero como la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, calculada con el método de la tasa de interés efectiva y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

Con lo expuesto se define que las cuentas por cobrar posteriormente al reconocimiento inicial, devengarán un interés a tasa efectiva, el cual deberá ser reconocido como ingreso financiero en el estado de resultados de la compañía.

Como se indico anteriormente las cuentas por cobrar comerciales (nacionales y exterior) que mantiene ATU no generan intereses, por este motivo no se debe realizar

ningún tipo de calculo, por lo cual serán reconocidas a su costo original menos los abonos realizados.

Lo que se recomienda a la administración en este punto es establecer políticas claras para las ventas a crédito, a fin de definir correctamente tasas de interés (si es viable) y plazos aceptables.

La NIC 39 establece que al final de cada periodo se debe realizar una prueba para determinar si existe evidencia de deterioro que requiera la constitución de la provisión respectiva, la misma que representa la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable (flujos que se estima serán recuperados), cuando este último es menor.

Para el análisis de incobrabilidad (deterioro de valor), de la totalidad de cuentas por cobrar, este se deberá realizar de manera individual o por grupos de similares características de riesgo, estimando cual es la potencial pérdida por reducción en el valor recuperable registrado.

Mensualmente el departamento de cobranzas realiza un análisis de las cuentas por cobrar, examinando el estado actual de cobrabilidad de cada entidad y en función de este análisis se realizan las gestiones de cobros, sin embargo observamos que al 31 de enero del 2009 existe una provisión de cuentas incobrables que asciende a \$54,887 que corresponde a una provisión realizada sobre la normativa tributaria, sobre las cuentas de dudoso recaudo o que son consideradas como incobrables del periodo.

Considerando lo descrito anteriormente se debe analizar el deterioro que puede existir en las cuentas por cobrar que mantiene ATU con sus clientes, ya que no todas esas cuentas serán recuperadas en su totalidad. Para realizar el análisis de deterioro y establecer la provisión respectiva se utiliza estimaciones, las NIC 8 en su párrafo 32 señala que:

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable

disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para: las cuentas por cobrar de dudosa recuperación³⁴

Es necesario mencionar que el uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

El departamento de contabilidad conjuntamente con el departamento de cobranzas realizó un análisis del total de cuentas por cobrar para determinar si existe o no deterioro en dichas cuentas, basándose en montos, plazos, condiciones de pago y recuperabilidad de la cartera, se estableció lo siguiente:

| CUENTAS POR COBRAR | VALOR TOTAL | % DETERIORO | VALOR A PROVISIONAR (DETERIORO) |
|---------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------------------|
| Clientes Nacionales | 2,503,563 | 1.2% | 29,792 |
| Clientes del exterior | 485,123 | 1.0% | 4,851 |
| Al Personal | 42,097 | 0.0% | 0 |
| Otros Cuentas por cobrar | 118,107 | 0.0% | 0 |
| Total | 3,148,890 | | 34,644 |

Como podemos observar para la cartera nacional se estableció un 1.2% de deterioro o pérdida de valor, para la cartera del exterior se estableció un 1% de deterioro, para las cuentas por cobrar al personal y otras cuentas por cobrar no se estableció ningún porcentaje de deterioro ya que estas no son de carácter comercial y se estima que serán recuperadas en su totalidad en el corto plazo.

³⁴ Normas Internacionales de Contabilidad NIC 8, párrafo 32, 2010

Considerando que la provisión para cuentas incobrables se la realiza solo de las cuentas por cobrar de clientes nacionales y exterior (comerciales), la provisión del año 2009 fue de \$29,886 que representa el 1% de dicha cartera, porcentaje que esta establecido tributariamente.

Pero luego de realizar el análisis del deterioro de la cartera bajo parámetros de las NIIF se determinó que el valor total de deterioro surgido del análisis asciende a \$34,664, la administración estableció que este valor no se recuperará, por lo tanto se deberá afectar directamente al saldo de las cuentas por cobrar, para que reflejen su valor razonable, el ajuste se registrara de la siguiente manera:

| LIBRO DIARIO | | | |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------|
| FECHA | DETALLE | DEBE | HABER |
| 01/01/2010 | Resultados acumulados Aplicación por primera vez NIIF Cuentas por cobrar v/ Ajuste deterioro Ctas. Cob. | 34,644.00 | 34,644.00 |

Este ajuste permitirá reflejar la situación real de las cuentas por cobrar y de esta manera ayudar a la administración a tomar decisiones sobre las cuentas por cobrar pendientes, y plantear soluciones para saldar dichas cuentas.

INVENTARIOS

La aplicación de la NIC 2 (Ref. pág.130) en ATU tiene múltiples beneficios ya que se estandarizaría la información de los inventarios facilitando su interpretación, que permitirá al administrador obtener informes que reflejen la realidad de los mismos.

La composición de los inventarios de ATU al 31 de diciembre del 2009, es la siguiente:

| INVENTARIOS ATU | |
|----------------------------|---------------------|
| Producto Terminado | 561,368.92 |
| Semielaborados | 408,396.92 |
| Producción en Proceso | 152,897.06 |
| Materia Prima y Materiales | 1,015,355.94 |
| Total | 2,138,017.84 |

Mediante un análisis realizado a los inventarios se pudo establecer la existencia de inventarios obsoletos que no han tenido movimiento durante cierto tiempo, los que están valorados a su costo histórico, dichos inventarios deberán ser valorados nuevamente aplicando la norma es decir deberán ser valorados a su valor neto de realización y de esta manera obtener una información veraz del estado de actual de los inventarios de ATU. La NIC 2 define al Valor Neto de Realización como “el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.”³⁵

Se llego a determinar que el monto total en libros de los inventarios obsoletos existentes es mayor a su valor neto realizable, dicho de otra manera el valor neto realizable de estos inventarios obsoletos es menor a su valor registrado en libros, como se muestra a continuación:

³⁵ Normas Internacionales de Contabilidad NIC 2, párrafo 6, 2010

| INVENTARIOS OBSOLETOS ATU | | | |
|----------------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|
| DETALLE | V. TOTAL LIBROS | V.N.R. | DIF |
| Producto Terminado | 61,588.26 | 52,831.32 | -8,756.94 |
| Semielaborados | 35,974.92 | 17,920.15 | -18,054.77 |
| Materia Prima y Materiales | 73,353.00 | 50,954.01 | -22,398.99 |
| TOTAL | 170,916.18 | 121,705.47 | -49,210.70 |

Las estimaciones del valor neto realizable se basarán en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios.

Para la medición de los inventarios la NIC 2 establece que se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. Considerando este parámetro se debe realizar un ajuste para reflejar los inventarios al valor neto realizable, ya que estos inventarios están sobrevalorados.

El registro contable para este ajuste deberá ser registrado como se muestra:

| LIBRO DIARIO | | | |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------|
| FECHA | DETALLE | DEBE | HABER |
| 01/01/2010 | Gasto por ajuste inventario al V.N.R. Provisión por desvalorización del inventario v/ Ajuste inventario V.N.R. | 49,210.70 | 49,210.70 |

El gasto por ajuste del inventario al Valor Neto Realizable constituye un gasto corriente que no es deducible para efectos tributarios, mientras que la Provisión por desvalorización se debe clasificar dentro del Balance general restando el rubro de inventarios, esta provisión deberá cerrarse en los ejercicios posteriores.

Como se puede observar se ajustara \$49,210.70 a los inventarios para que reflejen su condición verdadera actual, pero este ajuste corresponde solamente a los inventarios considerados como obsoletos.

Por ende se debe realizar un análisis del resto de inventarios para determinar si existe o no alguna diferencia entre el valor registrado en libros y su valor neto realizable, estas diferencias pueden darse por la existencia de eventos subsecuentes como por ejemplo las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre.

Se logro determinar que el valor neto realizable de los inventarios si considerar los obsoletos que ya fueron analizados anteriormente, es menor al valor registrado en libros, como se muestra a continuación:

| INVENTARIOS ATU (sin obsoletos) | | | |
|----------------------------------------|----------------------------|---------------------|-------------------|
| DETALLE | V. TOTAL LIBROS | V.N.R. | DIF. |
| Producto Terminado | 499,780.66 | 485,417.15 | -14,363.51 |
| Semielaborados | 372,421.00 | 370,863.65 | -1,557.35 |
| Materia Prima y Materiales | 942,002.94 | 930,957.52 | -11,045.42 |
| TOTAL | 1,814,204.60 | 1,787,238.32 | -26,966.28 |

El registro contable para este ajuste deberá ser registrado como se muestra:

| LIBRO DIARIO | | | |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------|
| FECHA | DETALLE | DEBE | HABER |
| 01/01/2010 | Resultados acumulados Aplicación por primera vez NIIF Inventarios V/ Ajuste inventario V.N.R. | 26,966.28 | 26,966.28 |

Para registrar este ajuste se utilizaron las mismas cuentas usadas en el ajuste anterior, el gasto por ajuste del inventario al Valor Neto Realizable es un gasto que no es deducible, mientras que la Provisión va a restar el valor de los inventarios dentro del balance general y se irá cerrando a medida que se generen las ventas de dichos inventarios ajustados.

Cabe mencionar que cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

Para facilitar los análisis y ajustes realizados de los inventarios de ATU se los agrupó, la NIC 2 en su párrafo 29 señala que generalmente la rebaja hasta alcanzar el valor neto realizable, se calcula para cada partida de los inventarios. En algunas circunstancias, sin embargo, puede resultar apropiado agrupar partidas similares o relacionadas. Este puede ser el caso de las partidas de inventarios relacionados con la misma línea de productos, que tienen propósitos o usos finales similares.

Después del reconocimiento inicial de los inventarios bajo NIC, se realizará una nueva evaluación del valor neto realizable en cada periodo posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro está constituido por los terrenos, edificios, maquinarias, entre los más importantes que fueron revaluados en el 2008 y se presentan al valor que surge de los avalúos técnicos, los demás activos fijos están registrados a su costo histórico, a continuación se muestra un detalle de los activos poseídos por la empresa al 31 de diciembre del 2009:

ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. - DETALLE ACTIVOS FIJOS

| ACTIVO FIJO | VIDA ÚTIL | % DEP. | COSTO HIST. Ó REVALUADO | DEP. ACUM. | VALOR NETO ACTIVOS |
|----------------------|-----------|--------|-------------------------|-------------------|---------------------|
| TERRENO | | | 602,377.74 | | 602,377.74 |
| EDIFICIOS | 15 | 5% | 905,822.00 | 59,095.01 | 846,726.99 |
| LOCAL COMERCIAL | 20 | 10% | 662,545.60 | 77,297.06 | 585,248.54 |
| MAQUINARIA | 17 | 10% | 1,190,644.63 | 80,629.50 | 1,110,015.13 |
| VEHÍCULOS | 5 | 20% | 112,126.63 | 83,764.94 | 28,361.69 |
| MUEBLES Y ENS. | 10 | 10% | 47,975.64 | 17,923.32 | 30,052.32 |
| INSTALACIONES | 10 | 10% | 19,959.84 | 3,659.27 | 16,300.57 |
| EQ.COMPUTACIÓN | 3 | 33% | 230,364.16 | 133,065.04 | 97,299.12 |
| TOTAL ACTIVOS | | | 3,771,816.24 | 455,434.14 | 3,316,382.10 |

Para el reconocimiento de los activos fijos la NIIF 1 establece que la entidad puede optar por medir sus activos fijos por su valor razonable en la fecha de transición, para ello podrá utilizar este valor como costo atribuido para una partida de propiedades, planta y equipo o para un activo fijo intangible.

El costo atribuido es “un importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización posterior se supone que la entidad había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha determinada, y que este costo era equivalente al costo atribuido.”³⁶

Según el apéndice D5 y D6 respectivamente de la NIIF 1 establecen que:

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

³⁶ Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, Definición de Términos (Apéndice A), 2010

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido.

Se recomienda la adopción de esta exención y por única vez para valorar todos los activos de la compañía, una familia de activos o inclusive un ítem de sus activos fijos.

Considerando todo lo expuesto anteriormente se realiza el siguiente análisis: como se mencionó los edificios, maquinaria y terrenos, están revaluados a diciembre del 2008 y están presentados al valor que surgió de dichos avalúos técnicos, practicados por peritos independientes, también como parte del avalúo se analizaron sus vidas útiles.

Es por esta razón que ATU determino que sus edificios, maquinaria y terrenos están reconocidos correctamente al valor razonable (costo atribuido), ya que las revaluaciones realizadas tienen una validez de tres a cinco años, de no existir modificaciones en las variables que influyen en la tasación, según la norma (NIC16).

Los efectos causados por las revaluaciones realizadas fueron contabilizados en el 2008, es por este motivo que estos activos fijos no tienen ningún tipo de ajuste por la conversión inicial y se mantendrán como se muestran en el detalle anterior.

Los demás activos como local comercial, vehículos, muebles oficina, equipos de oficina, instalaciones y equipos de cómputo se reconocerán al costo depreciado (costo atribuido), sin descartar la posibilidad de que sean revaluados en el futuro.

Considerando lo expuesto en la NIC 16 la empresa podrá elegir utilizar uno de los siguientes métodos para valorar sus activos fijos:

“Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de balance.”³⁷

Continuando con el análisis de los activos fijos de la compañía, se debe revisar las vidas útiles, método de depreciación y montos de depreciaciones de dichos activos, para determinar si existirán efectos por la conversión hacia la NIIF.

ATU emplea el método de Línea Recta para depreciar sus activos, este método es aceptado por la nueva normativa, por lo que no existirán efectos por métodos de depreciación.

Con respecto a la vida útil la NIC 16 establece que: es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.³⁸

A continuación se muestra un detalle de las vidas útiles establecidas para los activos de ATU, con sus respectivas bases:

³⁷ Normas Internacionales de Contabilidad NIC 16, párrafo 30-31, 2010

³⁸ Ídem, párrafo 57

| Activo | Vida útil | | |
|---------------------|-----------|------|------------|
| | 2009 | 2008 | Base |
| Edificios | 15 | 15 | técnica |
| Instalaciones | 10 | 10 | tributaria |
| Locales Comerciales | 20 | 20 | tributaria |
| Maquinaria | 17 | 10 | técnica |
| Equipo de Cómputo | 3 | 3 | tributaria |
| Muebles y Enseres | 10 | 10 | tributaria |
| Vehículos | 5 | 5 | tributaria |

Como podemos observa en el detalle, cada activo tiene su vida útil la cual se estableció mediante una base tributaria o base técnica en el caso de los edificios y maquinaria ya que sus vidas útiles fueron analizadas y establecidas en la revaluación realizada. La compañía luego de realizar un estudio a través de su departamento técnico y de mantenimiento, determinó que las vidas útiles están correctamente establecidas y guardan relación con la utilidad que se espera aporten los activos fijos a la entidad, con excepción del Local Comercial que mediante este estudio se estableció una vida útil de 15 años y no de 20 años que actualmente regía para dicho activo.

Por este motivo se deberá realizar el siguiente ajuste por el cambio en la estimación de vida útil del local comercial, que se muestra a continuación:

Estimación anterior vida útil

Depreciación anual = Costo Histórico / Vida útil

Depreciación anual = 662,545.60 / 20

Depreciación anual = 33,127.28

Nueva estimación vida útil

El local comercial se ha depreciado por dos años por lo que su valor neto en libros asciende a \$ 585,248.54 (662,545.60 - 77,297.06), considerando la nueva estimación de vida útil que es de 15 años, pero como este activo ya se deprecio por dos años, la vida útil restante es de 13 años, por lo que la nueva depreciación que daría de la siguiente manera:

Depreciación anual = Costo neto activo / Vida útil

Depreciación anual = 585,248.54 / 13

Depreciación anual = 45,019.12

Como se observa se estableció la nueva depreciación anual, por lo que toca registrar la misma, pero antes se deberá reversar la depreciación anterior, el asiento contable es el siguiente:

| LIBRO DIARIO | | | |
|---------------------|-----------------------------------------|-------------|--------------|
| FECHA | DETALLE | DEBE | HABER |
| | a | | |
| 01/01/2010 | Dep. Acumulada Local Comercial | 33,127.28 | |
| | Gasto Depreciación Local Comercial | | 33,127.28 |
| | V/ Reversión depreciación | | |
| | B | | |
| 01/01/2010 | Gasto Depreciación Local Comercial | 45,019.12 | |
| | Dep. Acumulada Local Comercial | | 45,019.12 |
| | v/ Gasto depreciación (nueva vida útil) | | |

Todo el análisis y ajustes realizados se basan en lo establecido en la NIC 8 (Políticas contables, cambio en las estimaciones contables y errores) que establece lo siguiente:

El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para: la vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables.

Es necesario mencionar que el uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

El efecto de un cambio en una estimación contable se reconocerá de forma prospectiva, que significa que el cambio se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación. Un cambio en una estimación contable podría afectar al resultado del periodo corriente, o bien al de éste y al de periodos futuros. Por ejemplo, un cambio en la vida útil estimada, o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a un activo amortizable, afectará al gasto por depreciación del periodo corriente y de cada uno de los periodos de vida útil restante del activo.

Por último es necesario indicar que la NIC 16 establece que la vida útil de un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

PASIVO LARGO PLAZO - OBLIGACIÓN EMPLEADOS

La NIC 19 (Beneficios a los Empleados) define los lineamientos para el registro de las provisiones a corto y largo plazo a favor de los empleados. También establece que el valor registrado como provisión por concepto de jubilación patronal requiere de un cálculo actuarial de la obligación futura y únicamente se admite los cálculos bajo el método de unidad de crédito proyectado.

“La entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo

por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.”³⁹

La NIC establece que en el método de la unidad de crédito proyectada (también denominado a veces método de los beneficios acumulados en proporción a los servicios prestados, o método de los beneficios por año de servicio), se contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y se mide cada unidad de forma separada para conformar la obligación final. Las técnicas actuariales permiten a la entidad medir las obligaciones con la suficiente fiabilidad como para justificar el reconocimiento de las mismas como elementos de los estados financieros.

Los beneficios de los empleados según la NIC 19 comprenden los siguientes:

- (a) beneficios a corto plazo para los empleados actuales, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes tras el cierre del periodo) y beneficios no monetarios (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y la utilización de bienes o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales;
- (b) beneficios post-empleo, tales como pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo;
- (c) otros beneficios a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio o sabáticas, los beneficios por jubileos y otros beneficios posteriores a un largo tiempo de servicio, los beneficios por incapacidad y, si no se deben pagarse dentro de los doce meses del cierre del periodo, la participación en ganancias, incentivos y la compensación diferida; y
- (d) beneficios por terminación.⁴⁰

³⁹ Normas Internacionales de Contabilidad NIC 19, párrafo 64

⁴⁰ Ídem, párrafo 5

Con lo expuesto anteriormente se debe analizar con el actuario los cálculos realizados por jubilación, ya que existirían diferencias con el método actual utilizado por ATU. Los efectos surgidos deben ser registrados en los resultados del período y no debe ser parte de los costos de producción o de ventas.

La jubilación patronal al 31 de diciembre asciende a \$569,867, los cuales forman parte de las Prestaciones sociales a largo plazo (Balance General) que suman en total \$977,287.

Los actuarios con los que ATU trabaja realizaron nuevos cálculos solicitados por el departamento de nómina, dichos cálculos arrojan que la provisión por jubilación patronal aumentara en \$ 35,874 el registro de este ajuste será como sigue:

| LIBRO DIARIO | | | |
|---------------------|---------------------------------------------|-------------|--------------|
| FECHA | DETALLE | DEBE | HABER |
| 01/01/2010 | Gasto Jubilación Patronal | 35,874.00 | |
| | Jubilación Patronal | | 35,874.00 |
| | V/ Ajuste Nuevo calculo Jubilación Patronal | | |

Es necesario señalar que el análisis de las principales cuentas que sufrirán impactos, depende de cada empresa ya que cada una tiene actividades diferentes, y por ende diferentes principales cuentas a considerar para llevar acabo la conversión y los ajustes necesarios.

Una vez concluido el análisis de los impactos significativos que tendrán los rubros más importantes de ATU, y de haber establecido los valores a ser registrados por motivos de ajustes, se debe proceder a trasladar dichos valores a los balances, a continuación se muestra un modelo de Hoja de Trabajo utilizado para trasladar los ajustes correspondientes en la aplicación por primera vez de las NIIF/NIC, en el balance general y estado de resultados.

ATU ARTICULOS DE ACERO S. A.
BALANCE GENERAL
AL: 01 DE ENERO 2010
EN DOLARES DE LOS E.E.U.U

| CUENTAS | CON BASE NEC | EFECTOS POR CONVERSION | | CON BASE NIIF |
|--------------------------------------|-------------------|---------------------------|--------|-------------------|
| | | DEBE | HABER | |
| CAJA Y BANCOS | 696,451 | | | 696,451 |
| CUENTAS POR COBRAR | 3,094,003 | | | 3,059,359 |
| Clientes Nacionales | 2,503,563 | | 29,792 | 2,473,771 |
| Clientes del exterior | 485,123 | | 4,851 | 480,272 |
| Al Personal | 42,097 | | | 42,097 |
| Otros Cuentas por cobrar | 118,107 | | | 118,107 |
| Provisión Ctas. Incobrables | -54,887 | | | -54,887 |
| INVENTARIOS | 2,138,018 | | | 2,061,841 |
| Producto Terminado | 561,369 | | 14,364 | 547,005 |
| Semielaborados | 408,396 | | 1,557 | 406,839 |
| Producción en Proceso | 152,897 | | | 152,897 |
| Materia Prima y Materiales | 1,015,356 | | 11,045 | 1,004,311 |
| Prov. Desvalorizac. Inventario | 0 | | 49,211 | -49,211 |
| GTO. PAG. POR ANTIC. | 458,205 | | | 458,205 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 6,386,676 | | | 6,275,855 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 3,316,382 | | | 3,304,490 |
| Terreno | 602,378 | | | 602,378 |
| Edificios | 905,822 | | | 905,822 |
| Dep. Acum. edificios | -59,095 | | | -59,095 |
| Local comercial | 662,546 | | | 662,546 |
| Dep. Acum. local comercial | -77,297 | | 11,892 | -89,189 |
| Maquinaria | 1,190,645 | | | 1,190,645 |
| Dep. Acum. maquinaria | -80,630 | | | -80,630 |
| Vehículos | 112,127 | | | 112,127 |
| Dep. Acum. vehículos | -83,765 | | | -83,765 |
| Mueb y enseres | 47,976 | | | 47,976 |
| Dep. Acum. Muebles y enseres | -17,923 | | | -17,923 |
| Instalaciones | 19,960 | | | 19,960 |
| Dep. Acum. instalaciones | -3,659 | | | -3,659 |
| Equipo de computo | 230,364 | | | 230,364 |
| Dep. Acum. equipo de computo | -133,065 | | | -133,065 |
| CARGOS DIFERIDOS | 670,534 | | | 670,534 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 10,373,592 | | | 10,250,880 |
| Obligac. Bancarias Corto Plazo | 1,379,180 | | | 1,379,180 |
| Proveedores y terceros | 738,056 | | | 738,056 |
| Anticipo de clientes | 1,846,958 | | | 1,846,958 |
| Al personal | 159,659 | | | 159,659 |

| | | | | |
|-------------------------------------------------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Impuestos | 42,548 | | | 42,548 |
| Otros | 12,958 | | | 12,958 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 4,179,359 | | | 4,179,359 |
| Prestac. Sociales Largo Plazo | 977,287 | | 35,874 | 1,013,161 |
| Obligac. Bancarias Largo Plazo | 430,934 | | | 430,934 |
| TOTAL DEL PASIVO | 5,587,580 | | | 5,623,454 |
| Capital | 2,875,000 | | | 2,875,000 |
| Aportes Futuras Capitalizaciones | 1,114,837 | | | 1,114,837 |
| Reserva legal | 14,505 | | | 14,505 |
| Utilidad (Perdida) de Ejercicios Anteriores | -349,694 | | | -349,694 |
| Reserva por Valuación | 1,375,122 | | | 1,375,122 |
| Resultado del ejercicio | -243,758 | 96,977 | | -340,734 |
| Resultados Acumulados aplicación por primera vez NIIF | 0 | 61,610 | | -61,610 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | 4,786,012 | | | 4,627,425 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | 10,373,592 | | | 10,250,880 |
| SUMAS IGUALES | | 158,587 | 158,587 | |

| ATU ARTICULOS DE ACERO S. A. | | | | |
|--------------------------------------------|-------------------|------------------------|-------|-------------------|
| ESTADO DE RESULTADOS | | | | |
| AL: 01 DE ENERO 2010 | | | | |
| EN DOLARES DE LOS E.E.U.U. | | | | |
| CUENTAS | CON BASE NEC | EFECTOS POR CONVERSION | | CON BASE NIIF |
| | | DEBE | HABER | |
| Ventas Brutas | 18,722,289 | | | 18,722,289 |
| Notas de Crédito | -222,089 | | | -222,089 |
| Descuentos en Ventas | -6,903,797 | | | -6,903,797 |
| Ventas Netas | 11,596,403 | | | 11,596,403 |
| Costo de Artículos Vendidos. | -7,362,135 | | | -7,362,135 |
| Gasto Ajuste Inventario VNR | | 49,211 | | -49,211 |
| Utilidad Bruta En Ventas | 4,234,268 | | | 4,185,057 |
| Gastos de Venta | -3,729,898 | | | -3,729,898 |
| Gastos de Administración | -780,759 | 47,766 | | -828,525 |
| Gastos Financieros | -190,327 | | | -190,327 |
| Pérdida en Operaciones | -466,716 | | | -563,693 |
| Otros Ingresos /Gastos | 222,959 | | | 222,959 |
| (Pérdida) Utilidad Antes de PT E IR | -243,758 | | | -340,734 |
| Participación Trabajadores | 0 | | | |
| Impuesto A La Renta | 0 | | | |
| (Pérdida) Utilidad Neta Del Año | -243,758 | | | -340,734 |

A continuación se debe proceder a elaborar los primeros estados financieros bajo NIIF/NIC de la entidad.

ATU ARTICULOS DE ACERO S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL: 01 DE ENERO 2010
EN DOLARES DE LOS E.E.U.U

| CUENTAS | PARCIAL | TOTAL |
|------------------------------------------|----------------|------------------|
| ACTIVOS | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | | 3,304,490 |
| Terreno | 602,378 | |
| Edificios | 905,822 | |
| Dep. Acum. edificios | -59,095 | |
| Local comercial | 662,546 | |
| Dep. Acum. Local Comercial | -89,189 | |
| Maquinaria | 1,190,645 | |
| Dep. Acum. Maquinaria | -80,630 | |
| Vehículos | 112,127 | |
| Dep. Acum. Vehículos | -83,765 | |
| Muebles y Enseres | 47,976 | |
| Dep. Acum. Muebles y enseres | -17,923 | |
| Instalaciones | 19,960 | |
| Dep. Acum. Instalaciones | -3,659 | |
| Equipo de computo | 230,364 | |
| Dep. Acum. Equipo de computo | -133,065 | |
| CARGOS DIFERIDOS | | 670,534 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 3,975,024 |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| INVENTARIOS | | 2,061,841 |
| Producto Terminado | 547,005 | |
| Semielaborados | 406,839 | |
| Producción en Proceso | 141,852 | |
| Materia Prima y Materiales | 1,015,356 | |
| Provisión por Desvalorización Inventario | -49,211 | |
| CUENTAS POR COBRAR | | 3,059,359 |
| Cientes Nacionales | 2,473,771 | |
| Cientes del exterior | 480,272 | |
| Al Personal | 42,097 | |
| Otros Cuentas por cobrar | 118,107 | |
| Provisión Ctas. Incobrables | -54,887 | |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | | 458,205 |

| | | |
|-------------------------------------------------------|-----------|-------------------|
| CAJA Y BANCOS | | 696,451 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 6,275,855 |
| TOTAL ACTIVO | | 10,250,880 |
| PATRIMONIO | | |
| Capital | 2,875,000 | |
| Aportes Futuras Capitalizaciones | 1,114,837 | |
| Reserva legal | 14,505 | |
| Utilidad (Pérdida) de Ejercicios Anteriores | -349,694 | |
| Reserva por Valuación | 1,375,122 | |
| Resultado del ejercicio | -340,734 | |
| Resultados Acumulados aplicación por primera vez NIIF | -61,610 | |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | | 4,627,426 |
| PASIVO | | |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 1,444,095 |
| Prestaciones Sociales a largo plazo | 1,013,161 | |
| Obligaciones Bancarias largo plazo | 430,934 | |
| PASIVO CORRIENTE | | 4,179,359 |
| Obligaciones Bancarias corto plazo | 1,379,180 | |
| Proveedores y Terceros | 738,056 | |
| Anticipo de Clientes | 1,846,958 | |
| Al personal | 159,659 | |
| Impuestos | 42,548 | |
| Otros | 12,958 | |
| TOTAL PASIVO | | 5,623,454 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | | 10,250,880 |

ATU ARTICULOS DE ACERO S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL: 01 DE ENERO 2010
EN DOLARES DE LOS E.E.U.U.

| CUENTAS | TOTAL |
|---------------------------------------------|-------------------|
| INGRESO ACTIVIDADES ORDINARIAS | 18,722,289 |
| NOTAS DE CRÉDITO | -222,089 |
| DESCUENTOS EN VENTAS | -6,903,797 |
| INGRESO NETO ACTIVIDADES ORDINARIAS | 11,596,403 |
| COSTO DE VENTAS | -7,362,135 |
| AJUSTE INVENTARIO VNR | -49,211 |
| GANANCIA BRUTA | 4,185,057 |
| OTROS INGRESOS | 237,446 |
| GASTOS DE VENTA | -3,729,898 |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | -828,525 |
| OTROS GASTOS | -14,487 |
| GASTOS FINANCIEROS | -190,327 |
| (PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE PT E IR | -340,734 |
| PARTICIPACIÓN LABORAL | 0 |
| IMPUESTO A LA RENTA | 0 |
| (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA | -340,734 |

ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NEC)
PERIODO: DEL 1ro. ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
EN DOLARES DE LOS E.E.U.U.

| MOVIMIENTOS | CAPITAL SOCIAL | RESERVA POR VALUACION | APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES | RESERVA LEGAL | UTILIDADES (PERDIDAS) RETENIDAS | TOTAL |
|-----------------------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|----------------------------------------|------------------|
| Saldos al 31 de Diciembre de 2008 | 2,875,000 | 1,375,122 | 1,192,000 | 14,505 | -349,694 | 5,106,933 |
| Devoluciones Inversionistas | | | -77,163 | | | -77,163 |
| Pérdida neta del año (2009) | | | | | -243,758 | -243,758 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2009 | 2,875,000 | 1,375,122 | 1,114,837 | 14,505 | -593,452 | 4,786,012 |

ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (NIIF)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
EN DOLARES DE LOS E.E.U.U.

| DESCRIPCION DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES | CAPITAL SOCIAL | RESERVA POR VALUACION | APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES | RESERVA LEGAL | UTILIDADES (PERDIDAS) RETENIDAS | TOTAL |
|-------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|----------------------------------------|------------------|
| Saldos al 31 de Diciembre de 2008 | 2,875,00 | 1,375,122 | 1,192,000 | 14,505 | -349,694 | 5,106,933 |
| Devoluciones Inversionistas | | | -77,163 | | | -77,163 |
| Pérdida neta del año | | | | | -340,734 | -340,734 |
| Resultados Acumulados aplicación por primera vez NIIF | | | | | -61,610 | -61,610 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2009 | 2,875,000 | 1,375,122 | 1,114,837 | 14,505 | -752,039 | 4,627,426 |

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

En la actual economía mundial existen cambios permanentes debido a la globalización, la internacionalización, el libre comercio y la apertura de fronteras, es por esto que las empresas de los diferentes países necesitan con urgencia aplicar reglas contables comunes o estándares financieros similares (NIIF/NIC), que permitan la comparabilidad, la confiabilidad y la consistencia de la información financiera.

La aplicación las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador surge con la intención de formar parte de la globalización económica, esta adopción obliga a las entidades a que la información financiera que se reporta sea expresada en un mismo lenguaje y bajo políticas, reglas, normas y regulaciones técnicas uniformes, lo que permite comparaciones con la competencia de todo el mundo y así lograr un análisis financiero mas estricto que ayude a la toma de decisiones de manera oportuna y viable.

El aplicar las NIIF en ATU significa que se contará con normas contables actualizadas, con respaldo internacional y que respondan a las exigencias de los usuarios que requieren de información financiera para la toma de decisiones, cabe mencionar que las empresas que no adopten estas normas quedarán en desventaja y se reducirán sus posibilidades de ser competitivas y de atraer inversión.

La conversión hacia las NIIF representa más que un simple cambio de las normas contables, este es un nuevo sistema de mediación de los resultados que es preciso implementar en toda lo organización, creando conciencia que el cambio no es solamente en lo técnico, sino que va a generar impactos económicos.

Las NIIF/NIC regulan aspectos contables y financieros que aplicados correctamente generan ciertos beneficios como una adecuada comparabilidad de la información financiera, un mejor análisis de los Estados Financieros, transparencia de la situación económica real y confiable de la empresa.

El proceso de adopción de las NIIF constituye un reto para la profesión contable que tendrá que aportar todo su esfuerzo para contribuir al logro de los cambios que requiere la conversión, el proceso de aplicación de estas normas es una tarea importante para la mayoría de las empresas, por tanto la alta dirección y toda el área financiera tendrá que participar en ésta tarea.

Las NIIF/NIC fomentan la transparencia en la forma de presentar los estados financieros de ATU, ya que estas normas establecen parámetros sumamente rigurosos en cuanto los criterios de revelación y presentación de información financiera, haciendo de esta manera que los estados financieros reflejen fiel, objetiva y claramente las transacciones económicas y financieras llevadas a cabo por la entidad durante uno o más períodos contables, es necesario indicar que el objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero que se útil para los usuarios al tomar decisiones rápidas y oportunas.

La conversión de los estados financieros a las NIIF puede tener impactos significativos en los sistemas internos de la entidad, que se deberán planificar y tener en cuenta en el proceso de conversión y que afectan fundamentalmente a los sistemas de control interno, sistemas informáticos, procesos, políticas y estrategias de la entidad.

Considerando todas las conclusiones anteriores es incuestionable que el haber adoptado las NIIF en el país es un importante avance en el desarrollo de la ciencia contable.

6.2. RECOMENDACIONES

Para la aplicación de las NIIF es recomendable elaborar un plan realista para la conversión inicial, apegado a las diferentes realidades de cada empresa, que detalle todas y cada una de las fases y procedimientos a seguir para lograr una implementación adecuada, ya que puede transcurrir más de un ejercicio contable antes de obtener un efecto completo de dicha adopción.

Considerando que la implementación de estas normas internacionales representa más que un simple ejercicio contable o cambio en políticas, se deberá involucrar a todos los miembros de la organización, ya que esta conversión no es un trabajo solo del área contable, debido a que todos los empleados deben aprender un nuevo lenguaje contable – financiero, entendiéndose que este cambio traerá ciertos beneficios a futuro.

Para garantizar una exitosa adopción de las NIIF es precioso capacitar a los profesionales involucrados directamente en la conversión, cabe señalar que no se debe escatimar esfuerzos para formar a los profesionales en temas referentes a NIIF, ya que con una capacitación de calidad se lograra que los miembros de la entidad tengan un visión más amplia y un conocimiento mas profundo de las NIIF/NIC y de los cambios que se efectuarán en las políticas contables, sistemas y demás procedimientos por motivo de la adopción de estas nuevas normas.

Una de las medidas a considerar con relación a la aplicación de las NIIF es revisar los informes anuales, manuales de contabilidad, de procesos y de control interno para adaptarlos a los nuevos requerimientos de estas normas, ya que estos sufrirán impactos o cambios por la conversión, dichos impactos se verán reflejados en los estados financieros de la entidad.

También como parte de la conversión se recomienda analizar los sistemas internos de información (sistemas informáticos) y evaluar sus limitaciones y eficiencia debido a

que están diseñados para cumplir con normas locales, se deberán modificar dichas tecnologías de información financiera si es necesario para generar la información financiera exigida, es decir las tecnologías de información deben ser capaces de generar estados financieros bajo las nuevas normas.

Como sabemos la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador comenzó de manera obligatoria en el 2009, se entiende que estas normas se aplicaran permanentemente y se mantendrán, por ello los profesionales de la contabilidad deberán actualizar sus conocimiento y capacitarse constantemente, además las entidades educativas (colegios, universidades, institutos) deberán considerar incluir materias relacionadas con estas normas, para formar futuros profesionales con bastos conocimientos de dichas normas y que puedan desenvolverse en un mundo cada vez mas globalizado.

BIBLIOGRAFÍA

- GUAJARDO, Gerardo y ANDRADE, Nora, *Contabilidad Financiera*, 5ta. Edición, Editorial McGraw Hill, México 2008.
- ELIZONDO LÓPEZ, Arturo, *Proceso Contable Contabilidad del Activo y Pasivo*, 2da. Edición, Ediciones Contables, Administrativas y Fiscales, México 2001.
- ROMERO LÓPEZ, Javier, *Contabilidad Intermedia*, 2da. Edición, Editorial McGraw Hill, México 2005.
- PERDOMO MORENO, Abraham, *Administración Financiera de Inventarios tradicional y justo a tiempo*, Editorial Thomson, México 2002.
- RIVERA, Feliciano, *Contabilidad Intermedia*, 1ra. Edición, Editorial Scott – Foresman and Company, 1986.
- GRANADOS PALACIOS, Rosa, *Contabilidad Intermedia*, Editorial Thomson, México 2001.
- GARCÍA COLÍN, Juan, *Contabilidad de Costos*, 3ra. Edición, Editorial McGraw Hill, México 2007.
- BRAVO VALDIVIESO, Mercedes, *Contabilidad General*, 3ra. Edición, Editorial Nuevodia, Ecuador 2000.
- VASCONEZ, José Vicente, *Contabilidad general para el siglo XXI*, 3ra. Edición, Editorial Imprenta Mariscal. 2004
- ZAPATA, Jorge, *Análisis Práctico y Guía de Implantación de NIIF*, 1ra. Edición, Editorial Abya-Yala, Quito 2010.
- ESTUPIÑÁN, Rodrigo, *Estados Financieros bajo NIC/NIIF*, 1ra. Edición, Editorial Ecoe Ediciones, Bogotá 2008.
- MESÉN FIGUEROA, Vernor, *Aplicaciones Prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF*, 1era. Edición, Editorial Tecnológica de Costa Rica, Costa Rica 2008.

- ALVEAR, Nora, *Manejo de inventarios de Club la Unión*, Tesis U.P.S Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Quito 2000.
- IASB, *Normas Internacionales de Información Financiera NIIF*, 2010
- IASB, *Normas Internacionales de Contabilidad NIC*, 2010
- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, *Resolución No. 08.G.DSC*, Quito 2008.
- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, *Guía de Cronograma de Implementación NIIF*, Quito 2008.
- ATU Artículos de Acero, *Manuales de Procedimientos Contables*, Quito 2000
- www.iasb.org
- www.supercias.gob.ec
- www.jezl-audidores.com
- www.smsecuador.ec
- www.monografias.com
- www.gestiopolis.com
- www.atu.com.ec

ANEXOS